AÑO LXXI. HABANA.—Viernes 1º de Abril de 1910.—San Venancio, obispo y martir. Número 76.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

Washington, Marzo 31

La conducta observada por el Gobierno de Cuba, al demorar las obras de saneamiento, que fueron contratadas con firmas americanas con arreglo al tratado vigente, está dando lugar á muchos trastornos.

FUNERALES DEL JUEZ BREWER

La ceremonia de los funerales del juez Brewer, miembro del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, fué de acuerdo con sus deseos, sencilla y despojada de ostentación.

Concurrieron al luctuoso acto, el Presidente Taft, los miembros de su gabinete y numerosos senadores y representantes.

AMENAZA DE OTRA HUELGA

Nueva York, Marzo 31.

Han amenazado con declararse en huelga, esta noche, á las doce, si los directores de los ferrocarriles no acceden á aumentar los jornales que devengan y á acortar las horas de trabajo, todos los empleados de los vapores dedicados al transporte de pasajeros y mercancías en la bahía y que son propiedad de las referidas compañías ferrocarrileras.

SATISFACCION GENERAL

París, Marzo 31.

Mr. Dupuy, el Ministro de Comercio, ha dado hoy un lunch para celebrar la satisfactoria terminación del acuerdo arancelario franco-americano.

El convidado de honor fué Mr. Bacon, el embajador de los Estados Unidos, y el Ministro Dupuy se hizo intérprete de la satisfacción general que ha causado el citado convenio, que viene á consolidar la amistad que de antiguo existe entre los dos países.

ACUDIENDO AL LLAMAMIENTO

Hamburgo, Marzo 31.

Procedente de Nueva York, ha llegado hoy aquí y salió inmediatamente para Copenhague, Mr. Pinchot, el funcionario de la Secretaría del Interior de los Estados Unidos, que fué recientemente destituido por el Presidente Taft, á consecuencia de las acusaciones que formuló contra su jefe gerárquico, el Secretario Bellinger.

Según aseguraron los pasajeros que fueron compañeros de viaje de Mr. Pinchot, éste va al encuentro del expresidente Roosevelt, que como se anunció oportunamente, le llamó con urgencia.

QUEMADOS VIVOS

Bombay, India Británica, Marzo 31

Con motivo de haber sido destruido hoy por un voraz incendio un gran depósito de algodón en rama, murieron veinte y cinco mujeres y niños.

PINCHOT CALLADO

Copenhague, Marzo 31.

Mr. Gifford Pinchot llegó aquí esta noche y admite que se ha de encontrar aquí ó en Londres con Mr. Roosevelt; pero se ha negado á manifestar si este le ha citado para discutir con él la cuestión forestal de Alaska.

VIOLENTO CICLON

Trieste, Marzo 31.

Se ha desatado en la tarde de hoy el más tremendo ciclón habido en muchos años en la parte meridonal de Austria; el ciclón, que se presentó acompañado de una abundante caída de nieve, ha causado incalculables daños en propiedades y vidas; en las cercanías de Muggia, el viento arrancó un tren entero de los raíles, matando á cuatro personas y lesionando á diez y ocho.

Todos los vapores han suspendido su salida del puerto y han sufrido grandes desperfectos los nuevos muelles.

SUSPENSION DEL TRABAJO

San Louis, Marzo 31.

En la tarde de hoy han abandonado el trabajo los 75,000 hombres que trabajan en las novecientas minas de carbón del Estado de Illinois, con motivo de haber llegado á su término el período durante el cual habían de regir las antiguas tarifas de jornales.

Piden los citados mineros un aumento en los jornales y es probable que el trabajo quede ahora totalmente paralizado en las minas durante sesenta días, ó hasta que una nueva tarifa sea aceptada por ambas partes.

Se ha sabido que simultáneamente con los mineros de Illinois, suspendieron el trabajo esta tarde todos los trabajadores de las minas de carbón betuminoso de los Estados de Ohio, Pensilvania, Indiana, Iowa, Missouri, Kansas, Oklahoma, y Arkansas, que pertenecen á la Asociación de mineros de los Estados Unidos y pasan de 200,000.

Declaran dichos mineros que no se trata de una huelga, sino simplemente de una suspensión de trabajo, hasta quede satisfactoriamente arreglada la cuestión de la nueva tarifa de jornales.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 31

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exterés, 101.5|8.

Bonos de los Estados Unidos á 100.3|4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.3|4 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.84.50.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, $4.87.70.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, 5 francos 16.7|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.1|4.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrífuga número 10, pol. 96, entrega de este mes, 3 cts. c. y f.

Id. Id. id. entrega de Abril, 3.1|16 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega de Mayo....

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Harina, patente, Minnesota, $5.80.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $14.45.

Londres, Marzo 31

Azúcares centrífugas, pol. 15s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 81.1|16.

Descuento: Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £85.

París Marzo 31

Renta francesa, ex interés, 98 francos, 55 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 31 de Marzo de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Faherenheit
Máxima.	29	84'2
Mínima.	19	66'2

Barómetro: A las 4 p. m. 764.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 31

Azúcares.— La cotización del azúcar de remolacha en Londres, se ha repuesto hoy parcialmente del quebranto que sufrió ayer y la plaza de Nueva York ha seguido quieta, pero muy sostenida, á pesar de los esfuerzos de los refinadores para deprimirla.

En esta Isla reina también bastante calma, por quedar los compradores y verdedores á la expectativa, por lo que se ha anunciado hoy una sola venta, que se hizo como sigue:

10,000 sacos centrífugas, pol 95.70. á 5.92.1|2 rs. arroba, más $5. En Cárdenas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	19.¾	20.¼P.
„ 60 d|v.....	18.⅞	19.⅝P.
París, 3 d|v.....	5.⅜	5.⅞P.
Hamburgo, 3 d|v.....	3.¾	4.¼P.
Estados Unidos 3 d|v	9.	9.½P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	1.¼	¾ D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.	9.¼P.
Plata española.....	98.⅜	98.½V.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones la siguiente venta:

50 acciones Bco. Español, 90.3|4.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $52,911-89.

Recaudación del presente mes..... $1.662,338.81

Habana 31 de Marzo de 1910.—Vto. Bno.: El Administrador, J. Mencía.—Intervine: El Contador, S. Alsina.—El Cajero, F. Velasco.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 31 Marzo de 1910

A las 5 de la tarde

Plata española.....	98⅜ á 98½	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109 á 109⅛	P.
Oro americano contra plata española	10	P.
Centenes	á 5.35 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.36 en plata	
Luises.....	á 4.27 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.28 en plata	
El peso americano en plata española	1.10	V.

Mercado Pecuario

Marzo 31

En los Corrales de Luyanó

Escasa la existencia de ganado vacuno, de cerda y lanar.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, de 4.1|2 á 5.1|8 cts. en oro lb., según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, de $2 á $2.25 oro por arroba.

Cerdos, á 10 cts. plata lb.

Carneros, á 6.1|2 cts. plata lb.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	77
Idem de cerda	62
Idem lanar	00

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 18 y 19 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 20 á 22 cts. el kilo.

La de cerdo, de 38 á 40 cts. el kilo.

La de carnero, á 00 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	55
Idem de cerda	6

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y novillos; de 16 y 17 á 19 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 20 á 22 cts. el kilo.

La de cerdo, á 40 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	179
Idem de cerda	56
Idem lanar	43

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 19 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneras, de 20 á 22 cts. el kilo.

La de cerdo, de 36 á 40 cts. el kilo.

La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Movimiento marítimo

VAPOR CORREO

El vapor correo español "Alfonso XIII," que salió de este puerto el día 20 de Marzo, ha llegado á la Coruña sin novedad, á las nueve de la mañana de ayer, jueves.

EL KRONPRINZESSIN CECILIE

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor, que salió de este puerto el día 18 del actual, por la noche, ha llegado sin novedad á la Coruña en la madrugada del día 30 del corriente.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Abril

„ 1—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 1—Reina María Cristina, Bilbao.
„ 1—F. Bismarck. Hamburgo y escalas.
„ 2—Roland. Bremen y Amberes.
„ 2—Cayo Bonito. Londres y escalas.
„ 3—Lugano. Liverpool y escalas.
„ 4—Esperanza. New York.
„ 4—Morro Castle. Veracruz Progreso.
„ 4—Ramón de Larrinaga. Liverpool.
„ 6—Havana. New York.
„ 6—Allemannia. Tampico y escalas.
„ 7—Chalmette. New Orleans.
„ 8—Shahristan. Amberes y escalas.
„ 9—Catalina. Barcelona y escalas.
„ 11—México. New York.
„ 11—Mérida. Veracruz y Progreso.
„ 11—Martín Sáenz. New Orleans.
„ 13—Saratoga. New York.
„ 14—La Navarre. Veracruz.
„ 15—Excelsior. New Orleans.
„ 15—Louisiane. Havre y escalas.
„ 15—Texas. Havre y escalas.
„ 15—Theodor Wille. Hamburgo.
„ 17—F. Bismarck. Tampico Veracruz.
„ 18—Gracia. Liverpool.
„ 18—Dora. Amberes.
„ 18—Assyria. Hamburgo y escalas.
„ 19—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 26—Rheingraf. Boston.

Mayo.

„ 9—Caroni. Amberes y escalas.

SALDRAN

Abril.

„ 1—F. Bismarck. Veracruz Tampico.
„ 2—Saratoga. New York.
„ 2—La Navarre. Veracruz.
„ 3—Buenos Aires. Colón y escalas.
„ 3—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 4—Esperanza. Progreso y Veracruz.
„ 5—Morro Castle. New York.
„ 5—Excelsior. New Orleans.
„ 7—Allemannia. Vigo y escalas.
„ 9—Havana. New York.
„ 11—México. Progreso y Veracruz.
„ 12—Frankfurt. Coruña y escalas.
„ 12—Mérida. New York
„ 12—Chalmette. New Orleans.
„ 12—Martín Sáenz. Canarias y escalas.
„ 15—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 16—Louisiane. New Orleans.
„ 16—Texas. Progreso y escalas.
„ 18—F. Bismarck. Coruña y escalas.
„ 20—Reina María Cristina. Coruña.
„ 20—Brasileño. Canarias y escalas.

Mayo

„ 1.º—Rheingraf. Boston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo.— Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español Reina María Cristina, por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor francés La Navarre, por E. Gaye.
Para Mobila, vapor noruego Trafalgar, por L. V. Placé.
Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldo y Ca.
Para Mobila goleta inglesa Doris M. Pickup, por Salvador Prats.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De New Orleans en el vapor Excelsior: Señores Eladia Cruz. — Amelia Alvarez. Enrique Carrera. — J. Sardinia y familia. — M. G. Mranda. — A. Noriega y 30 más.

MANIFIESTOS

Marzo 31

1214

Vapor inglés Halifax, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

1215

Vapo ramericano Mascotte, procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

Southern Express Co.: 1 fardo árboles y 1 arca impresos.

1216

Vapor alemán Schwarzburg, procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO

(Para la Habana)

Suárez, Solana y cp: 39 fardos papel y 3 cajas efectos.
Echevarri y Lezama: 100 sacos habas.
Consignatarios: 1 bulto muestras y 14 id tejidos.
M. Johnson: 24 bultos drogas.
Vda. de J. Sarrá é hijo: 52 id id.
F. Taquechel: 10 id id.
Ballesté, Foyo y cp: 36 sacos habas.
Graells y cp: 962 fardos papel.
Salcedo, hermano y cp: 50 sacos habas.
F. Ezquerro: 50 id id6
J. Alvarez R: 1 lío conservas y 100 garrafones vacíos.
E. Lenguas y cp: 100 sacos habas.
P. Ubieta: 100 id id.
Galbán y cp: 300 id id.
Boning cp: 16 bultos efectos y 48 fardos papel.
Alonso, Menéndez y cp: 100 sacos frijoles. 30 id lentejas y 700 cajas leche.
F. de la Maza: 100 fardos botellas.
Romañá, Duyos y cp: 1,000 garrafones vacíos.
Fernández Castro y cp: 172 fardos papel.
Levy hermano ycp: 122 bocoyes de hierro.
Schwab y Tillmann: 750 sacos arroz.
González y Suárez: 250 id id. 200 cajas leche y 40 id mantequilla.
M. Iglesias y cp: 2 id id.
J. M. Bérriz é hijo: 200 id id.
Carbonell y Dalmau: 200 id id.
Mantecón y cp: 200 id id.
B. Fernández y cp: 200 id id.
R. Torregrosa, Burguet y cp: 200 id idem.
J. F. Berndes y cp: 200 sacos habas.
Pita y hermanos: 196 id id.
E. Hernández: 1,000 cajas leche.
H. Astorqui y cp: 100 id id.
Fritot y Bacarisse: 20 id mantequilla.
Michaelson y Prasse: 324 id ginebra.
Lavín y Gómez: 100 sacos habas.
Hijos de J. Baguer y cp: 50 fardos canela.
Costa, Fernández y cp: 250 sacos arroz.
F. Martínez: 6 bultos efectos.
Méndez y Abadin: 1 id id.
González, García y cp: 9 id id.
Frera y Suárez: 2 id id.
C. Alvarez González: 12 id id.
A. Estrugo: 2 id id.
Franco, Rey y cp: 19 id id.
Méndez y Gómez: 8 id id.
G. Cañizo Gómez: 12 id id.
C. Peón y cp: 10 id id.
Fernández y González: 10 id id.
V. Fernández: 11 id id.
La Tropical: 4 id id.
J. Batallán: 11 id id.
V. Soler García: 7 id id.
Crusellas, hermano y cp: 34 id id.
D. Ruisánchez: 7 id id.
Pomar y Graiño: 26 id id.
Cuban E. Supply cp: 13 id id.
Veiga y cp: 6 id id.
E. Palacio: 2 id id.
Blasco, Menéndez y cp: 17 id id.
L. L. Aguirre y cp: 125 id id.
J. M. Otaolaurruchi: 4 id id.
Iglesias y cp: 4 id id.
Rodríguez y cp: 2 id id.
C. Diego: 10 id id.
Pernas y cp: 6 id id.
Villar, Gutiérrez y cp: 10 id id.
Texidor y Aparicio: 20 id id.
Prieto y hermano: 5 id id.
Solares y Carballo: 13 id id.
Yan Cheng cp: 2 id id.
J. González Trujillo: 2 id id.
M. Fernández y cp: 24 id id.
Escalante, Castillo y cp: 12 id id.

EL DICTAPHONE

Presentamos á la venta, desde hoy, un instrumento de incalculable utilidad en todas las oficinas. Según indica la palabra, el Dictaphone registra y reproduce el dictado, ya sea de una carta corta ó de un discurso largo, reproduciendo exactamente la voz y las palabras del pronunciante. Un abogado, por ejemplo, dicta un informe que ocupa un par de horas y el mecanógrafo lo transcribe, palabra por palabra, bien á mano ó en máquina de escribir, inmediatamente ó un año después.

El trabajo que ahorra es tan grande que no dudamos que dentro de un par de meses el Dictaphone en Cuba será tan conocido como la máquina de escribir Underwood. Invitamos una inspección.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
691 26-1M

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
42 HABANA 42
741 26-1M

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.
678 26-1M

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS
- LA TROPICAL -
- - - TIVOLI - - -
- - - AGUILA - - -

CERVEZAS OBSCURAS
- EXCELSIOR -
- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las criandera, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 HABANA

693 26-1M

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.
715 26-1M

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtidod de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Nº. 6.—Habana.
690 26-1M

P. Sánchez: 2 id id.
J. E. Besosa y cp: 17 id id.
Alvarez y cp: 3 id id.
La Defensa: 22 id id.
C. Hempel: 2 id id.
Secretario de Agricultura: 1 id id.
Sánchez y Mosteiro: 1 id id.
A. Salas: 4 id id.
Humara y cp: 3 id id.
G. Kali W: 2 id id.
J. Gener Vila: 32 id id.
Alvarez y hermano: 41 id id.
A. Landn: 1 id id.
González y Geli: 32 id id.
Morris, Heymann y cp: 6 id id.
O. Gerrso y cp: 7 id id.
Nueva Fábrica de Hielo: 10 id id.
J. A. Ugalde: 1 id id.
Viadero y Velasco: 7 id id.
A. Velo: 6 id id.
V. Real: 13 id id.
C. Romero: 28 id id.
Palacio y García: 9 id id.
A. Ibern y hermanos: 3 id id.
More y Sobrinos: 5 id id.
Compañía de Litografías: 1 id id.
C. H. Thrall cp: 5 id id.
F. Ibarra: 3 id id.
Antiga y cp: 1 id id.
V. Uruñuela: 2 id tejidos.
Suárez y Lamuño: 3 id id.
Prieto, González y cp: 3 id id.
M. Gayol: 3 id id.
Rodríguez, González y cp: 3 id id.
Loriente y hermano: 1 id id.
Lizama, Díaz y cp: 3 id id.
Soliño y cp: 1 id id.
Fargas y Ball-lloveras: 1 id id.
R. R. Campa: 4 id id.
Soto, Fernández y cp: 1 id id.
López y Sánchez: 1 id id.
J. Puigdomenech: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 1 id id.
M. Quintana: 14 id ferretería.
M. Eirea: 4 id id.
Araluce, Martínez y cp: 54 id id.
Castelleiro y Vizoso: 100 id id.
J. Alvarez y cp: 10 id id.
C. F. Calvo y cp: 22 id id.
Vda. de Arriba, Ajá y cp: 142 id id.
Marina y cp: 194 id id.
J. S. Gómez y cp: 42 id id.
Fuente, Presa y cp: 10 id id.
E. García Capote: 30 id id.
Capestany y Garay: 22 id id.
Orden: 350 id id. 116 id efectos. 2 cajas jamones. 3 cubos quesos. 2 cajas tejidos. 10 id y 10 barriles cerveza. 2,100 cajas leche. 49 fardos papel y 1,284 sacos judías.

DE PASAJES

E. Miró: 100|2 bordalesas vino.
M. Grande: 20 barriles y 30 bordalesas id.
Regó y Alonso: 20 barricas y 20|4 pipas id.
A. Cora: 35|4 id id.
J. M. Mantecón: 30 bariles id.
Galbán y cp: 30 id id.
H. Astorqui y cp: 500 cajas conservas.
B. Barceló y cp: 200 id id.
Graells y cp: 50 fardos alpargatas.
Alonso Menéndez y cp: 12 fardos alpargatas.
M. Pérez Iñíguez: 60 cajas aguas minerales.
Restoy y Otheguy: 5 id salchichones y 3 id conservas.
Pérez y Gómez: 2 id paraguas.
A. Camporredondo: 1 id id y 3 id paraguas.
Sánchez y Mosteiro: 1 id id.
Amado, Paz y cp: 3 id id.
V. Campa: 1 id id.
A. Ugalde: 1 id id.
J. Alonso: 1 id id.
L. Jurick: 1 id peines.
Orden: 12 bordalesas y 100|2 id vino.

DE BILBAO

Romañá, Duyos y cp: 10 barricas vino.
Fernández y Fuente: 20 barriles id.
V. Suárez F: 20 cajas id y 15 id cogñac.
Menéndez y Arrojo: 20 fardos alpargatas.
Romagosa y cp: 30 id id.
M. Romillo: 1 caja embutidos
B. Barceló y cp: 550 id conservas.

DE MALAGA

Quer y cp: 12 sacos cominos y 12 id anís.
Orden: 750 cajas aceite y 84 sacos garbanzos.

DE CADIZ

E. Burés y cp: 50 cajas aceitunas y 40 id aceite.
Bergasa y Timiraos: 50 id aceitunas.
Genaro González: 100 id id y 300 id aceite.
R. Torregrosa, Burguet y cp: 100 id idem.
Romañá, Duyos y cp: 50 id aceitunas.
Lavín y Gómez: 200 id id.
Febles, Pérez y cp: 125 id y 25 barriles id.
Mantecón y cp: 60 cajas id.
Fernández, Blanco y cp: 50 id aceite.
M. Ruiz Barreto: 165 id aceitunas.
Barraqué, Maciá y cp: 300 id aceite.
Galbán y cp: 450 id id.
A. Sotelo: 1 bota vinagre. 19 cajas. 2|4 pipas y 5 barriles vino.
Recalt y Laurrieta: 30 cajas id.
Restoy y Otheguy: 12 d y 9|4 pipas id y 1 caja efectos.
M. Fernández: 1|2 pipa vino.

1217

Vapor americano Excelsior, procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.

(Para la Habana)

J. A. Bances y cp: 250 sacos harina.
B. Fernández M: 250 id maíz.
Suriol y Fraguela: 250 id id.
Arana y Larrauri: 500 id id.
Varas, Fernández y cp: 500 id id.
J. Herrero: 250 id afrecho y 250 id maíz.
Genaro González: 250 id id.
Loidi y cp: 250 id id.
S. Oriosolo: 250 id id.
C. Lorenzo: 250 id id.
Querejeta y cp: 250 id id.
Baldor y Fernández: 500 id sal.
M. López y cp: 7,734 atados tonelería.
Milián, Alonso y cp: 15,335 id id.
Milián y cp: 12,001 id id.
G. Bulle: 480 id id.
B. Ruiz: 480 id id.
E. L. Dardet: 1,867 id id.
N. A. Kent: 8,150 id id.
Havana Gas cp: 2,282 piezas madera.
Alió, Fernández y cp: 2.861 id cañerías.

TINTURA
MARIA ANTONIETA

Con esta tintura se obtiene más de "treinta" tintes, desde el rubio claro hasta el negro; basta seguir las instrucciones que se mandan á quien las pida en la

PARAGUERIA FRANCESA
OBISPO 115

C 927 4-31

Swift cp: 85 tercerolas y 2 cajas puerco. 40 cajas. 70 tinas mantequilla. 5 cajas jamones. 15 id salchichones. 15 tercerolas óleo. 15 tercerolas y 50 cajas manteca. 104 bultos carne. 550 cajas huevos y 1 id aves.
Landeras Calle y cp: 25 tercerolas. 10 barriles y 20|2 id manteca.
Costa, Fernández y cp: 9 cajas puerco.
Barraqué, Maciá y cp: 20 tercerolas manteca.
M. Sobrino: 40 tercerolas y 105 barriles id.
Piñán y Ezquerro: 15 tercerolas id.
Bergasa y Timiraos: 10 barriles y 20 tercerolas id.
Canales y Sobrinos: 300 cajas huevos.
Canales, Diego y cp: 300 id id.
J. Vieta: 100 id id.
P. Gutiérrez: 150 id id.
J. F. Murray: 100 id id.
D. Ruisánchez: 41 bultos muebles.
Bahamonde y cp: 44 id id.
Vázquez, hermano y cp: 33 id id.
Argudín, González y cp: 4 id id.
Fernández Solís y hermano: 13 id popel y otros.
García y García: 17 id id y 9 cajas cauzado.
United Const S. cp: 28 cajas materiales.
Coca Cola cp: 246 bultos botellas y 1 caja efectos.
A. Hernández y cp: 11 cajas caljado.
C. Torre: 8 id id.
F. Martínez: 5 id id.
Carmona y cp: 3 id id.
Palacio y García: 5 fardos cueros.
J. M. Otaolaurruchi: 4 cajas molduras.
Carbonell y Dalmau: 1 caja efectos.
M. Johnson: 4 bultos drogas.
Cuban Electric S. cp: 24 id materiales.
Teja y cp: 44 cajas calzado.
Cuban American Sugar cp: 40 sacos alimento y 1 caja libros.
M. Wampole: 1 bulto efectos.
C. Martín: 6 fardos musgo.
Yen Sancheon: 4 barriles camarones.
J. Blelow 6 rijo: 5 bultos ferretería.
J. Clow 6 Hijo: 5 bultos ferretería.
A. Armand: 205 id huevos y 5 id bacalao.
Robaina y Rivero: 219 cerdos.

(Para Puerto Padre)

Queral y cp: 200 sacos harina.

(Para Mayarí)

Laroche y Fernández: 10 tercerolas manteca.

(Para Gibara)

F. O. y Díaz: 105 sacos sal.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v.	20¼	19¾ p|o P.
Londres 60 d|v.	19⅜	18⅞ p|o P.
París 3 d|v.	5⅞	5⅜ p|o P.
Alemania 3 d|v.	4¼	3¾ p|o P.
" 60 d|v.		2⅛ p|o P.
E. Unidos 3 d|v.	9½	9 p|o P.
" " 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	¾	1¼ p|o P.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|o P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks.	9	9¼ p|o P.
Plata española.	98⅜	98½ p|o V.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°. en almacén, á precio de embarque á 5.15|16 (frutos existentes).
Idem de miel pol. 89, 4.11|16.
Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos		
Bonos de la R. de Cuba.	112	116
Id. id. Deuda Interior.	108	111
Bonos de la República de Cuba emitdos en 1896 á 1897.	109	112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana.	120	125
Id. id. id. id. en el extranjero.	120¼	125¼
Id. id. ,segunda hipoteca) domiciliado en la Habana.	116	119
Id. id. en el extranjero.	116¼	119¼
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos.	N	
Id. segunda id. id. id.	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién.	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.	N	
Id. de la Compañía de Gas Cubana.	84	100
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín.	90	104
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación).	103	105
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	122	124
Bonos de la Compañía Electrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	103	107
Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional.	110	114
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad.	104	105
ACCIONES		
Banco Nacional de Cuba.	112	120
Banco Español de la Isla de Cuba.	90½	91
Banco Agricola de Puerto Príncipe en id.	60	80
Banco de Cuba.	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas)	N	
Id. id. (acciones comunes)	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	14	14
Compañía Dique de la Habana.	N	
Red Telefónica de la Habana.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railya's Company.	103	103¾
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company.	102⅝	102⅞
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	100¾	101⅞
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	10	50
F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional. (Stock preferentes.	94⅞	95⅛

Señores Notarios de turno: para Cambios, José de Montemar; para azúcares, Emilio Alfonso; para Valores, Jerónimo Lobe.
El Sindico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, 31 de Marzo de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 3½ 4½
Plata española contra oro español, 98⅜ 98½
Greenback contra oro español, 109 109¼

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. Pld.
Empréstito de la República de Cuba.	112	116
Id. de 16 millones.	106½	110
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	108¼	111
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	120	125
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	116	119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.	sin	104
Id. primera id. San Cayetano á Viñales.	3	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120	125
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación.	103	105
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	111	sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	84	100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	109	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.	N	
Id. Hipotecarios del Central "Covadonga".	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	103	107
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad.	103	107
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	90½	91
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	N	
Banco Nacional de Cuba.	112	sin
Banco de Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	94⅝	95½
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	20	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	12	40
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	100¾	101⅞
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas.	80	110
Id. id. (comunes).	80	150
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	102⅞	104½
Ca. id. id. (comunes).	102⅝	102⅞
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía vidriera de Cubana.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	N	

Habana, Marzo 31 de 1910.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SERVICIO DE Comunicaciones.—Negociado de Sellos y Materiales.—Anuncio de Subasta.

Hasta las tres de la tarde del día 15 de Abril próximo, se recibirán en esta Dirección, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de trescientos buzones de hierro y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. En el Negociado de Sellos y Materiales de este Departamento se facilitarán los pliegos de condiciones y se darán pormenores á quien los solicite.—O. Nodarse, Director General.

C 905 6-27

Municipio de la Habana
Departamento de Admon. de Impuestos
Negociado de Industria y Comercio.
ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Tiendas de Tejidos sin Taller," para el ejercicio de 1910 á 1911, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87, de la Ley de Impuestos, se hace saber á los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido proyecto, á fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro de tercero día, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley. Habana, Marzo 28 de 1910.

Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.

C 917 5-30

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos.
Negociado de Industria y Comercio.
ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Cafés Cantinas," para el ejercicio de 1910 á 1911, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber á los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos, el referido proyecto á fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro de tercero día, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.
Habana, Marzo 30 de 1910.

Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.

C 931 5-1

Municipio de la Habana
Departamento de Admon. de Impuestos.
Negociado de Industria y Comercio
ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Contratistas de Obras," para el ejercicio de 1910 á 1911, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber á los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde la fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos, el aludido proyecto de reparto á fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercero día, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.
Habana, Marzo 24 de 1910.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

C 896 5-27

Municipio de la Habana
Departamento de Admon. de Impuestos.
Negociado de Industria y Comercio.
ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fábrica de envases para tabacos y dulces" para el ejercicio de 1910 á 1911, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber á los contribuyntes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos, el referido proyecto á fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro de tercero día, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.
Habana, Marzo 26 de 1910.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

C 904 5-27

AVISO
Banco Español de la Isla de Cuba
Negociado de Ayuntamiento
PLUMAS DE AGUA
Primer Trimestre de 1910

Se hace saber á los concesionarios de plumas de aguas que pueden acudir á satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al Primer Trimestre de 1910 y á los anteriores que no se han podido poner al cobro hasta ahora, á las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83, todos los días hábiles, desde el 5 de Abril al 5 de Mayo, durante las horas comprendidas de 10 de la mañana á 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Mayo, quedan incursos los morosos en el recargo del diez por ciento.
Habana, 31 de Marzo de 1910.

Publíquese.
El Alcalde Municipal,
JULIO DE CARDENAS.
El Subdirector, Director interino,
J. SENTENAT.

C 928 5-1

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía de Gas y Electricidad
DE LA HABANA
ADMINISTRACION

Intereses de Obligaciones Generales Consolidadas

Todos los días hábiles, de 1 á 3 de la tarde, á partir del 15 del mes actual, será satisfecho en la Caja de esta Compañía, Monte núm. 1, el interés de tres por ciento correspondiente al semestre de las Obligaciones Generales Consolidadas, que vence el propio día 15. Se advierte que los poseedores de Títulos al portador deberán presentarlos para percibir dicho interés.
Habana, Abril 1º. de 1910.

Emeterio Zorrilla,
Administrador General.

C 939 8-1

Compañía de Gas y Electricidad
DE LA HABANA
SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, de conformidad con lo que establecen los artículos 29, 33 y 35 de los Estatutos, acordó convocar la Junta General ordinaria de que habla el Art. 30, y á los objetos que en el mismo se establecen, para el día 15 del presente mes, á las doce del día, en Monte número 1.
De conformidad con lo que establece el Art. 37 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 12 del corriente.
Habana, Abril 1º. de 1910.

El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote.

C 940 10-1

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
745 26-1M

COMPAÑIA AZUCARERA
DE
SANTA TERESA
CONVOCATORIA

A petición de accionistas de esta Compañía que representan más del 51 por 100 del Capital Social, queda señalado el próximo 4 de Abril de 1910 para la celebración de la Junta Extraordinaria solicitada por aquellos, con el fin de tratar de la renuncia que de su cargo tiene presentada el actual Presidente de esta Compañía, y tomar los acuerdos que se consideren pertinentes para proveer á los Estatutos de la forma legal en que deberá resolverse dicho caso. Para resultar acuerdo será necesaria la asistencia del 75 por 100 de las acciones, formando mayoría la mitad más uno. Dicho acto tendrá lugar en este Central ,en la Casa-Vivienda á las 12 M. del día señalado. Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, se expide la presente en el Central Santa Teresa á 15 de Marzo de 1910.

El Secretario,
ERNESTO LEDON.

C 844 13-18

Ferrocarril de Gibara y Holguín
Empréstito de 200.000 pesos
AVISO

Los señores tenedores de Obligaciones de este Empréstito pueden pasar desde el 1º. de Abril próximo por el Escritorio de los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, á hacer efectivo el Cupón núm. 40, que vence en dicha fecha.
Gibara, 20 de Marzo de 1910.

El Presidente,
JOSE H. BEOLA.

C 913 4-29

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS. — MERCADERES 23
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos: dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 141 78-1E

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36. HABANA
Teléfono núm. 76. Cables: "Ramonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses— Préstamos y Pignoración de valores industriales.— Compra y venta de valores públicos.— Compra y venta de letras á cambios. — Cobro de letras, cupones, etc por cuenta ajena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. —Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 3162 156-10c.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 36. — Obispo número 21. Apartado número 713.
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

C 142 75-1E

N. GELATS Y Comp
108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona; Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín Masimo, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

753 156-1M

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 140 78-1E

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"

C 143 156-1E

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS

754 156-1M

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUERO)

755 78-1M

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 703 26-1M

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: $26.700,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ú otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.
BANCO NACIONAL DE CUBA

692 26-1M

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese á dormir tranquilo.
Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente á la Plaza de San Juan de Dios.
Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado á otra cosa más que á hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.
La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados á los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros $1.663,023.59, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de $48.941,450.
La Compañía EL IRIS lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos, no sólo en el casco de la ciudad, sino también en el Vedado y Jesús del Monte; Cerro, Puentes Grandes y Marianao, Regla y Guanabacoa.
Antes de asegurar usted su propiedad, acuda á las oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, de doce á cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos.
Se advierte al público que no confunda la Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usando de la palabras EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica á otra clase de negocios.
Habana, 28 de Febrero de 1910.

744 26-1M

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.
Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, *sobre todo en los países cálidos.*
Paris, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de víveres.

LA VERDAD

Cuando estaba en pie la última huelga de tabaqueros, el *Avisador Comercial* y el DIARIO DE LA MARINA, celosos siempre de cumplir con sus deberes periodísticos ante las clases que representan, llamaron insistentemente la atención á numerosos miembros del comercio por menor de que hacían mal en proteger y casi sostener dicha huelga. Entonces, como ahora, se nos alcanzaba que no todos los que favorecían la huelga hacíanlo con gusto propio, sino cediendo á ciertas exigencias y temiendo ciertas represalias; cosas injustificadísimas, porque tanto las exigencias como las represalias hubieran quedado sin efecto, si los detallistas, unidos en compacto haz, hubiesen á su vez tomado acuerdos para defenderse de ellas.

La mayoría de las huelgas se pierden materialmente por parte de los obreros, y de ahí que éstos, en las principales naciones, se organizan hoy en sindicatos, para evitarlas por medio de la conciliación y el arbitraje. Tanto monta que los obreros vuelvan á las fábricas sin lograr ninguna de sus ambiciones, como que las logren inútilmente, porque á cambio de más jornal se les da menos trabajo.

Los tabaqueros cubanos, tras largo, cruel y agotante paro, vencieron moralmente en aquella huelga á que nos referimos; pero ¡qué estéril, qué efímera y qué menguada resultó su victoria! Agotada la existencia de nuestro tabaco en el extranjero, empezó el público á consumir tabaco de otras tierras y muchas gentes se acostumbraron al nuevo artículo, con detrimento de nuestra industria; los patronos, que habían sufrido enormes pérdidas y en la práctica no podían satisfacer los compromisos impuestos por los huelguistas, redujeron la labor, buscando de tal modo una compensación que salvara sus quebrantados intereses; se torció intencionalmente al principio algún cigarro chapucero, por lo cual hubo devoluciones que perjudicaron el crédito de no pocas fábricas; y surgieron otras consecuencias desastrosas, como la emigración de importantes marcas, que se han establecido en los Estados Unidos, para prosperidad de la Florida y decadencia de la Habana.

Aquellos polvos trajeron estos lodos. El apoyo que el comercio por menor diera á la huelga, ha producido pérdidas continuadas al citado comercio, que lejos de resarcirse de sus atrasados desembolsos, ha visto disminuir el consumo, bajar el diario de la venta. El *Avisador Comercial*, en su número del miércoles, lo explicaba claramente, al decir con verdad y juicio que "falta en la circulación el dinero de la industria tabacalera y de las varias que le son auxiliares, y ese dinero que debía representar de cincuenta á sesenta mil pesos diarios, reducido acaso á la mitad, se echa de menos en todos los órdenes de la vida interior de la capital, porque no son reemplazados por ninguna otra actividad." Después añade el colega que á esa falta de dinero se une, para mayor desdicha, el exceso de pequeños establecimientos, el rigor de la competencia; pasables y hasta inadvertidos cuando en los talleres de tabaquería abundaba el trabajo, pero muy sensibles ahora que el trabajo escasea.

El malestar económico que tanto se pondera es, como también lo demuestra el *Avisador*, más sensible en la Habana que en ningún otro lugar de la República, porque es en la Habana donde se padecen los consecuencias peores de la huelga de marras. Pese á los etenros pesimistas, á los incorregibles y sistemáticos Jeremías, la situación general del país, en la esfera de los negocios, nada tiene de malo y menos de peligroso. La zafra de azúcar ha sido buena y con precios excelentes; la zafra de tabaco, á pesar de los ciclones de Vuelta Abajo, promete bastante, debido al heroico empeño de los cosecheros, que han luchado bravamente contra la desgracia y obtendrán un relativo triunfo; los cultivos y las industrias menores, se hallan en condiciones normales; existe gran tráfago en las aduanas; no se han aumentado los impuestos; hoy corre tanto dinero como hace diez años; las compañías ferrocarrileras obtienen mayores ganancias que nunca y aumentan el tendido de sus líneas; se acometen nuevas empresas en el campo y en las ciudades, en la agricultura y en la industria; la mayor parte del país, indeferente á la política, á la cosa pública, trabaja y produce con éxito; el orden, garantía de toda prosperidad, existe de un extremo á otro de la Isla, sin amenazas ni probabilidades de alteración alguna; y donde quiera se nota vida, movimiento, energía, progreso... no obstante las desconsoladoras versiones que suelen correrse para deprimir hasta los ánimos más templados y más convencidos de la realidad.

El país, en general, está próspero, y ha de seguir avanzando con tal de que haya paz. La Habana, en particular, sufre actualmente las consecuencias de la huelga, y le faltan al día cerca de treinta mil pesos de circulación monetaria. El comercio por menor, nervio de esta urbe, se resiente de ello, y recoge así el fruto de una debilidad pasada, lo cual sentimos nosotros de todas veras. Ahora bien: como en las grandes ciudades se forman siempre los estados de opinión, aquí impera un pesimismo que llega hasta el interior, pero que allá se desvanece, cuando el agricultor, el industrial y el comerciante revisan sus cuentas y advierten jubilosos que no les salen pérdidas sino ganancias.

BATURRILLO

Ciencias y letras

Como todos los meses sucede, acaba de visitarme la Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, que dirige el muy ilustre doctor Rodríguez Lendián; publicación esta que, por sí sola, da altísima idea de nuestro progreso intelectual y habla al mundo, en elocuentísimo lenguaje, de la cultura y el amor al estudio que van siendo características de la juventud cubana.

Y acuso recibo de este primer número del volumen X, con doble complacencia: como que él me permite poner todos mis respetos á los pies de la señorita Pilar María Romero y Bertrán, para quien he cortado las más frescas flores del huerto de mi admiración, porque la ofrenda sea de un cariño leal y la expresión de sinceros votos por su ventura.

Y no la conozco personalmente; pero no es preciso tampoco. Es mujer, es señorita, y es doctora. Llena 76 páginas de la revista su erudito trabajo acerca del origen y desarrollo de la sátira entre los romanos, tesis de su doctorado y brillante exposición de su intelecto. Copiosas y selectas lecturas han precedido á ese escrito, que es una vasta incursión por los campos de la historia y que acusa un completo dominio de la literatura greco-romana. Hay en él observaciones sutiles, citas exactas, conclusiones cuerdas y estilo pulido. Las enseñanzas del doctor Aragón cayeron en terreno abonado y fértil, y las ricas florescencias de un ingenio fresco se exhiben, como prueba plena de capacidad. Y eso es más que suficiente para que yo, idólatra de las cubanas cultas y ganoso del esplendor moral y científico de mi pueblo, envíe un aplauso caluroso á la señorita disertante, cuya actitud debiera ser fecundo ejemplo y bienhechor acicate.

Y por cierto que, de estas observaciones de la doctora se deduce claramente, que la sátira nació en los primeros días de la historia romana, con los primeros latidos del alma nacional y los primeros ensayos de su literatura; traduciendo exactamente el sentir de aquellas generaciones; así de la aristocracia como de las clases campesinas, cuyos cantos, cuyas distracciones en las faenas mismas del trabajo, consistían en insultos mutuos, reflejaban la censura, la hostilidad, la pugna constante, el ataque, la resistencia, la burla y el sarcasmo.

Y es de ahí que arranca el espíritu inquieto, batallador, de rivalidad y desunión del alma latina, todavía no curado de su secular dolencia. Todos los pueblos emanados de Roma ó por Roma educados y dominados, la tendencia satírica heredaron, la afición aventurera, el empuje bravucón, la superficialidad al juzgar de las cosas más serias y la temeridad al acometer las empresas más inútiles ó más peligrosas. Y ese espíritu, reflejado en las diversiones populares y ornado con las galas del idioma en sus libros y discursos, lejos de morir con el imperio romano ó modificarse al contacto de distintas civilizaciones posteriores, ha perdurado, y se trasmite entre la descendencia en todas partes del mundo.

"Cosas de España, rarezas de franceses, majaderías de italianos," suele decirse de nuestras cosas, desde la locura de Colón lanzándose con tres barquichuelos por ignotos mares, hasta la putrefacción de la política en la Península, el jacobinismo en Francia y las guerras civiles en América; y no son cosas de ningún pueblo moderno determinado, sino ley de herencia y característica exacta de los latinos.

Y así cuando de la ominosa institución de la esclavitud se habla, y más de un apasionado se deshace en censuras é insultos contra la nación que descubrió y colonizó á Cuba, como si ella hubiera sido la creadora de la infamante institución, y no la practicadora de hábitos tradicionales, seguidos por todos los pueblos del mismo origen.

Ya en aquellos remotos siglos, la esclavitud era lícita en Roma; por sentimientos humanitarios había sido creada, y por el interés de la aristocracia mantenida. Y ya entonces, como en toda nación donde el hombre esclaviza al hombre, había clases privilegiadas y preteridas, codicia por los puestos públicos, venta del voto, rebajamiento de la dignidad cívica, todas las vergüenzas que aún subsisten, siquiera disfrazadas bajo un barniz de democracia, impotente para ocultar que el dinero lo es todo en la sociedad moderna, como lo fué en los tiempos de Sila ó de Pompeyo.

Y punto, con una ratificación de mi afecto y de mis plácemes á la estudiosa señorita Romero, á quien deseo inacabables triunfos y grandes satisfacciones.

Y á propósito

Llena otras páginas de la revista la conferencia pronunciada en la Universidad á principios de año por el sabio naturalista Carlos de la Torre, como resultado de sus inspecciones científicas en la Sierra de Jatibonico: luminosos estudios de zoología que comprueban la naturaleza continental de Cuba á principios de la época cuaternaria.

Sin esas investigaciones, ni más estudio que una simple visita á ciertas comarcas; á esa porción occidental que empieza en Candelaria y acaba en el Cabo de San Antonio, incluyendo Isla de Pinos, si dividida por un poco de agua, idéntica en vejetación y paisajes á Guane ó Mantua; viendo penetrar el arado ó cruzar la rastra por esas caldeadas llanuras vueltabajeras, se comprende inmediatamente que un tiempo, hace unos cuantos miles de años, las salobres aguas del océano cubrieron esas tierras, hundidas por algún accidente sísmico, y luego resurgidas, aunque no en toda su extensión.

Sobre estos veguerío y estas calles que atrevidas construcciones ornamentan, un día pasearon sus escamas y sus colas los peces y amontonaron conchas y piedras las olas. Pero, antes de eso, en lo que es Estrecho de Yucatán y zona marítima de Batabanó, indudablemente florecieron árboles, cantaron pajarillos, discurrió un pueblo primitivo y una remota civilización estuvo.

Las exploraciones de algunos arqueólogos y zoologistas, y, particularmente, la consagración inteligente de Carlos de la Torre, han fudamentado en deducciones científicas la empírica creencia; para nadie es dudoso ya que este Nereida de Occidente, esta islita bella y codiciada, formaba parte del vasto Continente, y seguiría siendo tierra firme, sin la catástrofe que determinó su separación.

Huesos fósiles de Megalocnus, de Myomorfus, de Crocodilus, etc., y el análisis de terrenos, y la clasificación de minerales y de capas geológicas, comprueban que fuimos Continente y permiten sospechar si volveremos á serlo algún día, por efecto de un nuevo inesperado fenómeno.

Cuando en esto se piensa, y de esos accidentes cósmicos se deduce la inestabilidad de las naciones mismas, sujetas para su desaparición ó surgimiento de cualquier desequilibrio celeste, de la influencia de un cometa ó la explosión de gases y fuego acumulados en las entrañas del planeta, insensiblemente se mueve la mirada hacia Dios y la esterilidad de los humanos odios y de las codicias humanas se comprende.

España habría perdido, con Méjico y Venezuela, todo su poder en América. Martí y Gómez no habrían tenido necesidad de ser. De Porfirio dependeríamos, ó formaríamos, como Florida y Louissiana, porción integrante de la nación yanqui. Panamá no haría falta para nuestro dominio; tal vez no españoles, sino ingleses nos habrían colonizado.

¿Todo esto no aconseja más amor entre los hombres y más disculpa de los pasados yerros, y una transacción prudente con la historia...?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El Marqués de Marianao

El hermoso trasatlántico **Reina María Cristina**, que entrará en puerto hoy, trae á su bordo á una personalidad que ostenta un título muy conocido en Cuba, donde posee valiosas propiedades y á cuyo engrandecimiento han cooperado activamente en los tiempos coloniales ilustres miembros de su familia: nos referimos á nuestro antiguo y respetable amigo, uno de los primeros accionistas del DIARIO DE LA MARINA, Excmo. Sr. D. Salvador Samá y Torrens, Marqués de Marianao y de Villanueva y Geltrú, Grande de España, Senador por derecho propio y Gentil-Hombre de S. M. con ejercicio.

La historia política y social del señor Marqués de Marianao es de las que honran á un hombre y ponen muy en alto sus cualidades, reconociéndolo y proclamándolo así los elementos de representación de Barcelona, de cuya próspera y cultísima capital fué Alcalde, figurando en las luchas políticas de Cataluña como jefe del partido liberal de Tarragona y como diputado á Cortes que fué por el distrito de Gandesa.

Cuando la segunda guerra de Cuba con España, y en vísperas del rompimiento con los Estados Unidos, publicó una serie de artículos en el "Diario de Tarragona" y en "El Resumen" de Madrid, probando con argumentos y datos sólidos la inferioridad notoria y la poca preparación de la Madre Patria para ir á la guerra con una potencia tan fuerte como la República norteamericana. En esos artículos, que fueron muy comentados, ocasionándole algunos disgustos, recomendaba al Gobierno la conveniencia de conceder la independencia á Cuba para salvar Puerto Rico y Filipinas.

El resultado desdichado de la guerra aumentó considerablemente el prestigio de que ya disfrutaba el Marqués entre los elementos serios de Cataluña, hasta el punto de que se le ofrecieron altos cargos, que él no quiso aceptar.

Como Presidente del "Real Automóvil Club de Barcelona" y de la "Asociación Nacional para el Fomento del Turismo," de la misma ciudad, acaba de presentar al Gobierno español una razonada y documentada Memoria, que se ha publicado en los principales periódicos de la Península con grandes elogios y de la que se ocupó también con alabanza en las columnas del DIARIO, nuestro ilustre compañero "Justo de Lara." Oportunamente la insertó este periódico en su "Vida Deportiva."

El Marqués de Marianao, cuya fortuna proviene casi toda de Cuba, habiéndola acrecentado en España con su buen sentido práctico, es uno de los primeros contribuyentes de Barcelona, donde posee un suntuoso palacio en el Paseo de Gracia y un soberbio castillo, "Más de Samá" en Cambrils, con amplios jardines, colecciones zoológicas, etc., etc.

La venida á Cuba del ilustre prócer, obedece exclusivamente á asuntos relacionados con los cuantiosos intereses que en esta República posee.

El DIARIO DE LA MARINA le da por anticipado la más cariñosa bienvenida.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

LA PRENSA

Iremos á Santa Clara ¿cómo no?... Tenemos ansiedad de ver aquello, de sentir la emoción del homenaje que se prepara en honor de Rueda, y de estrechar las manos generosas de aquellos españoles y cubanos, que han sabido comprender todo lo bello que existe en la poesía y en homenajes que también son poesía.

A *El Comercio* y á nosotros, tócanos alguna gloria de todo eso: somos los que han lanzado en este campo estas ideas fecundas, que los demás compañeros de la Habana no han querido recoger, pero que han recogido Santa Clara, y Caibarién, y el Camagüey, y Güines, y Palos, y Nueva Paz... Y podemos sentirnos satisfechos: arrojamos una idea pequeñita, y estos pueblos son tan nobles, tan hidalgos, y tan ricos, que en cuanto la hicieron suya, la hicieron como ellos son...

Dice *La Publicidad*:

"Todo hace presumir que este será el acto más grandioso que se ha realizado en Santa Clara, dado el entusiasmo reinante y el calor que se le presta al homenaje."

***

Y *La Nación*, de Sagua, también dice:

"¿Vendrá Rueda? Casi nos atreveríamos á asegurar que escuchará nuestras instancias y nos complacerá.

Vosotras gentiles ninfas del Undoso, uníos á nosotros y pedid al bardo español que nos visite, y estad seguras que los versos más inspirados que arranque de su lira serán dedicados á vuestras bondades y hermosura.

¡Cuánto entusiasmo, cuánta alegría encontrará en Sagua el predilecto de las musas, al estrechar las manos que sus admiradores le tendemos!"

Rueda también irá á Sagua; su corazón efusivo quiere hundirse entre bondades, y ¿dónde hallarlas mayores que en los hombres de estos pueblos? Irá á Sagua;—él quiere ir á todas partes, porque halla en todas partes poesía, y ya tenemos poeta.

Y tenemos *el poeta*, el gran poeta, el que España coronó como su poeta único: y tenemos un poeta que acaba de escribir en versos regios los poemas de *La zafra* y de *Las palmas*, y que escribirá muchísimo, todos los grandes poemas que palpitan en el alma del país, y que él viene á escudriñar, para cantarlos.

¿Quieren ustedes política? Estamos condenados á esa pena: á no poder respirar; á tener que hablar siempre de política. La última campanada todavía tintinea en ciertos ecos, y la última campanada ya se sabe cuál es: la del doctor... La de don Ricardo Dolz.

Dolz cayó como un valiente, pero no sobre colchones. Y *La Unión*, que es algo cruda, alégrase del fracaso por lo que pueda tener de escarmiento para los demás doctores.

Dice:

"¡Ojalá, para bien del país, que en todas las caídas del mismo género el castigo siga tan rápidamente á la culpa como en la de don Ricardo Dolz, el

COMER Y NUTRIR

Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento - - - - - - - - - - - - - - -

Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.

En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela

FOLLETIN 69

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE

E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

—¡Pobre Carlos! ¡Pobre Zelima! Los dos habéis sido víctimas de vuestro cariño y de vuestra abnegación. No sé todavía cuál será el castigo de los culpables. ¡Pero dormid tranquilos!... Seréis vengados. Vuestra huérfana será hija mía. Es lo menos que puedo hacer por vosotros. ¡Ayudadme á que recobre la razón, pidiendo por ella al cielo!

Permaneció un momento en silencio, como si rezase, y luego abandonó el cementerio, murmurando:

—¡Adios! ¡Adios!

XII

Los dos amigos del Ejército de Loire

Al día siguiente, á las tres de la tarde, llegaba el capitán Legarde á Mareille, no vestido de aldeano, como se había presentado en Blaincourt, sino con el traje de las personas acomodadas del país.

—¡Queréis decirme dónde vive el capitán Santiago Vaillant? preguntó á la primera persona que se cruzó con él.

—Seguid toda esta calle, le contestó el interpelado. En la última casa vive el capitán.

—¿Sabéis si esta en casa del capitán Vaillant el subteniente Santiago Grandín?

—Seguramente. El subteniente Santiago Grandín es ahijado del capitán Vaillant, y no teniendo otro pariente en Mareille, no tiene más casa que la suya.

El capitán dió las gracias el transeunte, y siguió su camino, no tardando en llegar á casa de su compañero de armas.

Llamó, pero como nadie le contestase, levantó el pestillo de la puerta, y entró.

En mitad del jardín se encontró á Gertrudis.

—¿Sois la excelente señora Gertrudis? le preguntó.

Gertrudis no pudo ocultar su sorpresa.

—Sí, señor; le contestó, soy Gertrudis. ¿Pero cómo sabéis mi nombre?

—¿Está en casa el subtniente Santiago Grandín?

—Sí, señor.

—Lo celebro, porque no tengo el honor de conocer vuestro amo el capitán Vaillant.

—¿Puedo preguntaros?

—¿Mi nombre? Me llamo Legarde.

—¡Sois vos el capitán Legarde! exclamó Gertrudis alborozada. Santiago nos ha hecho aprender de memoria vuestro nombre. Venid, venid conmigo. Mi amo y su ahijado están en el jardín. ¡Cuánto gusto tendrán en veros!...

Gertrudis echó delante del capitán para guiarle por las calles del jardín, gritando:

—¡Señor Santiago, señor Vaillant, es el señor Legarde!

Una voz contestó desde el fondo del jardín á los gritos de la buena Gertrudis, apareciendo un momento después Santiago Grandín con los brezos abiertos.

El viejo capitán llegó un momento después.

Después de los primeros momentos de efusión, Santiago Grandín, volviéndose hacia el capitán Vaillant, dijo á Legarde:

—Tengo el honor de presentaros al capitán Santiago Vaillant, mi padrino.

—Y vuestro segundo padre, mi querido Santiago, añadió el capitán Legarde. Vos mismo me lo habéis dicho.

—Sí, sí, mi segundo padre, exclamó Santiago Grandín.

Santiago Vaillant y el capitán Legarde se estrecharon cordialmente las manos.

—Yo, dijo Gertrudis, que estaba siempre á la altura de las circunstancias, voy á hacer las provisiones necesarias para recibir dignamente á nuestro huésped.

—Señor Vaillant, dijo el capitán Legarde, sé el dolor que os aflige en estos momentos. Para ciertos dolores, todos los consejos son estériles. Sin embargo, hay desgracias mayores que la vuestra.

El capitán Vaillant y Santiago Grandín acompañaron á su huésped al comedor, donde entretuvieron el tiempo conversando amistosamente, mientras Gertrudis preparaba el almuerzo.

—Espero que pasaréis algunos días con nosotros, dijo el capitán Vaillant.

—No podrán ser muchos, contestó el capitán Legarde. De todas maneras, hasta pasado mañana podréis contar conmigo. Siento de antemano las molestias que os voy á causar.

—De ninguna manera, contestó el capitán Vaillant. Os alojaremos en la habitación de nuestra pobre Juana.

El capitán Vaillant se despidió á pretexto de que tenía que despachar los asuntos de la alcaldía; pero en realidad, para dejar en libertad á Santiago Grandín y á su huésped.

—Santiago, mi querido Santiago, dijo el capitán Legarde cuando estuvieron solos, antes de venir á Mereille me he enterado de todo. ¡Cuánto debéis haber sufrido!

—Todavía sufro y sufriré siempre. Delante de mi protector oculto la desesperación que me mata. Tengo el corazón destrozado. Si amenazara algún nuevo peligro á Francia, creo que no tendría fuerzas para acudir á su llamamiento.

El capitán Legarde permaneció un momento silencioso, y luego dijo:

—Comprendo vuestro dolor, amigo mío. Pero, creedme, vuestra desgracia no es comparable á la mía. Y sin embargo, tengo valor. También mi corazón está destrozado, pero no he perdido la esperanza.

—¡Ah! ¡Si yo pudiera esperar, también tendría valor! exclamó Santiago.

—Esperad, pues.

—Juana ha muerto.

—El capitán Legarde estuvo á punto de exclamar:

—¡Juana vive!

Pero se contuvo.

No quería dar á Santiago una esperanza condicional.

—¡Esperad! ¡Esperad! repitió.

Hubo una breve pausa.

—Antes de arrojarse al río, preguntó el capitán rompiendo el silencio, ¿no escribió Juana una carta?

—Sí, contestó Santiago.

—Y en esa carta, ¿no acusaba á un salvaje llamodo Juan Lobo?

—Sí.

—Me han dicho que Juan Lobo era amigo vuestro.

—Es verdad.

—Parece que Juan Lobo, á su vez, os estimaba mucho.

—Así lo creo.

—Santiago, ¿creéis capaz á ese desgraciado del crimen de que Juana le acusa?

—Juana, en su turbación, se engañó, contestó Santiago. Juan Lobo es inocente.

Un rayo de alegría iluminó los ojos del capitán Legarde.

—Al principio, como todo el mundo, añadió Santiago, creí en el crimen de Juan Lobo. Pero después he sabido con todos sus detalles la historia de aquella horrible noche. Lejos de ser culpable, Juan Lobo fué quien salvó á Juana de la más brutal agresión de un miserable, cuyo nombre se ignora. Hizo más. Cuando Juana se arrojó al río, él se lanzó tras ella, é hizo los más desesperados esfuerzos para salvarla... ¡Pobre Juana! Se creía deshonrada. Este fatal error la condujo al suicidio.

—¿Cómo habéis sabido todo eso? preguntó el capitán.

(*Continuará.*)

cual apenas prestó oídos al genio del mal, cuando ya se halla haciendo penitencia entre los libros de oraciones de las Leyes de Enjuiciamiento!"

¡Ojalá...!

Pero el bien del país no verá eso: están verdes todavía. Y de este chapuzón, de este derrumbe, de este "fragor de cristales"—tiempo al tiempo—no saldrá ni un mortal escarmentado: ni siquiera el doctor Dolz...

Y es porque es muy *sabroso* el "meter ruido" y más *sabroso* aún, el esperar...!

¿Porqué honraron los ricos de Cienfuegos al señor Presidente de la República cuando pasó por allí? Según *El Triunfo*, porque están muy satisfechos de la marcha del gobierno; y según *La Discusión*, porque el Gobierno aseguró la paz:—las dos razones convencen, según el color del cristal con que se miren.

De Cienfuegos escriben ahora personalidades de renombre y de dinero: y cuentan que...

Según *El Triunfo*, cuentan:

"La representación de la riqueza diciéndole al Presidente desde Cienfuegos: *somos nosotros los agradecidos por las consideraciones y protección que siempre encontramos en usted*, da el más rotundo mentís á las habladurías y calumnias de unos pocos, y lleva á sus verdaderos términos, y aún descontada la natural cortesía de las frases, el concepto general que se merece la alta personalidad á quien se dirigen tan respetuosa como francamente."

Parécenos á nosotros que más importancia que la carta esta la tuvo el banquete aquel: y que el mentís fué el banquete, no la carta. Y aparte de esto, opinamos que no hay que hablar de *mentises*, porque de unas semanas á la fecha hemos sabido de *quiebros* que son *mentises* también.

Por eso precisamente alampamos por Tratados... por Tratados...!

Aquel famoso Capella—¿era Capella ó Capilla?—que parecía un cementerio y se creía un Manolito Gázquez, anda ahora por el *campo* con una compañía de asesinos—de asesinos del arte teatral.

Y estuvo en Sagua; y en Sagua uno de los asesinos cometió un crimen atroz.

La Patria nos lo refiere:

"En el segundo acto de *La Viuda Alegre* lanzó una frase tan indecente, tan propia del canallesco vocabulario, que no nos es posible transcribirla..."

La costumbre... La fuerza de la costumbre.

Porque Capella es el defensor—apócrifo—de la sicalipsis aguda: y de la sicalipsis aguda á la desvergüenza cínica no hay más que un paso, si lo hay.

Por eso impera aquí la desvergüenza desde que la sicalipsis se extendió. Y es lo que dicen los cómicos y los que van para ello:

—Si al público le gustan estas cosas, la *apoteosis* de estas cosas ¡cuánto le debe gustar...!

Y al parecer, no se engañan.

Empezaron las oposiciones de maestros para cubrir escuelas en la Habana: y el primer ejercicio versó sobre Pedagogía y el tema redactado en la pizarra decía de esta manera:

"Métodos de enseñanza considerados *bajo* el punto de vista, etc."

Comenta *La Discusión*:

"Cuando los opositores y el público que presenciaba el acto, leyeron el tema en el pizarrón del aula, no pudieron contener una significativa sonrisa: ¡*Bajo* el punto de vista! ¡Qué horror! Y los comentarios fueron deliciosos.

Que los simples ciudadanos cometamos faltas gramaticales, es comprensible y hasta disculpable; pero que las autoridades escolares, los maestros de los maestros, todo un tribunal de oposiciones, incurran en errores de esa clase, esto sí que no es comprensible ni disculpable.

Las autoridades escolares, al menos, y cuando menos, deben saber gramática.

Para otra vez: se dice *desde*; no *bajo*."

Hay opiniones...

Autores que en estas cosas son grandes autoridades, dicen *bajo*. Y gramáticos de la talla de Rivodó, piden que se diga *bajo*.

De modo que hay opiniones...

Ahora que, probablemente, cuando se escribió ese texto no se pensaba en esas opiniones; y ahora, que siempre es mejor, más seguro,—y perdone Rivodó, mucho más lógico—escribir *desde* que *bajo*.

Volvemos á tratar del Presupuesto, porque *La Lucha* habla de él: y pide que las Cámaras lo estudien, y le den algún recorte, por lo menos en los puntos que se presentan más ásperos:

"Es lo menos que puede exigirse.

Así no sucederá lo que ocurrió con el presupuesto pasado, en el que algunos departamentos, en vez de detallar como Dios manda y aconsejan las buenas administraciones los gastos á que se atendía, los englobaban en una sola cifra, regalándonos con partidas como las siguientes:

"Para forraje: 500,000 pesos.

"Para leña: 200,000 pesos.

sin decirnos, siquiera por galantería, cuántos caballos y demás cuadrúpedos se iban á comer esa friolera de maloja y yerba, ni cuántas cazuelas de rancho, iban á ser cocinadas con ese puñado de pesos de leña."

¿Y á qué esa galantería, por lo menos en estas dos partidas de forraje y de leña? El forraje, ya sabemos que se necesita mucho, porque nunca ha de faltar quién se lo coma; y la leña también debe abundar, porque no solo se usa para cosas de cocina; la usan también los rurales para romperles la crisma á las personas decentes. Y todo es gasto de leña.

¿Podemos esperar que nuestras Cámaras atiendan al consejo de *La Lucha?* Como poder, es claro que podemos...

Pero sentados.

ACADEMIA COMERCIAL

Colegio Superior

"SAN MIGUEL ARCANGEL"

Calzada 418.—Víbora.—Teléfono 6020.

Director: Luis B. Corrales.

Se admiten pupilos y externos.

VIAJEROS

En el vapor español "Reina María Cristina," que se espera hoy en este puerto, llegará, procedente de España, nuestro distinguido amigo don José A. Fernández, primer Vicepresidente que fué de la Sociedad "Centro de Cafés."

Para recibir al señor Fernández, dicha sociedad pondrá á la disposición de sus asociados, un remolcador, que se encontrará atracado á los espigones de Herrera.

Casino Español de la Habana

SUSCRIPCION

para la adquisición ó fabricación de un edificio en el que será instalada la Sociedad.

	O. E.
Suma anterior	$55.735
Sres. Marcelino González . .	500
„ Manuel Hierro y Mármol	500
„ Cosme Blanco Herrera	1,000
„ Pedro Rodríguez	530
„ Ricardo Palacio	100
Periódico DIARIO DE LA MARINA	1,000
Sr. Miguel Díaz	2,000
Suma total	$61,365

Cuya suma total de 61,365 pesos oro español, han ingresado en el Banco Español de la Isla de Cuba.

(Continuará.)

Impresiones del Secretario de Sanidad

Notas que dirije el doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia á la Dirección de Sanidad como resultado de su viaje de inspección á través de las Jefaturas locales de Sanidad de Pinar del Rio.

Pinar del Rio, Marzo 29.

Querido Dr. Guiteras:

Cabañas, ha sido la primera población por mi inspeccionada en este mi viaje de observación y estudio, de las distintas Jefaturas locales de Sanidad de Pinar del Rio.

La Jefatura local de Cabañas pertenece á la clase A y sus servicios sanitarios están de acuerdo con lo dispuesto para las Jefaturas de esa categoría, en el Decreto número 894.

Esta localidad carece, al igual que otras muchas de la República de agua y drenaje, bases fundamentales de toda higiene severa y bien dirigida.

Dentro de breve tiempo se comenzarán los trabajos para el acueducto de Cabañas, pues el Congreso tiene en estudio y ha de resolverlo de seguro rápidamente la concesión del crédito oportuno para llevar á cabo esa tan necesaria obra.

El drenaje de Cabañas será una obra relativamente fácil, dada la topografía de la población, la que se encuentra levantada en planos inclinados de N. á S. y de E. á O. Ya la Secretaría de Gobernación, en épocas pasadas, dispuso que el Ayuntamiento de Cabañas, practicara los estudios correspondientes para llevar á la práctica esa obra, sin que hasta la fecha se haya realizado.

No hay matadero. Sólo existe un local destinado á la matanza y los desperdicios de la misma se recogen en cubos y se llevan á un vertedero que está á un kilómetro del pueblo. Esto es un asunto serio del que debemos ocuparnos con la mayor brevedad.

Las calles se encuentran en malas condiciones, demandando una urgente reparación.

Me complazco en reconocer que la Jefatura local de Sanidad hace cuanto puede por atender los deberes que le están confiados y que ha dado cuenta oportunamente de las infracciones que dejo emitidas.

Debemos dotar á Cabañas del equipo correspondiente para que se practiquen los análisis de leche, servicio importantísimo sobre todo en estas localidades del interior.

No hay servicio de riego, y en vista de la escasez de agua potable, he sugerido la idea de emplear el agua del mar.

Debemos solicitar de nuestro Negociado de Ingeniería Sanitaria Nacional, que nos informe si el caudal de agua de los manantiales del pozo de "Chintero," es suficiente para abastecer la población y si esa agua reune las debidas condiciones para el consumo público.

En Artemisa no tuve tiempo material para llevar á cabo una detenida inspección sanitaria, pues estuvimos poco tiempo en esa localidad. Sin embargo, pude adver que el servicio de limpieza pública está bien atendido y que los servicios sanitarios, en términos generales marchan perfectamente

El Jefe local estaba deseoso de que examinase la Jefatura y me hizo la impresión de ser un buen cumplidor de sus deberes.

En Guanajay estuve conferenciando con el Jefe local doctor López Caula y de la rápida visita que llevé á cabo en esa localidad me he convencido que todos los asuntos sanitarios y de beneficencia marchan bien, en la propia forma que los encontré hace un mes, cuando giré una detenida visita de inspección á esos lugares.

Los servicios de limpieza y riego de calles están en buenas condiciones.

En la Escuela Correccional para niños se están llevando á cabo importantes mejoras y reparaciones y se están terminando las composiciones dispuestas.

Tenemos en pie el problema importante de emplear el sistema celular el más recomendable dentro de un buen espíritu de corrección. Sobre este particular existe un Proyecto de Ley en la Cámara que en breve ha de ser resuelto.

De Guanajay pasamos á Candelaria. Apéndice de San Cristóbal. El pueblo está muy limpio pero falta el riego de las calles, por lo que le enviaremos las pipas, cuya subasta se está tramitando en la Secretaría.

Llegamos á San Cristóbal á las seis de la tarde, y en el acto me trasladé á la Jefatura local de Sanidad, la que se encuentra muy bien organizada y llevando todos los Libros Registros dispuestos en forma apropiada.

Se atiende debidamente por el Jefe local el Servicio de vacunación y me es grato reconocer que ese Jefe local nos presta una cooperación decidida en nuestra campaña antituberculosa.

En Paso Real de San Diego y en Taco Taco, no hay servicios de Sanidad y debemos establecerlos en seguida, pues esas poblaciones, por su importancia, así lo demandan.

Los Palacios, rica y progresista población, que está adquiriendo un gran desarrollo urbano, cuenta con poco personal sanitario, ya que tan sólo tiene cuatro hombres y un capataz, á todas luces insuficiente para atender un pueblo que cuenta con un área de urbanización que alcanza á cuatro caballerías de tierra.

No hay servicio de riego de calles y me propongo establecerlo en seguida; ya que el río está próximo al pueblo y podemos contar con agua abundante.

El Matadero está en malas condiciones, necesita reformas urgentes que ya han sido indicadas por el Inspector de esa Dirección.

Pasamos de Los Palacios á San Diego, que gozan de tan justa y merecida reputación, y el lugar realmente maravilloso en que ese balneario se encuentra situado han devuelto la salud y con ella la alegría y la esperanza á tantos atacados de artritismo, los que decepcionados por otros tratamientos han acudido á este bello lugar para obtener la salud.

Debe reconocerse que los servicios sanitarios de San Diego, son suficientes, y que la clasificación que le corresponde según el Decreto 894 no está en armonía con el movimiento y la importancia de esa rica población.

Por lo tanto á esas estaciones balneas de los Baños, Madruga, etc., son estaciones balnearias, no deben ser clasificadas, en lo que á sus servicios sanitarios respecta, al igual que otras poblaciones que con el mismo número de habitantes, no tienen sin embargo, ni el movimiento de pasajeros, ni el tráfico general de esas localidades á las que acuden gran número de personas, con motivo de sus aguas medicinales.

Además, es necesario rodear á estos balnearios de toda clase de comodidades y de ventajas, á fin de que el pueblo se acostumbre á acudir á ellos y tengan en los mismos todos los atractivos que le ofrecen otros del extranjero que acaso no cuenten con aguas tan buenas ni con paisajes tan hermosos y tan sugestivos como los de esta afortunada tierra.

Por lo tanto á esas estaviones balnearias debemos clasificarlas aparte con el carácter especial que ellas tienen y demandan.

Respecto á los baños, todo está casi en estado primitivo. El estado de abandono es tal, que no existe más que las medicinales aguas de aquellas montañas con un olor penetrante sulfuroso, y unas casetas pobres y ruinosas. Hube de llegar á San Diego, momentos después del honorable señor Presidente, por haber sufrido la máquina que me conducía un "ponche." Y por esa causa, apenas si tuve tiempo para comenzar mi investigación. El señor Presidente, refiriéndose á los baños de San Diego, me dijo: "Vea esto, que produce dolor. Vamos á ocuparnos de ello en seguida." Realmente, todo está por hacer y todo sacrificio resultará pequeño, para levantar en San Diego un Establecimiento Balneario en relación con los beneficios que sus aguas producen á la salud.

De San Diego fuimos á la villa de Consolación del Sur, importante población de esta rica y laboriosa provincia.

La población limpia, sus calles son anchas y muchas de ellas en buen estado de conservación, pero el polvo atormenta á sus habitantes porque el riego no se puede realizar por falta de agua, y de aquí que todos los servicios de la Sanidad sean deficientes por esa escasez de tan precioso elemento. Hay un crédito pendiente de aprobación por el Congreso para establecer el acueducto y ya están hechos los planos y estudios para la implantación de éste.

No hay drenaje. Tenemos que mandar á destruir el matadero inútil que existe.

El Matadero, es un atentado á la salud pública y el Ayuntamiento debe remediar ese estado de cosas de acuerdo con los indicado por Sanidad y ordenado por Gobernación.

La penitenciaría muy mala y á reserva de que se haga una cosa radical debe remediarse lo más perentorio.

A las 5 p. m. llegamos á Pinar del Río, y como en este viaje no hay tiempo que perder, me sustraje al grandioso recibimiento de que ha sido objeto el señor Presidente y me trasladé á la Jefatura local, y en unión del señor Pino, celoso Jefe de Sanidad nos trasladamos al Mercado, edificio bien situado, pero con grandes deficiencias en pisos y sin más drenaje que una zanja al descubierto, que pasando por el fondo del Mercado, conduce las aguas y desperdicios directamente, sin pasar por fosas Mouras, al arroyo "La Llagruma."

Existe una zanja descubierta en la calle del Retiro, donde acometen los desagües del cuartel de la Guardia Rural, del Departamento de Obras Públicas y de la Caseta de Telegrafía sin hilos.

El arroyo "La Llagruma," que cruza ésta importante ciudad por unos de sus extremos y en la parte más declive de ella, tiene gran importancia desde el punto Sanitario y en larga entrevista celebrada con mi compañero el señor Chalons, Secretario de Obras Públicas, hemos convenido en que es de necesidad imperiosa el cubrirlo convenientemente, para que sirva de cloaca provisional, en tanto se resuelva el definitivo alcantarillado que exige la capital de Vuelta Abajo.

Se me informa por vecinos respetables y lo aprecio además, por los datos que me demuestra el Jefe local, que ha quedado satisfactoriamente resuelto el problema Sanitario, que existía en esta población, donde las aguas sucias corrían por las cunetas de sus calles ofreciendo un espectáculo desagradable, ha quedado solucionado desde que se está cumpliendo lo que ordenamos con respecto á la construcción de fosas colectoras de aguas residuas en combinación con los pozos absorventes. Estas órdenes debemos mantenerlas y hacerlas cumplir ya que benefician de una manera extraordinaria á la salud pública. Los habitantes de esta importantísica capital de Pinar del Río nos prestan una cooperación decidida, la que cada día ha de ser mayor ya que nuestro pueblo se va convenciendo de los incalculables beneficios que recibe cumpliendo las órdenes Sanitarias que tienden, no sólo á garantizar la salud pública, si no que, además, contribuyen á la prosperidad y urbanización de las ciudades, convirtiéndolas en emporios de riquezas.

El Hospital Civil de Pinar del Río, me ha producido una agradable impresión. Su aspecto exterior predispone favorablemente.

Las salas de enfermos, la sala de operaciones, los corredores que dan acceso á los departamentos, sus patios y jardines, todo aleja de la imaginación la idea de la tristeza y da en cambio, el concepto de que es un Hospital bien atendido.

En este Hospital tenemos resuelto el importante servicio del aislamiento de los tuberculosos. Existe una sala modelo para enfermos de ambos sexos, construida con un crédito de $12.000 votado por el Congreso á virtud de gestiones del doctor Beltrán, miembro que fué del Senado. La sala lleva su nombre. Hay sin embargo, algo que modificar, de lo que he tomado notas.

He felicitado al doctor Avendaño, director del Hospital, por lo bien atendido que se encuentra el establecimiento á su cargo, pues se ve en todo que él es hombre que cumple no sólo con su deber, sino se advierte además, el amor del médico por la hermosa obra de beneficencia que le está encomendada.

DR. VARONA SUAREZ.

Al Sr. Rodríguez Feo

Un apreciable amigo nuestro, residente en la Calzada de la Reina, nos ruega llamemos la atención del señor Secretario de Sanidad, hacia el hecho de estar aquella Calzada sin el debido riego en vía tan importante.

Esperamos que el señor Rodríguez Feo, Jefe de la sección de limpieza de calles, atento como siempre á las indicaciones de la prensa, remediará el mal de que con justicia se quejan los vecinos de la indicada Calzada.

Watson Laidlaw Co. Ltd.

FABRICANTES DE CENTRIFUGAS

Ingeniero residente — R. de Oyarzábal Smith

Representante — Víctor G. Mendoza

Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

c 897 28-Mzo 26

FABRICADA POR

THE HAVANA BREWERY CO.

PALATINO, HABANA

MALTINA

Es el mejor de todos los TONICOS, recomendado por las eminencias médicas.

728 26-1M

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE.

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión.

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien á nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profuso; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruid la causa y eliminás el defecto." Cura la comezón del cuero cabeludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Después de largas vigilias

sucede muy á menudo que se experimenta grande fatiga y se pierde el apetito.

Unase á esto que con frecuencia aparece el estreñimiento, y entonces se comprenderá el porqué aconsejamos siempre que se recurra á los Gránulos de Ruibarbo de Mentel.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disentería epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofreceros diciéndoos que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris*; pues á menudo todas esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces. 6

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

NUTRE.—ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

EN LAS COMIDAS

$1-80 Doc. — Droguería SARRA y Farmacias

C 866 30-22M

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

740 26-1M

La Colonia Española de Cienfuegos

Nuestro distinguido amigo don Patricio Castaño, Presidente del "Casino Español y Centro de la Colonia Española" de Cienfuegos, nos remite dos folletos elegantemente impresos, que contienen la Memoria y Reglamento de la patriótica Asociación española.

Hemos tenido el gusto de leer los citados folletos y nos place consignar la muy agradable impresión que nos causa ver de un modo patente el estado próspero y brillante en que se encuentra la Colonia Española de Cienfuegos, sobre todo en la admirable organización y buen orden y el pasmoso adelanto que alcanza la Quinta de Salud de dicha Colonia.

Por ello felicitamos de corazón á los socios y especialmente á la Directiva y al digno prócer que la preside.

La Directiva electa para el año actual se compone de los señores siguientes, á quienes enviamos nuestra enhorabuena:

Presidente: don Patricio Castaño.

Vicepresidentes: don José Vilapol y don Felipe Gutiérrez.

Secretario General: don Modesto Novoa.

Vicesecretario General: don R. Fiol Caballero.

Tesorero: don José Torres.

Vicetesorero: don José Alabán Villar.

Bibliotecario: don Lendro Llano.

Sección de Beneficencia

Presidente: don José Llovio.

Don Francisco Rodríguez Miyar.

Vocales: señores don Gervasio Rubio, Calixto Gutiérrez, Juan Cabús, Ramón Romero, Juan G. Avello, Santiago Montero, Pedro Rodríguez, Luis Uriarte, Maximino Echevarría, José Torre Tejera.

Sección de Recreo é Intereses Generales

Presidente: don Eudaldo Bassas.

Secretario: don Gregorio Machín.

Vocales: señores don Sabás Moré, Francisco Díaz, Francisco Novoa, Waldo Rugama, Rafael Gutiérrez, Luis Gómez, Román Vitlloch, Pedro Pedregal, José Redondo, Antonio Arbeiza.

Suplentes: señores don Manuel García Guerrero, José Lorenzo, Sandalio García, Jovino Suárez, Manuel Rodríguez Riego, Marcelino Vila, Modesto Allende, Manuel García, Salvador Moure, Maximino Alonso.

CONSEJO PROVINCIAL

Al abrirse la sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, y después de leida el acta de la anterior, fué aprobado el informe de la Comisión de Fomento, denegando la petición hecha por el bequista Fernando Suárez Coronado.

Quedó sobre la mesa, y se acordó sacar copias de una comunicación del Ejecutivo Provincial transcribiendo escrito de la Contaduría Provincial, referente á saldo existente en el concepto de construcción de carreteras y puentes del vigente presupuesto.

Pasó á la Comisión de Fomento una comunicación del director de Obras Públicas provinciales referente á figurar en el plan general de carreteras la de Peñalver y la de San Miguel del Padrón.

Después se leyó el siguiente informe de la Comisión de Hacienda, que dice así:

"El ponente que suscribe, nombrado para remitir informe sobre la circular de la Secretaría de Gobernación fecha 3 del corriente, que dice así: Ruego á usted se sirva llamar la atención de los Alcaldes, Ayuntamientos y Consejos de esa Provincia, acerca de las resoluciones Presidenciales de 27 de Enero y 22 de Febrero del corriente año, publicadas en la "Gaceta" números correspondientes á los días 28 de Enero y primero de Marzo, relacionadas con los sueldos de Secretarios de Juntas Permanentes de Elecciones. Tiene el honor de proponer á la Comisión acuerde recomendar al Consejo: Contestar á la Secretaría de Gobernación que este Consejo en sesión celebrada el día 23 de Septiembre próximo del pasado año acordó, á propuesta de la Junta Provincial Electoral, abonar al Secretario de la misma las dos terceras partes del sueldo durante el período no electoral, conforme con lo preceptuado en la ley de 16 de Junio de 1909; y que el Consejo ve con pena, que la autonomía que le reconoce la Constitución y la Ley Orgánica Provincial se ve violada, por lo menos en la forma, por las repetidas circulares y órdenes de la Secretaría de Gobernación, y que este Consejo conociendo perfectamente sus deberes y sus derechos, protesta enérgica y respetuosamente de la ingerencia en sus asuntos de otro poder, que á su juicio no tiene sobre este organismo, más que el derecho de suspensión que le concede los artículos 68 y 69 de la Constitución.—*Dr. J. E. Casuso.*

Defendieron este informe en el sentido de que el Consejo lo aprobara, los señores Casuso y Cuevas, y hablaron en contra los señores Ortiz y Merlano.

Después de estar hablando los consejeros más de media hora, sin ponerse de acuerdo, el señor Merlano pidió y así es acordó, quedara sobre la mesa, para tratarse en la sesión de hoy.

JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 753.—Los señores Menéndez y García Tuñón, protestaron el aforo hecho por la Aduana, asignando el valor de 3.231 francos 40 céntimos, á una importación de tejido de lana; alegando que debe ser al de 2.746 francos, cincuenta céntimos, puesto que debe aceptarse el quince por ciento de descuento, por ser legal.

La Junta, visto que en el artículo cien de las Ordenanzas se establece que los valores de las mercancías, advaloren, serán con arreglo al precio en que se venden y compran en los mercados exportadores, y que al quince por ciento de descuento que se reclama, es ocasional y deducido no resultaría el verdadero valor de la mercancía, resolvió estar bien practicado el aforo.

Protesta número 736.—Protestado por el señor Sergio Pérez el aforo practicado por la Aduana de este puerto, por la partida 171, en una importación de listones de madera de olmo para fabricación de baúles, por entender que la que debe aplicarse es la 166.

La Junta, teniendo en cuenta la clase, condiciones y uso á que se destinan los expresados listones, resolvió que la partida 171 es la que les corresponde.

Protesta número 735.—No estando conforme el señor Pedro Gómez Mena con el aforo realizado por la Aduana de este puerto, aumentando el valor de 284 pares calzado para hombres y 816 para señoras, á cuatro mil setenta y seis pesetas 80 céntimos, presentó esta protesta, sosteniendo que el valor de ese calzado es de 3.675 pesetas 40 céntimos.

La Junta, por investigaciones practicadas acerca del valor de las pantuflas de alfombra, marca "Antillana," de que se trata, resolvió que al precio de 45 pesetas, docena, las de hombre y 40 las de mujer, ó sea en total 4.076 pesetas 80 céntimos, está bien practicado el aforo.

Protesta número 734.—Aumentado por la Aduana de este puerto el valor de 320 pares calzado para hombres y 24 para jóvenes á 3.567 pesetas 50 céntimos, y no estando conforme con ese aumento, el impotador, señor Elías Rada, presentó esta protesta, por entender que el verdadero valor es el de 3.125 pesetas.

La Junta, previa las investigaciones del caso, resolvió estar bien practicado el aforo con el valor de 3.567 pesetas 50 céntimos.

Protesta número 700.—Los señores Barceló y compañía presentaron esta protesta, por inconformidad con el aforo practicado por la Aduana; aumentando á dos mil ciento francos el valor de cien cajas conteniendo petit pois marca "Le soleil," sosteniendo que el verdadero valor es el de 1.825 francos.

La Junta, en vista del resultado de las investigacianes practicadas, resolvió que el valor aplicable en este caso, es de 18 francos 25 céntimos neto la caja, ó sea el declarado.

Protesta número 748.—Al no estar conformes con el aforo practicado por la Aduana de Cienfuegos por la partida 69, en una importación de soldadura de bronce, protestaron los señores Odriozola y Compañía, reclamando para esa mercancía la partida 59.

La Junta, considerando que el artículo de que se trata debe estimarse como una manufactura, y al no estar tarifado en ninguna de las partidas del Grupo cuarto clase segunda de metales, resolvió estar bien aplicada la partida 69 del Arancel.

El Congreso Pedagógico Nacional

Según teníamos anunciado, á fines del presente año se celebrará en esta capital el Congreso organizado por la Asociación Pedagógica Universitaria. Ya se está repartiendo el programa de sus temas; corresponden 45 á la enseñanza primaria, 20 á la enseñanza secundaria, 26 á la profesional, 7 á la de Bellas Artes y 30 á la enseñanza universitaria.

De los asuntos que se discutirán, algunos entrañan verdadera importancia pública. De los citados temas, los que se refieren á la manera de hacer efectiva la asistencia escolar y á los cursos de estudios en las escuelas primarias, nos parecen muy convenientes.

Asimismo consideramos de sumo interés las cuestiones planteadas en dicha convocatoria, respecto de la disciplina en los institutos de segunda enseñanza, inspección de los mismos, preparación pedagógica que deben tener los profesores y reuniones de dichos profesores secundarios para fomentar el estudio de los métodos y vigorizar sus respectivas enseñanzas, etc., etc.

En materia técnica y profesional se tratará del concepto de esta enseñanza y en cuanto á la de Bellas Artes, de los medios de divulgar la cultura artística en la República y las reformas que necesita el actual plan de la Escuela de Pintura de la Habana.

Los asuntos que podrán discutirse acerca de la Universidad contienen temas tan interesantes como el estudio de la Metodología en las Escuelas de Letras y Filosofía y de Ciencias, cómo debe organizarse la enseñanza de la Antropología jurídica y las reformas que conviene introducir en el plan de estudios de la Escuela de Medicina.

Podrán tomar parte en el Congreso los profesores de enseñanza primaria, secundaria, profesional, superior y cuantas personas se interesen por el progreso de la educación, manifestándolo por escrito al Secretario, doctor Nicolás Pérez Rebentós, Estévez 45, Habana.

También se enviarán por correo las bases y temas impreso, para el mismo, solicitándolos de dicho señor Secretario; así como las ampliaciones que se deseen.

Auguramos un éxito lisonjero al Primer Congreso Nacional de la República de Cuba.

NECROLOGIA.

Ayer, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calzada del Monte número 277, fueron conducidos al lugar de eterno descanso los restos de la que en vida fué doña Antonia Viar, viuda de Ayala, madre amantísima de nuestro distinguido amigo don Jacinto de Ayala y Viar, prestigioso concejal del Ayuntamiento de la Habana, muy conocido y estimado por sus bellas cualidades, en el ramo del tabaco.

El acto del sepelio habrá demostrado al señor Ayala las simpatías de que goza entre sus numerosos amigos, pues fué una sentida manifestación de duelo.

Dios haya acogido en su seno el alma buena de la que fué modelo de virtudes y de madres, y dé á sus familiares, especialmente á sus afligidos hijos—á los que el DIARIO envía su sentido pésame—resignación cristiana para sufrir la desgracia que le agobia.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

31 de Marzo.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió flojo en Aguacate y Matanzas, y fuerte en Cárdenas, Martí, Sagua, Isabela, Quemado de Güines, Chambas, Baracoa, Banes y Sagua de Tánamo.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

15 días á Miguel A. Agramonte, escribiente de la Aduana de la Habana.

Un mes á Ignacio Remírez, escribiente de la Zona Fiscal de la Habana.

20 días á Rafael López, pesador de la Aduana de la Habana.

Un mes á José M. Trinchería, oficial de la misma Aduana.

Un mes á Romualdo Duque de Heredia, escribiente de la Zona Fiscal de Matanzas.

Y un mes á Pedro Jiménez, oficial de la Aduana de la Habana.

SECRETARIA DE ESTADO

Entrevista

El Ministro de Chile, señor Suárez Mugica, se entrevistó ayer tarde con el Secretario de Estado, señor Sanguily.

El señor Suárez Mugica embarcará para Méjico en la segunda quincena del presente mes, con objeto de presentar sus credenciales al señor Presidente de aquella República.

El referido diplomático representará á Chile en Cuba y Méjico.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguentes guías:

Al señor Alfredo Nogueira, para un aprovechamiento forestal en la hacienda Cabezas de Horacio, fincas Las Cañas, Santa Ana, Naranjal, Dos Pasos, lotes A, B y C, El Rancho y mitad del potrero Dimas, en el término de Guane.

A la señora Dolores Betancourt y Agramonte, para un aprovechamiento forestal en las fincas San José, San Francisco del Potrero ó Potrero del Saval y San Pablo, en el fundo de Buraguá, en el término de Morón y Ciego de Avila.

Títulos de propiedad expedidos

Certificado de inscripción de la marca de fábrica especial "Candado," para distinguir jabón blanco en panes, la que usarán en la parte exterior de las cajas en que se envasen dicho artículo, á favor de los Sres. Crusellas Hno. y Ca., S. en C.

Certificado de inscripción de la marca comercial denominada "El Manchego," para distinguir el azafrán que expende, á favor del señor Angel F. Angel.

Certificado de inscripción de la marca de fábrica denominada "Fábrica de Luz Ideal," para distinguir velitas de forma y composición especial para ser usadas como lámparas en envases apropiados, á favor del señor Manuel J. Acevedo, como cesionario en tercer término del Sr. José Tomás Castellá.

Certificado de depósito de la patente de invención de los Estados Unidos de América número 742,780, por "Mejora en el sistema de transmisión de señales por medio de ondas electro-magnéticas," á favor del señor Reginald A. Fessenden.

Certificado de depósito de la patente de invención de los Estados Unidos de América número 727,330, por "Mejoras en la transmisión de señales por medio de ondas electro-magnéticas," á favor del Sr. Reginald F. Fassenden.

Cédula de privilegio de invención á favor del Sr. Felipe G. Vallée y Gumá, por "Una cubierta ó coraza flexible para proteger los zunchos de goma de las ruedas de los vehículos."

Cédula de privilegio de invención á favor del Sr. Adolfo Martínez Urista, por "Un desincrustante para calderas."

DE COMUNICACIONES

La correspondencia para isla de Pinos

El itinerario que regirá desde hoy será el siguiente por el vapor "Cristóbal Colón":

Sale de Batabanó los miércoles y sábados á las 7 y 45 de la tarde; llega á Júcaro y Nueva Gerona los jueves y domingos por la mañana.

Retorno: Sale de Nueva Gerona los lunes y viernes á las 3½ y de Júcaro esos mismos días á las 6 de la tarde. Llega á Batabanó los martes y sábados á las 7 de la mañana.

La correspondencia para las oficinas de Correos de Isla de Pinos, se despachará los miércoles y sábados por el tren que sale de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde, cerrándose el despacho de la ordinaria en la Estafeta de la Administración de Correos de la Habana á las 2 de la tarde y el de la certificada á la 1 de los días mencionados.

La correspondencia procedente de dicha Isla llegará á la Oficina de Correos de la Habana los martes y sábados á las 10 y 30 de la mañana.

Agradecimiento

El Alcalde Municipal de Santiago de las Vegas, ha dirigido á la Dirección General de Comunicaciones la siguiente carta:

"Señor: Sumamente reconocida esta Alcaldía por la atención con que fué honrada al solicitar la reforma de la instalación de la línea telegráfica de esta ciudad y Managua, me es grato darle las más cumplidas gracias por el señalado servicio prestado en obsequio del ornato de la población, habiendo quedado el trabajo tan del agrado de esta Alcaldía y del Ayuntamiento, que no puedo menos que reconocer, que lejos de ser un estorbo contribuye grandemente á realzar la calle 13 en que está la instalación. A ello ha contribuído notablemente el dignísimo Inspector de ese Departamento, señor Octavio Betancourt, que ha sabido interpretar fielmente las órdenes de usted y en su breve contacto con esta Alcaldía, observó la más exquisita cortesía por lo que le quedamos altamente reconocidos, rogando á usted, señor Director, le exprese nuestro agradecimiento, á la vez que le ruego se sirva aceptar el testimonio de que esta ciudad, por mi conducto se honra en elevarle."

Visita

Los señores Luis O. Diviñó y Marcelino Díaz de Villegas, Secretarios de Justicia y Hacienda, respectivamente, han hecho una visita á las Oficinas de Comunicaciones.

Todo género de atenciones le fueron dispensadas por el Director General, señor Orencio Nodarse.

MUNICIPIO

El baile de esta noche

El Sr. Alcalde Municipal ha dictado la siguiente resolución, á fin de ordenar la entrada y salida de los carruajes que conduzcan familias al baile que esta noche ofrece el Ayuntamiento á los señores Delegados de la "American Association of General Passager and Ticket Agents," en la Asociación de Dependientes del Comercio.

Los carruajes de todas clases que se dirijan al Centro de Dependientes, lo harán en dirección de Colón á Neptuno, entrando por Trocadero hasta Zulueta, en cuya calle y en las demás que le sigan se colocarán en línea, dejando siempre expedita la calle de Trocadero, entre las de Prado y Zulueta.

A la terminación del baile entrarán los carruajes á Prado en la dirección antes indicada, hasta la puerta del Centro, y si no son ocupados inmediatamente por sus dueños, continuarán hasta entrar por Trocadero, para volver por Colón cuando puedan hacerlo.

Desde las ocho p. m. hasta que se halla retirado la concurrenca al baile, queda prohibida la circulación de carruajes en sentido contrario á lo dispuesto, por la calle de Prado, acera de los nones, desde Colón á Neptuno.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Resoluciones dictadas

La Comisión del Servicio Civil, en sesión celebrada el 28 de Marzo, acordó las siguientes resoluciones:

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Fernando Montefú y Margarit contra el señor Alcalde Municipal de la Habana, que lo declaró cesante por expediente administrativo, ordenando sea repuesto en el cargo del cual fué privado.

Declarar con lugar el recurso de apelación del Sr. Francisco Azoy, declarado cesante por el Sr. Secretario de Sanidad y Beneficencia, ordenando sea restituído á su anterior cargo.

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el Sr. Luis González Pasarón contra el Sr. Secretario de Obras Públicas, ordenándose sea repuesto en su cargo anterior, del cual fué privado.

AVISO IMPORTANTE A LOS DETALLISTAS DE CIGARROS

Evacuando las muchas consultas que sobre la materia se nos hacen, ponemos en conocimiento del comercio detallista en general y al del campo particularmente, que conforme al Decreto Presidencial de fecha 4 de Febrero y publicado en la "Gaceta Oficial" con fecha 7 de Febrero de este año, queda terminantemente prohibido recoger cupones de ninguna clase después de los cuarenta días concedidos en dicho decreto, y cuyo plazo ya venció.

Todo comerciante que desde esta fecha en adelante siga recogiendo cupones, se expondrá á las penalidades indicadas en el Decreto Presidencial.

Creemos un deber dar el alerta á los señores detallistas, y especialmente á los del interior de la isla, porque sabemos que algunos agentes de marcas de cigarros han propagado la especie de que pueden recoger sus cupones en cualquier tiempo.

Noticias Judiciales

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sala primera de lo Criminal.

Juzgado del Este. Contra Herminio González, por estafa. Ponente: Ldo. Vivanco. Fiscal: Dr. Castellanos. Defensor: Ldo. E. Mármol.

Juzgado de San Antonio. Arsenio Rodríguez, por homicidio. Ponente: Ldo. Miyares. Fiscal: Dr. J. Castellanos. Defensor: Ldo. J. González Sarraín.

Sala Segunda de lo Criminal.

Juzgado del Oeste. Contra Narciso Torriente, por tentativa de robo. Ponente: Ldo. González. Fiscal: Ldo. Corzo. Defensor: Ldo. M. A. Vieties.

Sala Tercera de lo Criminal.

Juzgado de Güines. Contra Gregorio Mata, por lesiones. Ponente: Ldo. Aguirre. Fiscal: Ldo. Benítez. Defensor: Ldo. E. Mármol.

PARTIDOS POLITICOS

COMITE LIBERAL DEL PRINCIPE

Por este medio se ruega á todos los liberales de este barrio, concurran á la Junta que se celebrará en la noche del día 5 del corriente, á las 8 de la misma, en la casa calle de Carlos III número 263, por tener que tratarse de asuntos de suma trascendencia para esta barriada y que interesa á todos.

Habana, Abril 1º. de 1910.—El Secretario, Antonio Méndez.

NIÑAS PALIDAS

En el desarrollo de la niñez á la pubertad, hay siempre dificultades que á menudo comprometen seriamente la salud. Cuando la niña se pone pálida, pierde el apetito, se aparta de las diversiones, siente mareos y dolores de cabeza; esas son indicaciones que es imperdonable descuidar. Precisa un buen tónico para la sangre y los nervios. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el mejor tónico, particularmente adaptado para remediar ese malestar y evitar la anemia. Estas píldoras pueden tomarse con entera confianza, pues son un preparado de familia tan eficaz como inofensivo. Ellas quitarán la debilidad, devolverán los buenos colores y en general facilitarán el desarrollo físico.

Una Señorita de Matanzas, que se curó de Anemía, escribe la siguiente carta que es bien digna de leerse: "Por consejo de un reputable facultativo tomé las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para curarme de Anemia y estas píldoras han sido el único remedio que ha dado buen resultado. Con la anemia me daban dolores de cabeza muy frecuentes, desvanecimientos, dolores de estómago, y la languidez consiguiente á la pobreza de sangre. El resultado del tratamiento fué altamente satisfactorio, obteniendo mejoría oportuna y completando la curación al cabo de pocos meses." (De la Srita. Filomena Alvarez, de 19 años de edad, calle Pavía 6, Matanzas, Cuba.)

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

EN LAS BOTICAS. D No. 6

UNA PRISION DE CERA

Un Fonograma de Edison es eso—una prisión que guarda en sí el canto y la poesía de muchas tierras. Estos son prisioneros pasivos que sólo esperan ser libertados por orden de usted; y por muchas ondas de sonido dulce y pleno que liberte, *jamás* podrá libertarlas todas, á no ser que destruya la prisión misma, porque los Fonogramas de Edison durarán por muchísimos años.

El deseo de oir música en ciertos instantes es natural á todos, y es una herencia de las edades pasadas. El espíritu de Saul anhelaba música, y él hacía que David, "el dulce cantor de Israel," le cantase, acompañado de su arpa. La magia de la música de Orfeo rescató á Proserpina de los infiernos. Los prisioneros pasivos de armonía, canto, poesía y melodía, aprisionados por el gran mágico, Edison, en cilindros de cera, le calmarán ó recrearán á usted cuando su espíritu desee calma ó diversión.

Usted *debe* ser amante de la música ó no sería cubano. Por lo tanto, escríbanos hoy pidiendo catálogos que detallan la maravillosa invención que pondrá ante usted, en todo tiempo, la música mejor del mundo. Nos será grato enviarle dichos catálogos, libres de gastos.

THE NATIONAL PHONOGRAPH CO.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO

SECCION NUM. 2

10 Fifth Avenue, Nueva York, U. E. A.

GRAN ALMACEN DE SEMILLAS

ALBERTO R. LANGSWITH & Co., Sucesores de Sagarminaga.—Fundada en 1834

Nuestras semillas de hortaliza y flores son las mejores para el clima y suelo de Cuba, pues ha sido la especialidad de esta casa, única en su giro en la República por más de 76 años. (Catálogo grátis.)

Vendemos plantas y flores, para lo cual contamos con los jardines de esta casa situados en la calle Domínguez 17, Cerro, que son los mejores de esta ciudad.

Obispo 66. Teléfono 649. Habana.

c 903 8-27

ULTIMO DESCUBRIMIENTO DEL LDO. PEÑA

Curación radical de la blenorragia y toda clase de flujos con un solo pomo de este maravilloso específico.

Depósito y Venta Farmacia EL AGUILA DE ORO, Monte y Angeles. Habana.

c 922 26-F 10

Crónica Social

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Un libro sobre "La Question Sociale en Espagne."—Labor del Museo Social de París.—El autor del libro. Aspectos de la cuestión social.—Resumen del contenido del libro.—Los orígenes de la cuestión social y los remedios.

Acaba de publicarse, en París, un libro sobre *La Question Sociale en Espagne*: Lleva el libro—un volumen en octavo de 475 páginas—una indicación de origen que conviene notar: *Colección*, dice, *del Museo Social*. Y en efecto, se trata de un trabajo preparado como parte y manifestación de las labores, siempre importantísimas, de esa benemérita institución. El autor M. Marvaud, nos lo declara además expresamente. "Hemos reunido, escribe en la introducción, los materiales de este libro en el curso de dos misiones que el Museo Social se ha servido confiarnos." Las misiones de M. Marvaud no han sido las primeras que representantes ó encargados del Museo, de París, han realizado en España. M. Marvaud recuerda otras. "En estos últimos años, dice, el Museo Social ha encomendado á varios de sus colaboradores misiones en la Península que han dado lugar á cierto número de publicaciones: *Las condiciones del trabajo en Andalucía* y *La industria rural en Guipuzcoa* de M. Henri Lorin, y como obra concienzuda de M. Escarra, titulada el *Desenvolvimiento industrial de Cataluña*.

Y no son las que M. Marvaud cita, las únicas publicaciones del Museo, acerca de cosas de España. No tengo á mano el catálogo para hacer, la indicación exacta, pero recuerdo alguna otra, por ejemplo, una del citado M. Lorin, sobre la enseñanza popular en Asturias.

Pero volvamos al libro de M. Marvaud.

***

M. Marvaud ha estado entre nosotros varias veces, estudiando, especialmente los problemas políticos y sociales de la nación española. La obra que ahora publica no es la primera que dedica á los asuntos de España. No hace mucho: en un interesante tomo de monografías de distintos autores especialistas, sobre *Le Socialisme á l'Etranger* (1909), escribió M. Marvaud el estudio relativo al *Socialismo en España*. Y no sólo esto, en la *Vie politique dans les Deux Mondes* de M. A. Viallate, nuestro autor redacta la Crónica de España y Portugal; además, ha publicado en colaboración con M. Andri E. Sayous, un libro sobre *Notre Commerce avec l'Espagne et le Portugal*, y por último de él son los siguientes folletos: *Les vins espagnols et le Commerce français d'Exportation, Douze ans de relations economiques avec l'Espagne* (1892-1904). *Le politique douanière de l'Espagne* (1810-1906), *Les elections espagnols de mai* 1907, *Les relations economique hispano-americane* y *Le politique maritime, militair et coloniale de l'Espagne*.

No es pues, M. Marvaud, un escritor extranjero, que, por primera vez, y con sólo una rápida preparación se lanza á hablar de problemas de España. Tiene como se ve, antecedentes que ofrecer. Pero, la obra, de más consideración é importancia y la más extensa, que M. Marvaud nos ha dedicado, es, sin duda, esta sobre *La Cuestión Social*. Independientemente del juicio que de este libro pueda formarse después de apreciar cuidadosamente, el valor de las fuentes de información registradas y consultadas, y de los datos recogidos, y especialmente, de habilidad para utilizarlos é interpretarlos, —tarea esta última difícil siempre, y más para un extranjero—independientemente de todo esto, puede afirmarse, creo yo, que el autor se ha erforzado por enterarse, de un modo directo, en conversaciones tenidas, como él mismo afirma en la introducción, con gentes de todos los partidos y de todas las tendencias, interesadas en la solución ó alivio de la cuestión social. Por otra parte, M. Marvaud, nos ha visitado, estudiando en sus excursiones las instituciones y las localidades, procurando recoger, de paso, lo que en estas encuestas no puede dar jamás el más perfecto y expresivo documento á distancia, ni la referencia más concienzudamente escogida, á saber, la impresión directa del ambiente, y el dato insustituible de realidad que proporciona la observación personal.

***

Pero no espere hoy el amable lector una apreciación crítica de la obra de M. Marvaud. Quiza realice esta tarea otro día. Ahora estimo más oportuno, y, sobre todo, más útil, ofrecer, brevemente, un estracto del contenido de este interesante trabajo. ¡Un libro de 475 páginas sobre la *Cuestión Social en España!* Y un libro, no de un español, que pueda experimentar el efecto de un natural error de perspectiva, sino de un escritor extranjero... ¿Cómo desconocer ya que tenemos nuestra honda, compleja y grave, gravísima cuestión social!

Bastará pasar la vista por el índice de la obra de M. Marvaud, para comprender desde luego, en virtud de una impresión de esas que no consienten ni el asomo de una duda la cantera abundantísima que al sociólogo teórico y al otro, al sociólogo de acción, al reformador social, mejor y más propio, al político, hombre de Estado—y hombre social—ofrece nuestra realidad presente, nuestro mundo del trabajo y nuestras miserias y desequilibrios económicos.

Porque no está sólo la cuestión social latente circunscrita á las exigencias y reivindicaciones del *elemento obrero*, en sí mismo y en sus relaciones con el capital y con la empresa. M. Marvaud lo advierte con mucha oportunidad, aun cuando sus estudios se hayan contraido esta vez al problema del *proletariado*.

"Nos parece, escribe, necesario hacer aquí otra observación. No se tratará en las páginas que van á leerse, más que de la condición del *proletariado*, es decir, de los trabajadores manuales, que viven de su salario. Es evidentemente, la clase más numerosa y aquella en que se piensa de ordinario, cuando se estudia la "cuestión social" en un país determinado.

"Ella sin embargo, es la única digna de nuestro interés. La "clase media" merecería también toda nuestra atención, pero no ha participado—á causa de su misma situación—en el movimiento de las ideas, y los poderes públicos no se han preocupado nada de ella... La miseria de la pequeña burguesía en España es grande... ¡Infortunada clase media! Soporta, sin protector, la situación que se le ha creado...."

Y esa resignación, explica, sin duda, cómo entrañando un dolor tan vivo y visible no es, sin embargo, entre nosotros, un problema abierto, una causa enérgica de agitación eficaz.

***

Pero, repito, M. Marvaud, no hace más que apuntar la grave cuestión de la clase media, y limita el estudio detenido de su libro á lo que más corrientemente se llama "cuestión social" como vamos á oir en brevísimos términos.

Consta el libro de M. Marvaud de dos partes, que se completan, á saber:

1.ª Los orígenes y el estado actual de la cuestión social—naturalmente en España—y

2.ª Reformas y movimientos encaminados á resolver la cuestión social ó á atenuar su gravedad.

La primera parte considera, con especial detenimiento, tres datos de esencial valor, para darse cuenta de los orígenes y de los términos en que ahora aparece planteada nuestra cuestión social obrera, y son aquellos: a) el movimiento obrero contemporáneo, determinando especialmente los rasgos característicos del español antes de la *Internacional*, en los momentos de la Internacional y luego en sus dos manifestaciones, de anarquismo y socialismo: b) la condición de proletariado en la industria, y e) la condición de proletariado en los campos. M. Marvaud, ha visto como entre nosotros, que el problema del proletariado tiene una gravedad aguda en las relaciones complejas y variadas de la vida rural.

En la parte destinada á considerar los remedios, M. Marvaud analiza la acción de los grandes factores que realizan la función intervencionista en nuestra vida social. Porque es bien sabido que la acción encaminada á resolver ó á aliviar las consecuencias dolorosas, ó injustas del actual régimen económico, y moral, y cultural—que hay muchos aspectos, y no se trata solo como se ha dicho de una *cuestión de estómago*—es bien sabido, repito, que hay en esa acción, manifestaciones diversas, á veces encontradas, que con muy distinto espíritu y con propósitos inmediatos ó lejanos diferentes, propenden á cambiar las condiciones actuales de vida del proletariado.

A mi juicio, en un cuadro general y completo de las fuerzas actuantes en la solución de la cuestión social, sería preciso estimar primeramente lo que supone el proletariado mismo organizado, luego lo que entraña la acción social, y por último la del Estado.

M. Marvaud alude á los tres elementos recogiendo, de un lado, las iniciativas individuales y colectivas, *fuera* de la acción del Estado, y de otro, la acción del Estado.

Conviene analizar, aunque sea en muy pocas líneas, las indicaciones que se comprenden en cada grupo de fuerzas ó intervenciones.

En el primero, ó sea, iniciativas no provinientes del Estado, examina M. Marvaud estas manifestaciones: a) las instituciones patronales en favor de la clase obrera: b) el movimiento católico social: c) las instituciones debidas á la asociación obrera.

En el segundo, ó sea, la acción del Estado, recoge el autor dos determinaciones muy específicas que responden al doble carácter, ya señalado, de nuestro problema obrero; habla, en efecto, a) de la acción del Estado en favor del obrero *de la industria* y b) de la acción del Estado en favor del proletariado *agrícola*.

Y no termina con esto el libro de Marvaud. Contiene todavía una *conclusión* y varios cuadros estadísticos.

***

Ahora sería preciso apreciar críticamente la labor del escritor francés sobre nuestra cuestión social. Pero, ya he indicado, que esto no era posible hacerlo hoy. Quiza, insistamos en otra *Crónica*. De todas suertes, para lanzarnos á la tarea crítica, era indispensable hacer este resumen.

ADOLFO POSADA.

Madrid, 7 Marzo 1910.

CARTAS A LAURA

III

Mi inolvidable amiga: no sé si habré logrado convencerte de la fealdad de esa costumbre de salir solas las niñas á la calle. Sentiría mucho que obstinada en seguir la corriente moderna, no fijares siquiera la atención en las líneas que te escribe tu sincera amiga. No faltan abogados que defiendan con más ó menos calor la nueva costumbre; lloran con lágrimas casi del tamaño de un garbanzo la esclavitud á que estuvo condenada la mujer en aquellos días en que, para salir á la calle necesitaba de tanto acompañamiento como un señor oriental. Metida en su hogar, como el hurón en su cueva, había de sufrir los rigores del hambre y de mil necesidades, sin poder agenciarse un modesto salario para llenar sus más perentorias necesidades. Hoy, por el contrario, una señorita puede obtener un empleo en las altas esferas de gobierno, en una casa de comercio, ó en el bufete de un letrado, y mediante su personal trabajo librar con holgura y decencia su vida, sin estar sometida á la necesidad de buscar un hombre al cual unirse en matrimonio para que la ayude á vivir. Es verdad, mi querida, pero créeme, las que así se expresan, ó no son casados, ó no son modelos de jefes del hogar. Con tan capcioso reciocinio, no dudo que llegue el día en que los hombres se metan en la casa, y esperen para casarse el momento oportuno en que se les presente una buena muchacha trabajadora: la acepten en matrimonio, y vivirán felices, teniendo quien lleve diariamente el pan á su hogar. Tal vez hayas comprobado con la experiencia el caso que como posible te describo.

No condeno los paseos prescritos por la higiene, sobre todo el aire libre, para que nuestros pulmones puedan aspirar las brisas cargadas de puro oxígeno, y para que el ejercicio impulse la sangre en su circulación, y todo contribuya al bienestar del cuerpo. Pero estos paseos pueden hacerse en buena compañía, sin que la higiene salga defraudada en sus esperanzas. Mas el pasarse el día corriendo por las calles, visitando los comercios cuando el sol nos brinda con su luz, y la noche en la plaza, alumbrada por los potentes focos de luz artificial, es altamente desconsolador. Si una joven se acostumbra á vivir en la calle, insensiblemente comenzará á odiar su casa, y cuando llegue el día de constituír su hogar, la será profundamente doloroso permanecer en la casa, si es que ha tenido fuerza de voluntad bastante para romper su antigua costumbre. ¿Crées tú que así en la calle puede formarse una buena esposa, una ejemplar madre de familia? Y si esto no puede ser, ¿cómo andará una familia, que con tal jefe, con una madre tal, puede considerarse perfectamene acéfala? O es tal vez obligación de las madres enseñar á sus hijas á vivir fuera de su calor, y venir á casa sólo á comer y á dormir?

En cuanto á la necesidad de trabajar fuera, me parece un poco más difícil la emisión de mi criterio, pero honrado y justo allá va, acéptalo. Hay jóvenes á las cuales impulsa una necesidad extrema á ganar decentemente su alimento para sí y para su familia fuera de su casa. Mas como una grave necesidad las compele, se engrandecen en su proceder y se hacen gigantes de corrección. Hay otra clase de necesidad especiosa: es la de aquéllas que pudiendo ganar su salario con labores femeninas, prefieren otras no tan apropiadas á su sexo; otras que no saben los trabajos domésticos, pero que son linces en los otros. En la mayor parte de estos casos, los padres de familia han tenido la culpa de tan dolorosa situación. Han procurado educar á sus hijas como se educan á las princesas: la niña jamás visita la cocina, trabajo encomendado á la abuela; porque la pobre vieja, desencantada de la vida, sólo quiere fumar con tranquilidad sus últimos días, y no acostumbrada á la holganza, lo ha tomado sobre sí; y además, en concilio el padre, la madre y los hijos, la discernieron (creo que así se dice hoy) esa obligación, por ser lo más apropósito para élla, jamás ha visto la batea, porque esta ha sido encomendada á sus tías solteronas, las cuales de alguna manera han de ganarse la vida: jamás ha cogido una aguja en la mano, porque la mamá es la costurera; pero toca el piano, pinta, borda... y gasta lo que no gana á las mil maravillas todo. En una palabra: la han educado para la calle.

Es necesario que te convenzas, amiga mía: la mujer debe ganar la vida en el hogar, y sólo en extrema necesidad acudir á trabajos oficinescos.

Te quiere,

LUISA.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—Gijón-Bilbao.—Puertos asturianos.—Mejoras en Oviedo. Contestando á una pregunta.—Capítulo de bodas.—Los que llegan. Otras noticias.

Precisamente ahora hará un mes que encabezaba mi crónica de aquella fecha haciendo algunas consideraciones á la solución que se había dado á los amagos de huelga general que se cernían sobre Gijón.

Decía yo entonces, que la buena intención de la prensa gijonesa al cantar albricias por la solución consideráncola como cimiento de paz duradera, no era sino loable deseo de estimular al abrazo que, para que el pueblo prospere en todos los órdenes, deben darse con franca sinceridad obreros y patronos.

Y decía más: decía, que esta paz no sólo transitoria sino ficticia, sería efímera, porque no duraría más que lo que tardasen las cajas de resistencia de hallarse lo suficientemente repletas para plantear con mayores probabilidades de éxito la lucha.

El cronista ha de confesar con honda pena que sus predicciones, con ser tan poco halagüeñas, resultaron altamente optimistas, porque suponía que aunque ficticia y transitoria aquella paz, duraría, por lo menos lo suficiente para que tuviesen tiempo algunas industrias, las menos castigadas, á rehacerse, así como también para que los obreros se repusiesen algo de los quebrantos que les ocasionaron las recientes huelgas. Pero no ha sucedido así; apenas arreglado aquel peligroso conflicto, surge hoy otro de igual índole y de tan graves consecuencias como el anteroior.

Los términos del problema son exactamente los mismos que en el próximo pasado litigio. Un patrono, el gerente de la sociedad "Ferrocarril de Langreo" creyó que no debía conservar en sus puestos á dos obreros y los despidió; los despedidos se quejaron á la agrupación, esta se reune delibera y acoge con simpatía la queja de los despedidos en daño evidente de la razón que podía asistir al patrono.

Antes que las sociedades agremiadas adoptasen acuerdo colectivo, los descargadores del muelle toman la iniciativa de defender á sus compañeros, y deciden declarar el boycot á la mencionada sociedad de la que es gerente el señor Corvilain. De modo es que por acuerdo soberano de los descargadores, la compañía ferroviaria de Langreo, no podrá descargar en los muelles de Gijón sus carbones y cuantas mercancías vengan á ella consignadas. Se asegura que también la sociedad de obreros carreteros, seguirá el mismo ejemplo que los descargadores.

Lo más lamentable del caso presente es, que como el señor Corvilain no está agremiado con los demás patronos, éstos se han negado á prestarle el auxilio que les ha pedido. Consiguientemente, el señor Corvilain tendrá que luchar solo, á menos que la Agremiación patronal vuelva de su primer acuerdo.

Abstengámonos de hacer calendarios, y esperemos que la Providencia solucione el conflicto porque tal como van las cosas, únicamente la Providencia con un milagro podrá remediar este tremendo, pavoroso desbarajuste.

Decididamente el cronista cuando escribió la crónica á que antes hizo referencia, no estaba para actuar de profeta. Auguraba yo también entonces que Melquiades Alvarez no sería proclamado candidato á la diputación á Cortes por Gijón, y con efecto: lo ha sido por una mayoría de veintitantos votos.

Lo cual es peor, porque ahora resulta que el propio Melquiades, se ve obligado á renunciar una representación que sólo el hecho de discutirla le impide el aceptarla.

Esta divergencia de pareceres entre los republicanos y socialistas gijoneses que se conjuncionaron para proclamar á Melquiades, es harto significativa y permite columbrar lo que ocurriría si se fuera á la lucha entre tan profundo desacuerdo.

Ahora se indica para sustituirle á don Adolfo Buylla y también á don Alfredo Santos.

Lo único que casi puede asegurar el cronista, es que sea Melquiades ó cualquier otro el candidato que se decida á luchar contra los conservadores, no se presentará como se dijo, el joven señor Conde de Revillagigedo. Así como también os aseguro que tampoco será don Angel Rendueles el candidato que presentará el partido conservador.

Como todo lo que sea hablar más hoy de elecciones equivaldría á perder lastimosamente el tiempo, lo mejor será mantenerse duermes y esperar los acontecimientos, que seguramente han de ser ricos en sorpresas.

Por considerarla de gran interés reproduzco la disposición de la "Gaceta" relativo á algunos puertos de esta provincia.

"Vistos los presupuestos de gastos probables para la conservación, durante el año actual, de los puertos á cargo del Estado en la provincia de Oviedo, ó sean el de Navia, Luarca, Cudillero, San Esteban de Pravia, Avilés, Luanco, Candás, Lastres, Llanes, los que separadamente se detallan y cuyo importe total es de 63.945,19 pesetas, que contiene un aumento, comparado con los aprobados por el año anterior, de 2.843,17 pesetas, efecto de averías producidas por temporales, no previstas, y exigencias de los servicios:

Vistos los presupuestos de conservación de las boyas instaladas en los puertos de Luanco, Candás, Tazones y las tres, también para el presente año.

Estos dos últimos alcanzan las mismas cifras que los del año anterior, y los de Luanco y Candás un aumento de 967 96 pesetas cada uno, con relación á los aprobados para el 1909, de-

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán: ALDAMIZ

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO,

Santa Cruz de Tenerife

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Abril á las cuatro de la tarde levando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guaira

y carga general, incluso tabaco, para todos los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero y la carga á bordo hasta el día de salida.

El vapor

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

Saldrá para

Veracruz y Tampico

sobre el día 3 de Abril, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Abril, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $142-00 Cy. en adelante

„ 2a. „ „ 121-00 id.

„ 3a. Preferente „ 81-00 id.

„ 3a. Ordinaria „ 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo l cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán rrecibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA

C 144 78-1E

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán: LELANCHON

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña,

Santander y

Saint Nazaire

el día 15 de Abril á las 4 de la tarde.

VIAJE COMBINADO

PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE

A la llegada del vapor LA NAVARRE al puerto de La Coruña, el día 25 de Abril, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasbordados grátis é inmediatamente en el vapor francés CALIFORNIE, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

Santa Cruz de las Palmas

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas de Gran Canaria

á cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de Abril.

Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $142.00 Cy. en adel.

En 2ª clase „ 121.00 „

En 3ª Preferente 81.00 „

En 3ª Ordinaria 33.00 „

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los juéves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

OFICIOS 88, altos. Teléfono 115.

C 854 21-19

VAPORES CORREOS ALEMANES

Línea Lloyd, Norte Aleman

(NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN)

El vapor correo de dos hélices y de 8,000 toneladas

FRANKFURT

saldrá de este puerto FIJAMENTE el 12 de Abril directo para

CORUÑA, SANTANDER

Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ámplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Camareros y cocineros españoles.

Hay magníficos baños á bordo.

Precio de pasaje en Tercera para Coruña y Santander $29-00 oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Para más detalles é informes, dirigirse á sus consignatarios:

SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 78, (frente á la Plaza Vieja).—Teléfono 82.—HABANA.

c 914 13-29

COMPAÑIA

HAMBURGUESA — AMERICANA

(Hamburg American Line)

El vapor aleman

Fuerst Bismarck

Saldrá directamente para

Veracruz, Tampico

y Puerto México

sobre el 1º de Abril.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª	2ª	3ª
PARA VERACRUZ	$ 32	$ 22	$ 15
ID. TAMPICO	„ 42	„ 32	„ 20

(oro americano)

De más pormenores, informarán los consignatarios

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.

c 910 4-29

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de ABRIL de 1910.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 2 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba

Vapor JULIA

Sábado 9 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 9 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 13 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba, retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

Vapor HABANA

Sábado 16 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Miércoles 20 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba; retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 23 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Sábado 30 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 30 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes

para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera.	$ 7.00
Pasaje en tercera.	3.50
Víveres, ferretería y loza.	0.38
Mercaderías.	0.30

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera.	$10.00
Pasaje en tercera.	5.30
Víveres, ferretería y loza.	0.39
Mercaderías.	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los Vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la

Habana, Abril 1º. de 1910.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C 145 78-1E

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Ganiz Cam núm. 21

C 877 26-22M

…ndo á la necesidad de adquirir é instalar nuevo material:

Considerando que las 2.843 17 pesetas que traen de aumento los presupuestos de conservación de los puertos de la provincia justifican debidamente:

Considerando que el aumento de 1.935,92 pesetas que se observa en los presupuestos de conservación de las boyas de Luanco y Candás, obedece á la adquisición y colocación de nuevas cadenas, y, por tanto, de imprescindible necesidad.

De acuerdo con lo informado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, y lo propuesto por la dirección general del ramo, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Primero: Aprobar el presupuesto de los gastos probables para la conservación, durante el año actual, de los puertos de la provincia de Oviedo, por sus importes de pesetas 63.945,19.

Segundo: Aprobar el presupuesto de conservación para dicho de las boyas de los puertos de Luanco, Candás, Tazones y Lastres, por su importe de 3.5'1,44 pesetas; y Tercero: Que por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Fomento se libre á favor de la jefatura de Obras públicas de la provincia de Oviedo, el importe de los presupuestos de que se deja hecho mérito."

En sesión de 25 de Febrero último, acordó la Comisión provincial de Oviedo acudir al Ministro de Fomento, suplicándole incluya en el plan de ferrocarriles la línea de Trubia á Rarzana de Quiros.

La longitud de esta línea será de 28.548.84 mets según estudios ya practicados.

En todo el trayecto que recorrerá el nuevo ferrocarril se encierra una riqueza minera, de tal importancia, que facilitando su explotación, realizaría el Gobierno español una medida por demás plausible, pues el aplanamiento industrial y económico en toda aquella región, es grande.

Hácese, pues, necesaria la garantía del Estado para este ferrocarril, porque de no obtenerlo, permanecerá estancada la gran riqueza minera de que se ha hecho mención.

Las populares y acreditadas ferias de "Santo Medardo" en Corao, estuvieron este año concurridísimas como pocas.

A ello contribuyó en grado sumo el hermoso tiempo reinante.

Acudieron á las citadas ferias gran número de compradores de cabezas de ganado vacuno y caballar, realizándose, por lo tanto, muchas transacciones á buenos precios.

Según las noticias oficiales llegadas últimamente de Melilla, el Regimiento del Príncipe no regresará á la Península hasta fines del año actual.

Y va de dilaciones.

El día en que se celebró en Prendes (Carreño), la fiesta del Angel de la Guarda, amaneció magnífico, radiante de sol y de alegría.

Los chigreros apresuráronse á levantar sus tiendas del aire en el campo de la Iglesia; los rosquilleros y vendedores de avellanas prepararon sus mercancías preveyendo un buen día.

La función religiosa estuvo hermosísima.

Sentimos no poder decir lo propio de la profana. Una endemoniada lluvia que empezó á caer por la tarde á la hora de pricipiar el barullo y la animación, hizo huír más que á paso á cuantos forasteros fueron á Prendes á divertirse, y lo que es peor, sin probar ni siquiera un "vasucu" de sidra.

Carambita con la lluvia.

Sin embargo, no todo fueron contrariedades. El que tenía cerca algún lagorero amigo, pudo gozar aún de las delicias de la límpida y rica sidra de Carreño, hasta sentir rebosar de alegría del pecho y salir sin querer de la boca las melodías del "trébole" y el "que soy melitar, melitar y melitar... etc."

La gaita y el tambor fueron los héroes de la romería en Prendes.

En resumen, que si no hubiese sido por el agua que tan á destiempo se dejó caer, la alegría hubiese sido perfecta, aunque no por eso, como queda dicho, dejó la gente joven de divertirse de lo lindo.

¡Puede tanto la franca alegría de esta querida región astur!...

Se ha celebrado la junta anual de accionistas del Banco de Gijón.

Por lo que se desprende de la lectura de la "Memoria y Cuentas Anuales," la situación de tan importante establecimiento de crédito es bastante próspera, como demostrado queda en la referida Memoria, en la comparación de sus saldos con los que arrojaban las cuentas en igual fecha del año anterior. El aumento que se observa respecto del ejercicio de este año es bastante considerable.

Acordó el Consejo, por unanimidad, luego de aprobada la Memoria, destinar "ciento cincuenta mil pesetas" más al "fondo de reserva," que se elevará en consecuencia á la suma de "un millón trescientas mil pesetas" después de efectuar las amortizaciones anuales y de repartir á los accionistas el acostumbrado dividendo de "ocho por ciento anual," y remitir la limosna anual de "mil pesetas" al Hospital de Caridad de aquella villa.

Acordó asimismo la Junta, por unanimidad, conceder un amplio y expresivo voto de gracias al Consejo y Gerencia, por su acertada gestión.

Para los cargos de consejeros fueron reelegidos los señores don Manuel Cueto, don Ramón Fernández Díaz, don Simón González Alvarez, don Julián Cifuentes y Fernández y don Amadeo Alvarez y García.

Ha sido nombrado Alcalde de la villa de Mieres, don Vicente Fernández Herrero.

Con tal motivo cesará en dicho cargo don Manuel Gutiérrez, que hasta ahora lo venía desempeñando por elección popular.

Indudablemente, Oviedo ha mejorado muchísimo de algunos años á esta parte.

Las reformas siguen en aumento, y muy pronto podrá considerarse como población de primer orden.

Se ha hecho, en estos días, el replanteo de la plazuela y calle de 11 metros de ancho, desde la de Gloria á la estación del ferrocarril de Infiesto.

Empezaron ya las obras.

En la Avenida de la Silla del Rey, se hicieron obras de ensanche desde la calle de Toreno hasta los primeros canapés.

También en la plazuela del General San Miguel se ejecutan obras beneficiosas rebajando el piso, empalmando de modo conveniente las calles de Campamanes, Santa Susana, González Besada y acceso á las adoratrices, para luego formar dos jardinillos en los espacios comprendidos entre estas vías.

Desde Santa Susana hasta la Gran Vía se encuentra la carretera, se plantaron árboles y se pondrá acera de cemento.

Todas estas obras se deben á la iniciativa del Ingeniero Jefe de Caminos, señor Galán, y lo mejor será poder decir, aún pecando de indiscretos, que tiene para embellecer las travesías otras mejoras en proyecto.

Para la Pascua se preparan en Candás animadas fiestas.

La "Lira Candasine," ayudará mucho para que cuánto forastero acuda á la capital de Carreño, no se aburra. Crista, Corredor y otras muchas jóvenes han empezado ya "á facer marañueles."

Ténganlo en cuenta, pues, los que piensen divertirse en Candás... y dé algún regalito á los suyos.

Tal vez el amable lector al leer en el sumario el nombre de Gijón-Bilbao, habrá creído encontrarse con una nueva sociedad comercial ó bancaria.

Pues no lo crean ustedes; trátase de una sociedad, sí, pero de una sociedad nacida al calor de una botellina para organizar un grupo de señores que, previo el pago de una peseta mensual, puedan ir en el verano de 1912 á visitar la Exposición de Bilbao.

La idea parece que cuajará y que no sería difícil que á la invicta villa fuesen representando á Asturias un núcleo respetable de gijoneses.

Ha sido nombrado Gobernador de Baleares el distinguido asturiano señor García Bernardo.

Para Oviedo vendrá de Gobernador don Germán Avedillo.

Por iniciativa del virtuoso presbítero, D. Tomás Gutiérrez, se pretende asociar á la gente de mar del puerto de Llanes.

Ya que las embarcaciones al arribar á otros puertos necesitan abonar al Gremio algunos impuestos dedicados al humanitario fin de auxiliar á los tripulantes, en casos extremos, nos parece justo que los marineros de otras playas estén á la recíproca con los llaniscos.

He aquí la relación de soldados y cabos asturianos que regresará de Melilla uno de estos días:

A Gijón. Cabos: Aníbal Alvarez, Apolinar Camín, Eloy Laviada, José País, Prudencio Gómez y Manuel González.

Soldados: Alvaro Meana, José Fernández, Alberto Mori, José Alvarez, Joaquín Valle, José García, Ernesto Menéndez, Tomás Santirso, Marcelino Nieto, José Cavo, Genaro Pérez, Salustiano Costales, Manuel Obay, Alfredo García, Lesmes García, Juan Valle, Laureano Rivero, César Nosti, José Alonso, José Suárez, José Buznego, Eladio Barrero, José Prendes.

A Oviedo. Cabo: Marcelino Arce.

Soldados: Salustiano Alvarez y Feliciano García.

A Avilés. Cabo: Ramón Pérez.

Soldados: Olegario García, Juan González, José Fernández, Leoncio Rodríguez, Angel Pérez, Rafael Alvarez y José Fernández.

A Grado. Cabo: Manuel Huertas.

Soldados: Feliciano Alvarez, Genaro Gómez, Carlos Ruiz, Aureliano Alvarez, Hilario Cuervo, Sancho Rodríguez, José Flórez, José Suárez, Angel Rodríguez, Manuel Carbajal, Manuel Arias, Antonio Martínez, Antonio Calzón y José Alonso.

A Infiesto. Cabos: Manuel Espina y José Palacios.

Soldados: Jacinto Peláez, Eduardo Calleja, Víctor Fanjul y José Llera.

A Oscura. Cabo: José Suárez (Carbayín.)

Soldados: Manuel Martínez y Gabino Martínez.

A Pola de Siero. Cabo: Felipe Quirós.

Soldados: Luis Canal, José García y Amalio Arboleya.

A Villalegre. Soldados: José Menéndez y José León.

A Pravia: Evaristo Díaz (Trubia), soldados: Manuel Díaz, Dionisio Menéndez, Benjamín Suárez, Benigno Rodríguez y José Prieto.

A La Felguera. Cabo: Narciso Naves.

Soldados: Rafael García, Carlos Alvarez.

A Posada. Cabo: Francisco Allende.

Soldados: Virginio García, Santos Pedrón y Santos Plata.

A Arriondas. Cabo: José Nava.

Soldados: Manuel Labra, Angel Longo, Roque Sánchez, Antonio Martínez, Enrique Cangas, Sandalio Remis, Daniel Díaz y Antonio Menéndez.

A Soto de las Dueñas. Soldados: Manuel Táramo y Máximo Rodríguez.

Han contraído matrimonio:

En la parroquial de Granda, doña Dolores Carrió, con el capitán del vapor "Cifuentes," don Ramón Suárez, siendo apadrinados por la señorita Palmira Carrió, hermana de la novia y por el conocido industrial gijonés, don Manuel Junquera.

—En Luarca, don José Lanza con la encantadora Lolita Guillén.

—En la parroquial de San Nicolás de Avilés, don Luis Blanco Gutiérrez con la señorita Etelvina Díaz García.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Visitación Braga, para el joven industrial, don Fernando Granda y Lecue.

Han llegado:

De la Habana; á Avilés, el joven don Ignacio Rodríguez y don Manuel Díaz.

A Infiesto, don Elías Alonso.

De Chile, el rico propietario don José Capellán García.

A fines de este mes saldrá de Oviedo para Méjico, don José Toyos.

En Infiesto es esperado esta primavera, el dignísimo Presidente del Centro Asturiano de la Habana, don Maximino Fernández San Feliz.

Los piloñeses le preparan una cariñosísima acogida.

Y por hoy no va más.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son Puramente Vegetales,
Son Azucaradas,
Son un Laxante
Suave pero Eficaz.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."
A. MARTINEZ VARGAS,
Catedrático de Medicina,
Granada, España.

Cada pomito ostenta la fórmula en la rotulata.
Pregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

IMPERIAL GRANUM

EL

ALIMENTO SIN DULCE

Para las Madres que Crían.

Enriquece y Aumenta la Leche

Martín N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

689 26-1M

Para retratos al platino, óleo y creyón, artísticamente colocados :: :: :: ::

C. Otero
O'Reilly 63 Habana.
Con sucursal en Cienfuegos
6 IMPERIALES UN PESO Premiado con medallas de oro
6 POSTALES ID. ID.
SE ENSEÑAN PRUEBAS
TELEFONO 3434

732 26-1M

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
Si toma á tiempo Emerin
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

C 866 30-22M

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino TONI-NUTRIVO, *es el reconstituyente el mas activo.*
Efficacia remarcable en la ANEMIA, *la* CONSUNCIÓN, *la* TISIS *y en la alimentacion de los* NINOS *debiles y de los convalescientes.*
Paris, COLLIN y Cie., 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores *2 Diplomas de Honor* *10 Medallas de Oro* *2 Medallas de Plata*

TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Venta al por Mayor: VACHERON, Farmaceutico, en LYON (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.
VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.
PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestion después de la comida.

PROFESIONES

DR. E. SARMIENTO
Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masage vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. 2860 26-18M

NATALIA B. DE MOLINA
Profesora por la Facultad de Medicina de Madrid y la Habana. Especialista en partos y enfermedades de las señoras. De 2 á 4. Trocadero 22 esquina á Industria.
2796 13-16M

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
674 26-1M

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DP — DENTES POSTIZOS
Polvos dentríficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
2502 26-9M

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes. Teléfono 1573.
2460 26-9M

Carmela Santosuárez y Martí
Comadrona Facultativa. Calle Habana 59. Consultas de 12 á 2 p. m.
C 778 26-8M

DR. TABOADELA
CIRUJANO DENTISTA
Todos los trabajos de absoluta garantía. Dientes postizos de todos los sistemas. Consultas y operaciones de 8 á 4. Neptuno 134.
2439 26-8M

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
673 26-1M

Dr. E. Fernández Soto
De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Especialmente Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 3 á 4. O'Reilly 106.
726 52-1M

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 3145

DOCTOR SUAREZ
Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego.
Nariz, Garganta, Oidos.
San Lázaro 86, de 1 á 3. Pobres $1.
687 26-1M

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Amistad número 94. — Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
657 26-1M

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 831 26-17M

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
680 26-1M

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
663 26-1M

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 108 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
661 26-1M

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76 bajos.
670 26-1M

Dr. Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Todos los días de 1 á 3 p. m., Empedrado 34, cuarto 13 14. Edificio de "El Iris," altos. Teléfono 9869.
C 794 26-11M

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
742 26-1M

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
668 26-1M

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
672 26-1M

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . .	$ 0.30
Una extracción.	" 0.50
Una id. sin dolor.	" 0.75
Una limpieza.	" 1.50
Una empastadura.	" 1.00
Una id. porcelana.	" 1.50
Un diente espiga.	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á.	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls. .	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id. . . .	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id. . . .	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id. . . .	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4,24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
677 26-1M

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
684 26-1M

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 2.
660 26-1M

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
669 26-1M

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40.
655 26-1M

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
652 26-1M

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 á 4.
675 26-1M

Guadalupe G. de Pastorino
PROFESORA EN PARTOS
Sintiendo el no haber podido atender á las personas que me solicitaban por encontrarme fuera de la ciudad por asuntos de mi profesión, participo que ya estoy en mi morada, para que lo sepan mis amistades y cuantas deseen los servicios de mi carrera. Príncipe 11, entrada por Marina.
3298 8-31

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1|2.
C 313 156-27E

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1460. Gratis sólo lúnes y miércoles.
681 26-1M

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 2003. — Consultas de 1 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.
65[illegible] 26-1M

ANTIGUO GABINETE DENTAL
del doctor R. Calixto Valdés, consultas de 3 á 6 P. M.—Sábados de 8 á 6 P. M.—Aguila 84, altos, entre San José y San Rafael.
C 938 1A

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrara abogados.
CUBA 50. Teléfono 3153.
De 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
671 26-1M

Callista
DR. ALFARO
Toda operación sin cuchilla ni dolor, $1 Cy., Obispo 39, de 8 á 4 p. m.
2114 26-1M

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraqué. —NOTARIOS.
AMARGURA 32.
C. 6 312-1E.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Habana núm. 70.—Teléfono 75. Domicilio: Ancha del Norte 391. Teléfono 1374.
676 26-1M

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.
650 26-1M

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1132
666 26-1M

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
667 26-1M

Dr Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles é inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3: Jesús María número 33.
653 26-1M

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
658 26-1M

Dr. Pagés
Cirujía en general, sífilis y venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras, de 3 á 4. Teléfono 593.
2824 26-16 mz.

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105.
746 26-1M

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 27. Teléfono 6078 HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
682 26-1M

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
679 26-1M

LABORATORIO
CLÍNICO - QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
685 26-1M

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 3 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
664 26-1M

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla 74, altos. — Teléfono 874.
665 26-1M

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
Oculista de las Clínicas de París y Berlin. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. Prado 2 (bajos.)—Habana.
2416 26-8M

El viaje del Presidente.

(Por telégrafo)

Guanes, Marzo 31.
á las 2 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana

Acaba de celebrarse en el hotel "Burgalés" un almuerzo de noventa cubiertos con que el pueblo de Guane obsequió al Presidente de la República y su comitiva.

A su final brindó primeramente el señor Laje, registrador de la propiedad, quien lo hizo en nombre del pueblo guanero. Luego el doctor Díaz Vivó, veterano de la guerra de Independencia, pronunció un inspirado discurso. Fué muchas veces interrumpido por los comensales y el público que llenaba el local, con aplausos y vivas. Dirigiéndose á los periodistas allí presentes, dijo que la misión de la prensa en estos momentos de duda en que se discute si Cuba ha de españolizarse ó americanizarse, debía ser cubanizante. En cuanto á las relaciones entre españoles y cubanos recomienda la compenetración entre unos y otros, debiendo españolizarse los segundos y cubanizarse los españoles que aquí residen. Deseó mucho tacto al Presidente de la República y brindó por la prosperidad de la Patria.

En nombre de las delegaciones de los Centros de Dependientes, Asturianos y Gallego habló luego el señor Pedro Requejo, brindando por la estabilidad de esta República, por la confraternidad entre cubanos y españoles y por los individuos que componen la comitiva.

Tras breves palabras del señor Aliño, levantóse á hablar el doctor Varona Suárez, quien pronunció un extenso discurso explicando la finalidad del viaje y asegurando que había de ser útil á la nación por cuanto el Presidente sabía ya cuáles eran las necesidades de cada localidad, qué mejoras reclaban más urgente realización y adonde el Estado debía acudir con mayor urgencia en perentorio auxilio. Con este viaje—dijo —se consiguió una de las ventajas más provechosas para las naciones, estrechar las relaciones entre los Municipios y el Estado, inteligencia sin la cual la vida administrativa de los pueblos no puede ser ni equitativa ni eficaz.

Refiriéndose á los ciclones que en el anterior año arrasaron esta provincia, recordó los deseos que á raiz del desastre manifestó, tratando de que el Tesoro público acudiera en auxilio de estas comarcas, deseos que tropezaron con las estrecheces en que se hallaba el Tesoro y las obligaciones en que éste se encontraba con respecto á deudas extranjeras de inaplazable liquidación. Al terminar el doctor Varona su discurso fué muy aplaudido.

Terminó el almuerzo á la una y media. Parte de la comitiva, á esa hora, montaron en los automóviles saliendo seguidamente con dirección á la Habana. El resto saldrá de aquí por tren á las dos y media.

Rafael.

REGRESO

A las nueve y veinte minutos de la noche de ayer, llegó á Palacio el automóvil que conducía al Sr. Presidente de la República, al Senador Sr. Nodarse, y el Secretario de la Presidencia Dr. Pasalodos.

En otros automóviles regresaron á esta capital el General Ernesto Asbert y varias personas de las que acompañaban al General Gómez en su excursión á Pinar del Río.

En el tren presidencial que llegó á las diez menos cuarto á la Estación de Villanueva, vinieron el Representante Sr. Moleón, el Sr. Alberto González, el Cura Párroco de San Juan y Martínez, Pdre Miret, el Inspector General del Ferrocarril del Oste Sr. Vandama, quien dispensó muchas atenciones á los excursionistas durante el viaje, el Comandante Quiñones, el Capitán Petterson, los Tenientes Sanguily y Firmat y los representantes de la prensa habanera.

LOS EXCURSIONISTAS AMERICANOS

A trip to Matanzas

Bajo dirección tan experta como la del señor Robert M. Orr, inteligente Administrador General de la poderosa empresa "Ferrocarriles Unidos de la Habana," no podía menos que resultar deliciosa la excursión á Matanzas, organizada por la Comisión de Festejos del Comité Local de recepción en obsequio de los miembros de la *American Association of General passanger and ticket agents*, que son nuestro distinguidos huéspedes.

A la hora indicada, 11.30 de la mañana, salió de Villanueva el tren especial compuesto de ocho coches de primera clase, ocupados por más de 250 excursionistas y jamás locomotora alguna de los Ferrocarriles Unidos ha arrastrado un convoy tan alegre, y simpático como inteligente en materia de raíles, vagones, y tráfico en general.

Como la comisión local tuvo el acierto de elegir secretario tan diligente y afable como el señor E. M. Sánchez, poco después de la salida fueron obsequiados los excursionistas con un *buffet* excelente é inmejorablemente servido, y varias clases de bebidas y refrescos.

Entre el polvo del camino y el humo de los aromáticos Partagás (obsequio del "Havana Post") y cigarrillos de "La Competidora Gaditana," recorrimos el trayecto hasta la ciudad yumurina, á razón de 35 millas por hora, y en medio de una alegría general y comunicativa, que fué quizás la nota más hermosa del viaje.

En Matanzas, los guías Robert Elliot y Bernardo de la Rionda, tenían de antemano preparados ochenta coches, en donde se fueron acomodando con perfecto orden los miembros de la excursión.

En dos partes se dividió ésta, para evitar las inevitables molestias de las grandes aglomeraciones. Mientras una de ella fué á visitar las admirables Cuevas, la otra se encaminó á la pintoresca ermita de Montserrat.

Cuanto se diga de la belleza sorprendente de ambos sitios sería una repetición más de lo mucho que valen esas maravillas de la Naturaleza.

Si hemos de consignar que las Cuevas de Bellamar han dejado una profunda impresión de asombro en el ánimo de los encantados visitantes.

El Valle de Yumurí mereció también los má calurosos elogios de los admirados excursionistas, que no cesaban de ponderar la fecundidad y lozanía de la tierra cubana.

Terminadas ambas visitas, abandonamos á Matanzas en viaje de retorno á la Habana, repitiéndose durante el viaje de vuelta, las mismas agradables impresiones, del pródigo lunch y los exquisitos tabacos, repartidos por Mr. George Bradt, editor del *Havana Post*.

Los periodistas que asitieron á la excursión y entre los que recordamos á Oscar Pérez, por *La Discusión;* Evelio Alvarez del Real, por *El Comercio;* Antonio de la Campa, por *El Triunfo;* Francisco Moreno, por *La Lucha;* Viurum y Miller, por el *Post;* y Mr. Coldwell, por la "Prensa Asociada," fueron atendidos especialmente por el sagaz y atento camarero Gerardo Casal.

En el coche salón *Presidente*, iban los distinguidos ferrocarrileros, M. Caron, Agente General de Pasajeros del ferrocarril de "Chicago and Alton," que ha sido ascendido recientemente á Vicepresidente de dicha compañía; Mr. C. M. Burt, Secretario y Agente General de Pasajeros del ferrocarril "Boston and Maine"; Mr. Samuel Hatch, Agente General de Pasajeros y ex-presidente del ferrocarril "Illinois Central"; M. Daniel, Agente General en la Habana del "Illinois Central"; Mr. Miranda, Agente General de la empresa "Peninsular y Occidental" y Mr. Morson, sub-administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana. A todos estos señores los acompañaban sus elegantes señoras á las cuales servía de inteligente guía y oportuna intérprete la joven y muy bella señora Mrs. Mary Buttler de Daniel.

El simpático y fino Mr. Frank Roberts, activo Agente General de Pasajeros de los Ferrocarriles Unidos, no cesó un momento de prodigar todo género de atenciones á cuantas personas iban en el tren.

En resumen y compendiando en una sola frase la impresión general de la agradable excursión de ayer á Matanzas, repetiremos lo que decían las joviales americanas al pisar de regreso el andén de Villanueva: *a delightful trip;* un viaje delicioso.

EL CRIMEN DE LA CEIBA

En la tarde de ayer la Sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia dictó sentencia absolviendo á los procesados en la causa cónocida por el Crímen de la Ceiba, Juan Acosta Pérez y Martín Matamoros (a) "Sucumbento" por no aparecer pruebas contra ellos en el acto del juicio oral.

El único considerando de la sentencia dice así: "Que detenidamente estimadas y apreciadas por el Tribunal todas las pruebas practicadas no halla comprobada la culpabilidad de los procesados y en consecuencia debe absolverlos y disponer su inmediata libertad."

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Pinar del Rio, Marzo 31
á las 10 y 30 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Ayer han terminado las sesiones del juicio oral de la causa seguida por incendio de la zapatería "La Horma Grande" y la Notaría del Ldo. Nieto, seguida contra José Freire.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado en sus conclusiones definitivas, la pena de cadena temporal. El acusador particular Dr. Collantes informó durante dos horas, sosteniendo la acusación. Con la defensa del Ldo. Pino quedó el juicio concluso para sentencia.

Un numeroso público ha concurrido á este juicio oral, uno de los más importantes que se han celebrado en esta ciudad. Hay gran espectación por conocer el fallo.

Dobal.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Placetas, Marzo 31.
á las 12 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Esta mañana fueron conducidos á Holguín por el Jefe de policía local y guardias á sus órdenes, dos individuos que anteayer han sido detenidos en esta villa por creérseles complicados en un crimen cometido hace días en aquella zona oriental.

San José, Corresponsal

Santa Clara, Marzo 31.
á las 8 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Las redacciones de los periódicos "La Publicidad" y "Diario de las Villas" obsequiaron en la tarde de hoy con una espléndida comida en el hotel "Telégrafo" al joven y talentoso escritor y uno de los más entusiastas organizadores de los homenajes á Rueda, Sr. Garófalo Mesa, que embarca esta noche para esa. Brindaron elocuentemente Carlos Canto, Alvarez y López Silvero, consagrando frases de cariñosa simpatía al ilustre director del DIARIO don Nicolás Rivero. La prensa y la comisión "Pro Rueda," le preparan una cariñosa despedida á Garófalo Mesa.

El Corresponsal.

Sagua la Grande, 31 de Marzo
á las 8-5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana

Ha llegado el genial Pepito Arriola. En el paradero le dieron la bienvenida una comisión de la Directiva del Casino Español, y numerosos simpatizadores del prodigioso niño artista. Mañana definitivamente dará un concierto en los salones de la prestigiosa sociedad hispana.

Rosales

ORIENTE

(Por telégrafo)

Holguín, Marzo 31
á las 11 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

El Juez de Instrucción ha recibido noticias de haber sido asesinada en Mulas una mujer.

Como resultado de la protesta de todos los elementos contra la destitución del Administrador de Correos señor Artola, ha sido éste repuesto. La opinión está satisfecha.

Pita, Correspnsal.

LOS SUCESOS

REYERTA A TIROS

Anoche, en la calle de San Miguel esquina á Lucena, sostuvieron en la vía pública una reyerta á tiros, el negro José Encarnación Martínez, y el mestizo Fernando Toral Sánchez (a) "Racun," lo que dió lugar á una gran alarma entre aquel vecindario.

A causa de los disparos resultaron herido el Encarnación Martínez, y otro moreno nombrado Francisco Armenteros, que en esos momentos estaba comiendo en la fonda establecida en dicha esquina.

También uno de los proyectiles atravesó el caballo del coche número 861 que conducía don José Rodríguez, y que en esos momentos se dirigía á su casa.

El "Rocun" logró fugarse aprovechando la confusión y la alarma á que dió lugar este suceso.

Martínez y Armenteros fueron llevados al Hospital Municipal de Emergencias, donde le prestaron los primeros auxilios de la ciencia médica.

Según el certificado médico que suscribe el Dr. Pedroso, Martínez presentaba una herida por proyectil de arma de fuego en la región iliaca derecha, y otra en el muslo del mismo lado, habiéndole sido extraido los proyectiles.

Armenteros presentaba dos heridas de la misma naturaleza en el brazo derecho, de pronóstico menos grave.

El juez de guardia Ldo. Luís Zúñiga de la Barrera con el Secretario señor Jesús Oliva y Oficial señor Soldevilla, al tener conocimiento de lo ocurrido se constituyeron en el lugar de los sucesos y en el hospital de Emergencias.

Una vez que los lesionados Martínez y Armenteros prestaron declaración, el primero fué remitido á la enfermería de la Cárcel en clase de detenido, y el último pasó á su domicilio.

La policía procura la captura de "Racun," que según se dice, también resultó herido en la reyerta.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa de tablas y tejas situada en la calle de Perdomo esquina á Baza, en Regla, residencia de doña Rita Quintana Martínez, ocurrió ayer tarde un principio de incendio por haberse empezado á quemar un tabique y techo de la cocina.

Las llamas fueron apagadas á los pocos momentos por los vecinos, policías y varios paisanos, sin necesidad del auxilio de los bomberos.

El hecho aparece casual, y las pérdidas son de poco consideración.

ACCIDENTE CASUAL

En el Centro de socorros del primer distrito fué asistido ayer tarde por el doctor Barroso, el blanco Primo Pérez, natural de España, de 19 años, vecino de Cospostela 58, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda, y de otra herida en el dedo pulgar de la mano derecha, siendo dichas lesiones de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente al caerse sobre una clarabolla, cuyos cristales se rompieron.

Primo Pérez ingresó en la casa de Salud "Covadonga."

Policía del Puerto

El vigilante de la Aduana número 52, detuvo en el Muelle de Luz á Manuel Padilla y Pedro Aguirre, á los que acusa Vicente Prats, del hurto de una cachucha.

El vigilante de la Aduana número 39, detuvo á los mestizos Adolfo Díaz y Eladio Capetillo, á los que sorprendió en los momentos que hurtaban una paca de millo en el Muelle de Tallapiedra.

EL ESTOMAGO Y LOS NERVIOS

Está probado que puede hallarse el estómago en condición saludable y, sin embargo, sobrevenir todos los síntomas conocidos en la dispepsia, cuando sucede algo desfavorable en los nervios ó en el cerebro. El trabajo intelectual, si es prolongado, tiende á deteriorar la función digestiva, disminuyendo la secreción de jugos gástricos y menoscabando la energía de los músculos del estómago. En estos casos, que son bastante frecuentes, suele suceder que el estómago, sugestionado por el cerebro, repugna y repele manjares notoriamente sanos y digeribles, y que, por el contrario, digiere sin dificultad alimentos probadamente indigestos de suyo. Esta complicación cerebro-estomacal es la obra del nervio llamado "gran simpático" porque pone en comunicación todos los centros ó plexos que forman el sistema nervioso. Para curar afecciones de esta clase hay que atender antes que todo á dicho sistema, por lo cual recomendamos con especial empeño el uso de las conocidísimas

Pastillas Restauradoras del Doctor Franklin,

marca Veleas, por su probada eficacia en toda suerte de perturbaciones nerviosas.

ALQUILERES

MERCED 75, altos.—Se alquila este alto. Informarán: Muralla 27, altos. Precio: 7 centenes.
c. 937 8-1

SE ALQUILA una casita en cinco centenes, con dos meses en fondo; tiene todas las comodidades, en Campanario 143. Villegas 111, informarán. 3390 4-1

ESPACIOSOS BAJOS se alquilan en la calle Indio 11, con sala, saleta, tres habitaciones, cocina, baño é inodoro, pisos de mosáicos y á media cuadra del tranvía. Informan en los altos. 3388 4-1

EN LOS ALTOS de Lamparilla número 4 se alquila un departamento para oficinas, muy fresco y espacioso, con frentes á la Plaza de San Francisco, Oficios y Baratillo. 3387 8-1

SE ALQUILAN los espléndidos altos calle Luz núm. 4, compuestos de cinco cuartos y uno para criados, gran sala, saleta, espléndido comedor, baño, gran cocina y servicio completo, pisos de mosáicos. Informan en los bajos. 3386 8-1

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo esquina á Virtudes, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos, servicio sanitario completo y entrada independiente. Informan en Oquendo núm. 2, Fábrica de Mosáicos La Balear. 3392 4-1

SE ALQUILAN los bajos modernos de San Lázaro 125, con fondos á Trocadero, entre Galiano y San Nicolás, compuestos de sala, saleta, 3 cuartos y comedor. La llave en los altos. Informan: Cuba 62.
3361 8-1

CONCORDIA 56.—Se alquila en 8 centenes: tiene 4 cuartos y servicio sanitario. La llave en la carnicería de al lado. Informes en Trocadero 14. 3339. 8-1

SE ALQUILAN los hermosos altos San Rafael 99, para una familia de gusto, siete cuartos, galería y buenas salas, su precio, 18 centenes. Llave en los bajos. Informará su dueño, Jesús del Monte 620. Teléfono 6382. 3342 4-1

SE ALQUILA el primer piso de la casa calle del Sol número 2, muy fresco y propio para familia. La llave y para informes, San Pedro 6. 3345 8-1

VILLEGAS 60, altos.—Se alquilan estos espaciosos y frescos altos, con todas las comodidades modernas, las llaves en los bajos. Razón: Mercaderes 27, ferretería.
3346 4-1

SE ALQUILA

en 25 centenes, los espléndidos, bien decorados y frescos altos de la casa Monte ó Príncipe Alfonso 394 esquina á San Joaquín, con grandes salones, 9 cuartos, lavabos, mamparas, dos baños completos, en lo más alto, sano y comercial de la Habana, propia para lujosa y numerosa familia, colegio, oficinas, etc. Informará, Dentista Vieta, Villegas 58, Teléfono 3453.
3349 4-1

GUANABACOA.—Se alquila, para familia, la espaciosa y ventilada casa número 79 de la calle de San Antonio, pintada de nuevo y con todas las necesidades modernas. La llave en la bodega de la esquina y su dueño en Galiano número 60, altos, por Neptuno. 3350 8-1

VEDADO.—En la calle séptima esquina á F, Núm. 63, se alquilan 2 habitaciones, una en $12-75 oro y la otra en $9 plata, con baño y están recién pintadas. En la misma informarán. 3353 8-1

SE ALQUILAN

Los modernos y frescos bajos de Rayo 31, inmediatos á Reina, Para verlos, de 9 á 11 de la mañana, todos los días.
3337 4-31

SE ALQUILA la casa calle de Luz número 3, de alto y bajo, acabada de fabricar. Los bajos preparados para establecimiento, con un espacioso local y puertas de hierro. Los altos, son sala, saleta, 4 cuartos y demás servicios sanitarios modernos. Las llaves é informes en Luz esquina á San Ignacio, bodega.
3322 8-31

SE ALQUILA la casa Rayo 39, esquina á Estrella, es propia para cajonería ó carpintería. La llave en la bodega de enfrente. Para Informes: Salud 97, altos.
3319 4-31

SE ALQUILAN los bonitos bajos de Virtudes 93 A. con sala, saleta, 5 cuartos seguidos, saleta de comer al fondo, con patio y traspatio, cuartos de criado y de baños. Servicio de zaguán con luz eléctrica, muy fresca. Al lado, en la agencia de mudadas, está la llave.
3316 4-31

SE ALQUILA en el Vedado, la casa situada en I, entre 7 y 9. Se da barata. Para informes: en la misma ó en Sol 68, altos.
3312 4-31

SE ALQUILA

En la nueva y hermosa casa de Amargura 68, una habitación amplia y otras comodidades.
3296 15-31

SE ALQUILAN

Los modernos altos de San Rafael 98. Las llaves en el 93 é informes en Suárez 7. Teléfono 1463.
3334 8-31

SE ALQUILAN los altos Neptuno núm. 223, casi esquina á Marqués González, con sala, ante sala, saleta al fondo, 5 habitaciones. Todos los servicios á la moderna. Informarán en Aguila núm. 102.
3305 4-31

SE ALQUILA en $34, un segundo piso, compuesto de sala, con dos balcones, comedor, 3 cuartos, cocina ó inodoro, con entrada independiente. En Compostela 113, entre Sol y Muralla.
3332 4-31

SE ALQUILA un zaguán de gran apariencia, con su reja, propio para colecturía, escritorio ó cosa análoga. En Compostela 113, entre Sol y Muralla.
3333 4-31

ACABADOS DE FABRICAR se alquilan los hermosos altos para sociedad ú oficinas; son amplios y con todas las comodidades, y los bajos á hombres solos, por departamentos. Obrapía 116, esquina á Monserrate. Informes y condiciones, Teniente Rey núm. 39, tintorería.
3330 4-31

SE ALQUILAN 3 habitaciones para hombres solos, con luz eléctrica y teléfono, con muebles y comida ó sin ella, juntas ó separadas, todas con balcón á la calle muy grandes y frescos, propias para oficinas ó comisionistas; entrada independiente. Teniente Rey 33, esquina Habana, altos.
3326 4-31

EN 15 PESOS

Se alquila una sala con balcón á la calle, y en seis pesos, una buena habitación interior. Reina 34.
3325 4-31

UN BUEN NEGOCIO para cualquier persona que desee establecerse con poco dinero. Arriendo una fonda con todas sus existencias para trabajar: puede verse á todas horas. Para informes: en Oficios número 94.
3301 4-31

SE ARRIENDA LA FINCA

LA GLORIA, CERCA DE GÜIRA DE MELENA, DE NUEVE CABALLERIAS DE TIERRA, CON TRES POZOS, CASAS DE TABACO, Y VIVIENDAS, NARANJALES, PLATANALES, ETC.

PARA MAS PORMENORES SU DUEÑO G. NEUHAUS, CALLE F NUMERO 36, VEDADO.

3256 16-M-30

HOTEL DE FRANCIA

GRAN CASA

DE FAMILIA

TENIENTE REY 15

Luz eléctrica, espléndidas duchas, lujosos salones, ventiladores, servicio de comedor, en mesitas separadas, sin horas fijas, abonos á $2 a. m. Oficinas y habitaciones amuebladas, limpieza esmeradísima, entrada á todas horas, casa recomendada por varios consulados. Los eléctricos para toda la ciudad pasan por la puerta. Precio, todo incluso, de $1-25 á $3, según habitación. Hay barbería.
3244 9-30

OBRAPIA NUM. 14 esquina á Mercaderes, se alquilan departamentos y habitaciones con balcón á la calle é interiores.
3246 8-30

ATENCION: Se alquilan dos grandes y frescas habitaciones y una sala. Servicio nuevo, comida excelente y mucha formalidad, precios módicos. Cuba 25, altos, entre O'Reilly y Empedrado.
3234 8-30

SE ALQUILA la casa Manrique núm. 13, sala, saleta, 5 cuartos, moderna, á una cuadra del Malecón. Informes y llaves en la misma ó en Neptuno 87.
3236 5-30

SE ALQUILAN los ventilados altos de la casa calle de M y San Lázaro, subida de la Universidad, compuestos de escalera de mármol independiente de los bajos, sala, saleta, comedor, 4 habitaciones con servicio para familia y criados, con terraza al fondo y azotea. Informan en los bajos de la misma.
3247 8-30

SE ALQUILA un gran establo en la calle 19 entre D y C, Vedado. Propio para tren de coches. Informarán en la misma.
3252 8-30

SE ALQUILA un departamento de dos cuartos grandes, pisos de mosáicos, cocina y un patio grande, bañadera de mármol, todos los servicios sanitarios. Villegas número 98 esquina á Muralla.
3257 4-30

OBISPO ESQUINA A BERNAZA se alquilan los ventilados altos, propios para un círculo ú oficinas, por ser uno de los puntos más céntricos de la Habana. Informarán en los bajos.
3259 4-30

SE ALQUILA la casa calle Falgueras esquina á San Pedro, en el Cerro, portal, sala, comedor, 5 cuartos y cocina, servicio sanitario moderno y ducha: $30 plata al mes. La llave é informes: Domínguez 17, Jardín.
3287 8-30

REPARTO RIVERO, VIBORA

Ojo: Se alquila un local para carnicería y una casita para un matrimonio sólo. Gertrudis y Primera, bodega, informarán.
3270 4-30

BAÑOS DE MADRUGA

Casa de familias "La Central"

Situada en la Plaza del Recreo, junto al hotel San Luis, el punto más céntrico y sano del poblado.

La casa para temporadistas mejor montada y atendida. Especial para señoras y señoritas y sólo para un corto número de familias de alto concepto moral.

Hermosas y ventiladas habitaciones, restaurada recientemente; baño, ducha, etc. é instalación sanitaria completa.

Trato familiar, asco esmerado y atención especial para los enfermos.

Se dan y exigen referencias y no se admiten caballeros solos. Precios módicos. Escriban al Apartado número 9.
3097 alt. 15-27M

SE ALQUILA la hermosa casa acabada de construir, de altos y bajos, calle Merced número 63, entre Habana y Compostela, con todas las comodidades, baños, duchas, inodoros. Los altos 7 cuartos, los bajos 5. Informarán en la misma, de 9 á 10 y de 2 á 4, ó en Egido 4 y 6.
3281 4-30

CASA DE FAMILIAS. Habitaciones amuebladas con toda asistencia. Local céntrico, una cuadra del Prado. Se exigen y dan referencias. Calle de Empedrado 75.
3284 4-30

CON INSTALACION eléctrica y acabada de pintar, se alquila en módico precio la hermosa casa calle B número 17, entre Línea y Once, al costado de la Sociedad del Vedado. La llave al lado. Su dueño en Neptuno 36.
3225 4-29

JESUS DEL MONTE

Se alquila en la calle Pérez, cerca de Toyo, una casa de portal, sala, saleta, 3 cuartos grandes, cocina, baño, ducha, inodoro, 2 patios, pisos finos. Llave en Pérez 6, donde informarán y en Obispo 113, Camisería. 3183 15-29

CERCA DEL MALECON, acera de la sombra, en el mejor sitio, en Prado 30, se alquilan los entresuelos con baño y ducha. Ocho centenes. En los altos está la llave. Informan: Lamparilla 78, altos.
3132 4-29

Arrendamiento de Finca Rústica.

Por meses ó por años, se arrienda una y media caballería, proximamente de la Quinta Santa Amalia, en la Víbora y Arroyo Apolo, con dos casitas, tres gallineros, agua corriente y de Vento, mucho pasto labrado y paral, renta diez centenes mensuales. En Prado 38, bajos y Empedrado 42, de 1 á 4, Estudio del Lcdo. Alvarado.
3180 8-29

SE ALQUILAN los bajos de la casa número 14 de la calle de la Habana. Informarán en la misma.
3185 8-29

SE ALQUILA la casa Corrales núm. 206, espaciosa, con sala, comedor, 3 cuartos, pisos de mosáicos y todo el servicio, igual en el alto. Informan en la misma, de á 10 y de 12 á 2. 3176 4-29

Cerro 478

casi frente á la Quinta Covadonga, se alquila esta fresca y espaciosa casa de esquina y al lado de la brisa, dividida en dos partes iguales, completamente independiente, con sala, comedor y seis habitaciones cada una, cocina, baños y demás servicios sanitarios, tienen sótanos habitables, con entrada independiente por San Pablo. La llave é informarán al fondo, San Pablo núm. 1. 3177 4-29

SE ALQUILA el frente de los altos de la casa Villegas núm. 61, compuesto de sala, 2 cuartos y comedor, baño y ducha, á corta familia y sin niños. Informan en los bajos, sastrería.
3179 4-29

OPORTUNIDAD.—Próximo á desocuparse, se alquila el magnífico local de Teniente Rey esquina á Habana, moderno, con columnas y cortinas de hierro, propio para gran establecimiento. Alquiler moderado y se hace contrato. Su dueño: Reina 40. 3167 4-29

CARNEADO

Vedado, H y Calzada, alquila casas con todas las comodidades á $15-90 y $17 al mes. 3164 8-29

SE ALQUILA la casa Tenerife 45, de sala, comedor, cuatro grandes cuartos, uno para desahogo ó caballeriza, gran patio de cemento y servicio sanitario. La llave en la esquina de Figuras, bodega. Su dueño: Cristo núm. 33. 3163 4-29

PRECIOSA CASA CON vistas al mar y muchas comodidades. Se desean dos ó tres personas como trato de familia. Buena cocina á la inglesa, francesa y española. Vedado, Baños 15.
3224 4-29

SE ALQUILAN los espléndidos altos de San Lázaro y San Francisco, son frescos y con escalera de mármol, cómodos. La llave en la Botica. Informes: Animas número 84. 3214 4-29

SE ALQUILA, en el Vedado, la casa Quinta del Conde de Pozos Dulces, calle 11 entre C y D, compuesta de 8 cuartos, baño y cocina, muy en proporción. Informan en la misma ó en Aguiar 100, W. H. Redding.
3216 8-29

JESUS DEL MONTE

se alquila la casa Santos Suárez 49, tiene portal, sala, saleta y cuatro habitaciones. La llave en el 11. 3218 4-29

SE ALQUILA una preciosa casa de recreo en el Vedado, con 7 habitaciones, todas de mosáicos, escalera de mármol, recién construída, con jardín y vistas al mar, amueblada, con comida ó sin ella. Informarán: Vedado, Baños núm. 15.
3223 4-29

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa de la calle 6 núm. 12, entre 9 y 11, con sala, saleta, comedor, un gabinete, siete habitaciones para familia, dos cuartos de baño con todo el servicio sanitario moderno, habitaciones para criados, cochera y cocina; con todos sus techos de cielo raso. La llave en el núm. 16 de la misma calle. Para informes: Calle de San Pedro núm. 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera. 3197 8-29

VEDADO.—En 12 centenes se alquila la casa calle 11 número 45, entre 10 y 12, á una cuadra de la línea: con sala, saleta, 3 cuartos, baño y demás comodidades, propia para extensa familia. Llave é informes en el chalet de al lado.
3193 8-29

EN REGLA

Se arrienda ó vende un muelle, terraplén y almacén. Ambrón 3A. Informes en Cuba núm. 4. 3201 8-29

SE ALQUILA un local en Villegas número 68, entre Lamparilla y Obrapía, con dos puertas al frente. Informes en la carpintería. 3205 8-29

SE ALQUILA la muy cómoda y ventilada casa, acabada de pintar, en San Lázaro 398, con 5 habitaciones grandes y dos chicas, sala, saleta, comedor, cocina y demás servicios. Informarán al lado, en el núm. 396. 3189 4-29

MUY FRESCO y vista á la calle con ó sin habitaciones, para comisionista, abogado, dentista, etc. Obispo 36, J. Rodríguez & Co.
3294 4-30

SE ALQUILAN

GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 121, entre Reina y Salud.
631 156-18

SE ALQUILA, para depósito de materiales, jardín ú otra cosa análoga, un terreno con noventa varas frente, á la brisa y cuarenta de fondo, bien cercado y situado en la calle Delicias esquina á Colina, barrio de Jesús del Monte. También se vende. Informarán en Cuba 60, bajos.
2339 26-5M

INTERESANTE

Se admiten personas activas que quieran vender un artículo de fácil colocación. Se pueden ganar de 4 á 5 pesos diarios. Razón: Oficios 33, portería, de 6 á 9 p. m.
2463 26-9M

EN REINA 14 y en Relia 49, se alquilan habitaciones frescas y hermosas, con vista á la calle, con ó sin muebles, hay de 10 pesos, hermoso baño y entrada á todas horas. Se desean personas de moralidad.
2353 26-6M

AMARGURA 43

Los bajos. Todo ó parte. Propios para oficinas ó establecimiento.
2375 26-11M

MAISON ROYALE

Calle 17 núm. 55, Vedado, esquina á J. Se alquilan habitaciones frescas y confortablemente instaladas, con esmerado servicio y muy buenas comidas. Baños con agua caliente, luz eléctrica, etc., arreglos especiales para el verano y por mes. Teléfono 9196.
2792 26-16M

SE SOLICITAN DOS O TRES SOLARES grandes que sean de inquilinato, para tomarlos en arrendamiento. Informarán en Crespo núm. 28, Francisco Olives ó en Corrales núm. 46, Venancio Jesús.
2794 26-16M

SE ALQUILAN la planta baja y el piso alto de la casa de moderna construcción, Cárdenas número 4, informan en Corrales núm. 9. 2775 15-16M

PROPIA PARA

almacén ó depósito, se alquila la casa San Nicolás 91, entre Salud y Dragones. La llave en el almacén de tabaco del frente.
2778 15-16M

PARA EL MES DE MAYO se alquilan los altos de Cuba 108, con muebles ó sin ellos. También se venden los muebles de los citados altos. Informes en los bajos.
2883 15-19M

¡OJO! SE ALQUILA

un departamento propio para establecimiento, calle de Zulueta núm. 32, pasaje de Reilling. En la tienda de ropa darán razón y en Industria número 72A.
2899 15-19M

ALTOS FRESCOS Y NUEVOS

Belascoaín 61, entre San Rafael y San Miguel. Se alquilan. Informarán en la peletería de los bajos.
C 843 18M

SE ALQUILAN

los preciosos y modernistas bajos de Cárdenas 63 y 65.

2874 15-18 mz.

CASTEL FLORENTINO

VEDADO.—Calle 11 núm. 56, en el Castel Florentino, se alquila un número limitado de habitaciones frescas y bien amuebladas, con asistencia, á matrimonios y personas de moralidad. 2848 26-18M

EN LA CEIBA (MARIANAO)

Se alquila, por años ó por la temporada, la hermosa finca quinta "Dolores," antes "Santacana," Real 180. Informan en Amargura 32.
2879 15-18M

LA NOTA DEL DIA

Puede ser, puede ser; yo no me meto á decir esto es bueno y esto es malo; para el gusto se han hecho los colores y elije cada cual el de su agrado. Se dice, pues, "me gusta ó no me gusta," por no meter la pata, ya que al cabo, hay quien no puede comprender lo bueno y goza y se embelesa con lo malo. Para mí es bueno todo lo que existe; desde el gran Mezonier, el que fué antaño orador socialista y hoy no habla sino para coger el cheque ansiado, hasta Felipe Alloga, que rehuye el político hervor, desde el infausto día en que Don Bartolo tornó inerte al polvo vil, de donde fué tomado. Desde el joven Piñeiro, cuyo origen se ve que es andaluz y sevillano, y perora en la Cámara de un modo que le da punto y raya al más pintado, hasta de Sarraín, que es flor y nata ó nata y flor de excelsos Secretarios y elocuente orador al aire libre con glosas de chancletas y de rabos. Puede ser, puede ser; yo no me meto á decir esto es bueno y esto malo en regla general, pues en colores elije cada cual el de su agrado. Yo elijo, verbigracia, á Don Alfredo de picador de tanda; á Don Gonzalo, si hace falta en la lidia, que es posible, de espada de cartel ó mono sabio, porque colea bien y todos saben que habla perfectamente el castellano al dirigirse al toro, que no entiende otro lenguaje, por ahora: vamos, que puede estar al quite en la refriega por la segunda breva del Estado. O volvemos al caos ó la madeja poco á poco se irá desenredando con estos argadillos que hoy se mueven por seguir en la nómina, que el caso esencial es el mismo en todas partes y en todas las políticas del diablo. Cada cual, cucamente, su sardina arrimará á la brasa de más alto poder en la contienda, y de ese modo á chupar sin zozobra otros seis años.

Puede ser, puede ser; yo no me meto á decir esto es bueno y esto es malo; para el gusto se han hecho los colores y elije cada cual el de su agrado.

C.

DE LA VIDA

Sorprendente artista.

Bajo los portales de la casa del DIARIO suele trabajar un sorprendente dibujante al lápiz. Muchas personas de las que se estacionan en torno del artista, mientras éste dibuja impertérrito á la vista de todos, lo recordarán, seguramente, cuando lean estas justas líneas en su elogio. Hemos tenido ocasión de verlo trabajar y nos ha sorprendido la difícil facilidad con que maneja el lápiz este modesto y valioso dibujante. De Extremadura ha venido á Cuba el espontáneo artista. Sin haber recibido lecciones de dibujo, porque no ha tenido más profesores que su talento natural, José Canelo, que así se llama el notabilísimo creyonista, ejecuta con el lápiz con una técnica y una seguridad que maravilla por el completo acierto y el absoluto parecido que le da á sus obras, todas las cuales tienen el sello definitivo de una rarísima perfección. José Canelo es un caso notable de genialidad pictórica. Sus admirables retratos son felices alardes de facilidad y soltura en el dibujo, aparte del mérito positivo de un parecido exactísimo. José Canelo permanecerá en Cuba todo el tiempo que pueda y mientras tenga órdenes de trabajos aquí estará para cumplirlas. En las ampliaciones fotográficas el señor Canelo ha llegado á la brillante perfección que hace de estos retratos verdaderos cuadros de alto valor y mérito.

Le deseamos al simpático y modesto artista los grandes triunfos que merece su decidida vocación y talento.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Almuerzo vascongado

Definitivamente será el próximo domingo 3 el almuerzo que la colonia eúskara tiene proyectado en Palatino, á las once de la mañana.

Es mucho el entusiasmo que reina para coronar con éxito las costumbres vascongadas, visto las infinitas inscripciones hasta hoy verificadas.

Los platos serán todos al estilo vascongado, lo mismo que los exquisitos vinos y licores.

Hasta el sábado, á las doce a. m., continúan admitiéndose suscripciones en los puntos anteriormente señalados.

LA COLLA DE SAN MUS

Las típicas "caramellas" que el sábado último tenía que cantar la simpática institución coral "Colla de San Mus" serán cantadas el sábado próximo, por hallarse ya restablecido el tenor solista.

Obsequiará "La Colla" con sus "Caramellas" á distinguidos elementos de la Colonia Catalana, entre ellos á los señores Trotcha, Crusellas, Mimó, Bohigas, Romagosa y otros socios protectores de la misma.

"La Colla" está formada por notables elementos que han figurado en masas corales de Cataluña; está dirigida por el competente profesor y compositor Jaime Prats, y cuenta además con una nutrida orquesta que le acompañará en su salida del sábado.

PUBLICACIONES

Iris

Hemos recibido el cuarto número de la Revista "Iris," que, como de costumbre, trae una información gráfica muy curiosa y un texto ameno é interesante.

Esta publicación queda momentáneamente en receso con objeto de ampliar y mejorar sus materiales.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán mañana sábado 2 de Abril, á los ocho de la noche:

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

NOTAS—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Habana, 31 de Marzo de 1910.

El Administrador

GACETILLA

Revistas.—

Hemos sido favorecidos con la visita de los siguientes colegas:

Luz, de Santa Clara, precioso semanario digno de la protección de las personas cultas.

El Estudiante, de Matanzas, digno exponente de la intelectualidad de la ciudad de los dos ríos.

El Paraguas Rojo, gracioso semanario satírico matancero, que dirige el brillante escritor señor Carlos Prats.

Cultura, de Guanajay, digno de su título y siempre ameno.

El Veterano, tan acertadamente dirigido por el señor N. Rodríguez Feo.

Islas Canarias, valioso periódico regional, tan bien escrito como bien presentado.

Y *La Verdad*, notable revista religiosa que vé la luz en San Juan de Puerto Rico.

Gracias á tan estimados colegas.

Limosnas.—

De los ocho pesos que remitió una caritativa dama que firmaba "María," cuatro quedaron repartidos en la forma indicada en anterior gacetilla.

Los otros cuatro dedicados por la generosa donante para enfermos de la vista, se distribuirán en la forma siguiente, á razón de 1 peso por persona: Doña María la Isleña, de Compostela 112; doña Caridad Vázquez, de Obispo 67; doña Corina Barrelly, de Angeles esquina á Gloria; y don Angel Domínguez, de Perseverancia número 14.

Pueden los interesados enviar á recoger los donativos, que están en poder del conserje de esta redacción.

Siempre inofensivo.—

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivo y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía de Zarzuela María Conesa, en combinación con la empresa Eusebio Azcue.

Función diaria, por tandas.

A las ocho: *La Gatita Blanca.*

A las nueve: estreno de la opereta en un acto *¡Abrome la puerta!...*

A las diez, sección doble:

Primero: *La Zancadilla.*

Segundo: *¡Pobre Baena!*

ALBISU.—

Gran Compañía Lírica.

Función diaria.

Función corrida. — A las ocho.

Estreno de la opereta alemana en tres actos, titulada *El Vendedor de Pájaros.*

TEATRO MARTI.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonesita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonesita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria, por tandas. Variedad en las películas.

Primera tanda. A las ocho: Vistas cinematográficas.

Presentación del Duetto Internacional Les Mary Bruni, con *El tamboril del regimiento.*

Segunda tanda. A las nueve: Vistas cinematográficas.

Presentación del Capitán M.r I. G. Irwin, con su colección de doce perros amaestrados y un hermoso puma.

Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas.

Presentación del Duetto Internacional Les Mary-Bruni.

Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas.

Presentación del gran acto sensacional de la intrépida domadora de fieras Miss Flo Irwin, con seis tigres.

POLITEAMA HABANERO.—

Situado en la Manzana de Gómez.

Gran Teatro.

Compañía de Opera Italiana.

Teatro Vaudeville.

Gran Cinematógrafo y grandes variedades. — Función por tandas, comenzando la primera á las ocho en punto.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: representación de la zarzuela titulada *La Carne Fresca.*

Presentación de la Chelito.

A las nueve: representación de la zarzuela *El Terror del Barrio.*

Intermedio por la Chelito.

A las diez: se pondrá en escena la zarzuela *Un error policiaco.*

Una película é intermedio por la Chelito.

BENSON.—

Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey.

Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matinée.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea
El Licor puro de Brea.
Lo inventó el Dr. González
Hace treinta años cabales.
Su fama con fuerza vibre
Por tierra de Cuba libre.
Para los males del pecho
Es lo mejor que se ha hecho.
Al viejo que tose fuerte
Lo cura y libra de muerte.
La vieja que sufre asma
Al mejorar, se entusiasma.
Señora, no se haga sorda,
Pruèbelo y verá si engorda.
Balsámico y vegetal,
No reconoce rival.
Cura Bronquios y garganta
Y á los catarros espanta.
De BREA tiene el LICOR
Un agradable sabor.
Se vende cosa tan rica
De SAN JOSE en la BOTICA.
Todo el mundo lá conoce,
En HABANA ciento doce.

725 26-1M

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1 DE ABRIL

Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Santo Domingo.

Santos Venancio, obispo, mártir, Hugo, Macario y Melitón, confesores; santas Teodora y Urbicia, mártires.

San Hugo obispo de Grenoble. Nació San Hugo en Castel-Nuevo, á las orillas del Isar, diócesis de Valencia, el año 1053. Fué de una familia muy distinguida por su antigua nobleza, pero mucho más por su singular piedad.

Costó poco trabajo la educación de nuestro Santo. Había nacido Hugo con tan felices disposiciones para la virtud, que sin exageración se puede decir, que siempre fué virtuoso. Su talento clarísimo, y su grande aplicación, le enriquecieron con una profunda ciencia, que le hizo que en su tiempo fuese reconocido como una de las lumbreras del siglo. Ejercía la predicación con tanto fruto, que siempre ganaba muchas almas al Señor, pues era difícil si no imposible, resistir á su grandiosa elocuencia. Vivió en olor de santidad, y alcanzó en vida el homenaje de veneración que se tributa á los justos.

Habiendo llegado á los ochenta años y algunos meses de su edad, descansó tranquilamente en el Señor, el día 1 de Abril del año 1132.

Su sepulcro se hizo glorioso en milagros.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María— Día 1.—Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

IGLESIA DE BELEN

El lúnes 4, celebrará la Congregación de las Animas del Purgatorio sus cultos acostumbrados. Se suplica la asistencia de los asociados. A. M. D. G.

3868 3-1

IGLESIA DE LA MERCED

El próximo domingo 3 del actual y á las 8 de la mañana, se efectuará en esta Iglesia la solemne fiesta que anualmente se consagra á la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes. El sermón está á cargo de un sacerdote de la Misión. Lo que avisa á los devotos y demás fieles,

La Camarera,
María Martín de Plá.

3356 4-1

En la Iglesia Parroquial de los Quemados de Marianao, se celebrará el próximo domingo, 3 de los corrientes, una fiesta dedicada á Jesús Nazareno. El sermón está á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús. La parte musical será desempeñada por el "Orfeón Eúskaro." Se suplica la asistencia á estos cultos.

3347 2t-31 2m-1

IGLESIA DE BELEN

El domingo 3, á las ocho de la mañana, se dirá la misa que mensualmente se le ofrece á la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se suplica la asistencia á todos sus devotos.

3283 4-30

Parroquia de N. Sra. de Guadalupe

AVISO

El domingo, tres de Abril, próximo, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una Misa solemne á N. P. Señor San José y costeada por sus devotos. El Sermón está á cargo del R. P. Bernardo Lopátegui.

Habana, 28 de Marzo de 1910.

EL PARROCO.

3221 4m-29

ASOCIACION PONTIFICIA
DE LA
ADORACION REPARADORA

El próximo domingo, día 3 del corriente mes, á las 2 de la tarde, celebra Junta General extraordinaria la "Asociación Pontificia," en la Casa Parroquial de la Iglesia de Jesús del Monte, á fin de tomar acuerdos respecto á la fiesta que anualmente celebra la Congregación por la Gloria de Dios. Lo que se publica para conocimiento de los señores asociados.

Abril 1º. de 1910.

Jesús Oliva,
Secretario de la Asociación.

3359 3-1

ENSEÑANZAS

COLEGIO CERVANTES
ANGLO - HISPANO - FRANCES

1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales.

S. NICOLAS 1.—INTERNOS Y EXTERNOS

8226 13-29

INGLES EN DOS MESES

En dos meses se prepara para viajar y no tener necesidad de intérprete. Los libros para esta preparación especial se dan grátis. El único libro para aprender INGLES con perfección en un momento en su casa, es "EL INSTRUCTOR INGLES por C. GRECO," curso completo, bien traducido con la exacta y verdadera pronunciación claramente explicada. Este magnífico método práctico se manda por correo por $4 Cy. Mr. C. GRECO, PRADO 93B, (altos,) Habana.

3141 8-27

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

C. 2772 18.

CANTO, PIANO,
VIOLIN, MANDOLINA.
MADAME ORSINI

Profesora con tres primeros premios en dos Conservatorios. Cuatro años Profesora de Piano del Gran "Prytanée" y 10 años en tras Instituciones en Francia. En su casa y á domicilio. (El canto sólo en francés.) Trocadero 71. (Siempre en casa de 11.30 á 12.30 y de 6 á 7.) 2896 26-19M

THE BERLITZ SCHOOL
HABANA 89, ALTOS
ENSEÑANZA PRACTICA DE
INGLES, FRANCES, ALEMAN
Y ESPAÑOL
CLASE COLECTIVA A $5 AL MES

c. 628 26-M-1

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. A

LIBROS É IMPRESOS

ECONOMIA.—Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados en toda clase de moneda. Cada talón de 50 recibos impresos en papel superior, una peseta y seis por un peso. Cartas de fianza y para meses en fondo á 20 centavos docena, impresos para demandas á 20 centavos docena. Rótulos para alquilar casas y habitaciones á 20 centavos docena. Impresos para el pago de jornales á 20 centavos docena. Obispo 86, librería.

3320 4-31

PERDIDAS

HALLAZGO

La persona á quien se le haya perdido un collar de oro, con dos medallas, puede pasar por la sacristía del Angel á recogerla, mediante las señas correspondientes.

3310 4-31

SE HA EXTRAVIADO EN LA CALLE, el martes, de 3 á 4 p. m., una escritura, suplicándose á la persona que la haya encontrado que se sirva entregarla en la calle H esquina á 13, Vedado.

3340 4-31

COMPRAS.

SE COMPRAN capitales acensuados en grandes ó pequeñas cantidades teniendo escritura de fundación, en finca rústica ó urbana fuera ó dentro de la Habana. Neptuno 104, José de Castro.

3306 8-31

COMPRO CENSOS,

que no procedan de capellanías desvinculadas. Dirigirse á Sáenz de Calahorra en Progreso 26. 3219 8-29

De comestibles y bebidas.

IDEAL ROON

En Villegas y Obrapía se acaba de abrir con este nombre un elegante Café y Restaurant, sus precios módicos y su servicio esmerado, dejan complacido al que lo visita. 3194 4-29

ARTES Y OFICIOS.

ASTURIANOS

Para lápidas y panteones pedir proyectos y presupuestos á R. Martínez, calle Uría, talleres de mármoles, OVIEDO.

3175 7-29

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos — Calleja de Espada núm. 12

683 26-1M

SOLICITUDES.

SE SOLICITAN SEÑORAS Y SEÑORITAS para la representación de un negocio facilísimo, pudiendo trabajar á sueldo fijo ó comisión. En la misma se solicitan agentes. Tejadillo núm. 45. 3389 15-1A

DESEO TOMAR EN ARRIENDO UNA finca, potrero de 50 caballerías arriba, que esté bien cercado y empastado y agua corriente, en Matanzas ó Santa Clara, cerca de ferrocarril. Informes, Y núm. 19, Vedado. 3384 4-1

VENDEDOR.—SE SOLICITA UNO para trabajar un extenso muestrario alemán, tiene que decir años de práctica como vendedor, giros que conoce, dar referencias y sueldo que pretende. Escribir á "Vendedor," Apartado 1208, Habana.

3381 4-1

ESTENOGRAFO O ESTENOGRAFA, se solicita con experiencia y buena ortografía. No se desean principiantes. Especifíquese referencias y sueldo. Por correo á "Estenógrafo," Apartado 1208, Habana.

3382 4-1

UN JOVEN ESPAÑOL, RECIEN LLEGADO de New York, se ofrece á una familia extranjera para criado ó cocinero: es inteligente en su ramo y presenta las mejores referencias que se le exijan. Informan en O'Reilly 22, Teléfono 396.

3379 4-1

NURSERY GOVERNESS WANTED. Apply to Mrs. P. G. Mendoza, San Lázaro número 221. 3380 4-1

PARA ACOMPAÑAR A SEÑORAS O niños, que se dirijan á España, se ofrece una criada, que tiene quien la garantice. Concordia núm. 156A, bodega.

3393 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche, de 6 meses. Informarán en Aguila 114, cuarto núm. 66. 3367 4-1

SE NECESITA UN BUEN OPTICO. SE le pagará buen sueldo y tendrá colocación permanente. También otro para hacer el trabajo del banco. Opticos Americanos, 102, O'Reilly. 3366 4-1

EN GALIANO 58, ALTOS, SE SOLICITA una manejadora de color de mediana edad para un niño de 4 años y algunos quehaceres, 3 luises, ropa y recomendación.

3363 4-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN criado de manos, práctico en este servicio: tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Línea esquina á 12, panadería, Vedado, Teléfono 9124. 3362 4-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, bien para criada de manos ó manejadora: sabe su obligación y tiene quien responda por su conducta. Informarán en Angeles número 79.

3360 4-1

PARA CRIADA DE HABITACIONES desea colocarse una joven de color que tiene quien informe de su honradez: sabe cumplir con su obligación. Informan en Jesús del Monte, calle Marina esquina á Acierto, altos. 3338 4-1

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos que sepa servir bien á la mesa y traiga buenas referencias de las casas en donde haya servido. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. B esquina á 15, casa de cemento. 3341 4-1

SE OFRECE, PARA LLEVAR UN NIño, niña ó acompañar señora ó familia á España, una señora con los mejores informes. Razón, Cuba 37, altos, Departamento 16. 3344 4-1

SE SOLICITAN DOS CRIADAS, UNA cocinera que duerma en la casa, si no que no se presente y una criada de manos: sueldo $15. Mangos 3, Jesús del Monte.

3351 4-1

UNA BUENA COCINERA, RECIEN llegada de Barcelona, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Gana buen sueldo, no importándole el trabajo, tiene recomendaciones. Informes: Inquisidor 29. 3355 4-1

COSTURERA.—UNA JOVEN SOLICITA una casa particular para coser, entiende toda clase de costuras y tiene recomendaciones. Informan, á todas horas, en San Miguel 12. 3358 4-1

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento: sabe su obligación y tiene recomendaciones. Informan: Villegas 105, altos. 3357 4-1

AGENCIA DE COLOCACIONES
La 1a. de Aguiar Aguiar 71
Teléfono 450.—De J. Alonso.

La única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar, lo mismo el comercio, hacendados, como el público en general, para cualquier punto de la isla ó el extranjero. 3369 8-1

DESEA COLOCARSE una peninuslar de formalidad, de cocinera, en casa de comercio ó particular. Para informes en Industria núm. 129, altos.

3323 4-31

SE SOLICITA una buena criada de manos, que sepa coser, si no tiene buenas recomendaciones que no se presente. Cerro 521.

3318 4-31

UNA JOVEN desea colocarse de criada de manos. Habla francés y español. O para enseñar el francés á los niños. Sabe vestir las señoras y coser á mano y á máquina. Tiene buenos informes. Muralla número 111.

3319 4-31

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, recién llegada, con buena y abundante leche. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene buenas referencias. Informes: Genios 2 y 4.

3315 4-31

EN MATRIMONIO ó corta familia, desea colocarse una cocinera sólo á la española, ó para acompañar á una señora: tiene referencias. Villegas núm. 42, bajos.

3313 4-31

Coronas Fúnebres

desde $2.00 á $500.00, tenemos siempre buena y flamante existencia.

Casa de Hierro "EL FENIX,"

Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560.

730 26-1M

SOLICITUD

Se solicita saber el paradero de Belarmino Díaz, que hace próximamente dos años se encontraba de dependiente en Matanzas en la tienda de ropas "Los Estados Unidos." Al que supiere de él se le agradecerá lo diga por escrito á G. R. apartado 75, Habana. Se suplica la reproducción á los periódicos del interior.

C 922 4-31

SE SOLICITA en Cerro 635, una criada de mediana edad, que sepa cumplir con su obligación y entienda algo de costura; tiene que tener recomendaciones y ser peninsular.

3311 4-31

UN BUEN COCINERO asiático, muy aseado, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Salud núm. 21.

3303 4-31

DE CRIADA DE MANOS ó manejadora. Desea colocarse una joven peninsular, que tiene quien responda por ella. Inquisidor número 29.

3308 4-31

SE SOLICITA una cocinera para corta familia, en Virtudes 122, bajos.

3307 4-31

UNA COCINERA peninsular desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Reina núm. 149.

3299 4-31

DESEA COLOCARSE una muchacha peninsular, de 15 años, de manejadora ó para ayudar á un matrimonio. Es cariñosa con los niños. Informan: Misión 33.

3297 4-31

UN EXCELENTE cocinero de color, desea colocarse en casa de huéspedes, particular ó establecimiento. Tiene quien dé referencias. Consulado 21.

3335 4-31

DESEA COLOCARSE una peninsular para criar á leche entera: con buenas referencias. Concordia núm. 136.

3331 4-31

DESEA COLOCARSE una buena cocinera y repostera peninsular, en establecimiento ó casa particular; cocina á la española y criolla, sabe el oficio con perfección, es limpia y tiene buenas referencias. Darán razón en Aguacate 19, cuarto número 3.

3328 4-31

DESEA COLOCARSE una buena cocinera peninsular, en casa en donde no tenga que ir á la plaza. Compostela entre Teniente Rey y Amargura, accesoría E.

3327 4-31

DESEA COLOCARSE un cocinero repostero, español, para restaurant, café y fonda. También sabe preparar helados. Cocina á la española, francesa y criolla. Informes: Luz 52, bodega.

3324 4-31

EN BAÑOS 13, Vedado, se solicita una buena costurera, que sepa coser por figurín, cortar y entallar, sin esas condiciones que no se presente. Puede dormir si quiere en la colocación. Sueldo 3 centenes.

3336 6-31

GRAN AGENCIA de colocaciones de Roque Gallego, Aguiar 72, teléfono 486. En 15 minutos facilito sirvientas, sirvientes, crianderas, aprendices, dependientes y grandes cuadrillas de trabajadores.

3300 4-31

SE SOLICITA UN CRIADO que entienda de jardín y presente buenas referencias. 17 esquina á C, Vedado.

3249 4-30

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de cuarto. También sabe coser á máquina y á mano y tiene quien la garantice. Informarán en Obrapía núm. 14, cuarto núm. 36.

3291 4-30

SE SOLICITA UNA MANEJADORA para el campo, para cuidar una niña enferma. Razón: en el Jerezano, de 12 á 1 de la tarde.

3245 4-30

SE DESEA SABER el paradero de Manuel Pillado. Su hermano Enrique, lo solicita en el ingenio "Portugalete." Cuatro Caminos.

3242 4-30

COCINERO DE PRIMERA se coloca en casa respetable. Informes, Amargura 96, altos. Cuarto número 8.

3243 4-30

UN PENINSULAR DESEA colocarse de portero ó de criado de caballeros, ó de camarero de habitaciones, tiene referencias de donde ha trabajado. Informes en la bodega Teniente Rey y Monserrate, á todas horas.

3241 4-30

SE SOLICITA UNA COCINERA que duerma en el acomodo, para cuatro de familia. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Cerro 563, altos, de 10 á 3.

3240 4-30

UNA CRIANDERA, RECIEN llegada de España, desea colocarse á leche entera, buena y abundante, de tres meses: tiene quien la garantice. San Ignacio número 9½, altos.

3239 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR de mediana edad, desea colocarse en casa de comercio ó de familia, teniendo quien la garantice. Alejandro Ramírez número 10, bodega.

3237 4-30

SE SOLICITA PARA UN central un buen jardinero, con referencias. Se da buen sueldo, y en la misma se desea un criado para la ciudad, blanco y con referencias. Informan Virtudes 97.

3236 4-30

SE SOLICITA UNA NIÑA de doce á trece años; se prefiere recién llegada. Cerro 547 esquina á Buenos Aires, después de las 10 de la mañana.

3233 4-30

DESEA COLOCARSE UN BUEN criado peninsular, muy práctico en el comedor y con muy buenas referencias. Informarán en Bernaza número 57.

3251 4-30

UNA PENINSULAR DE 33 AÑOS, bien educada, buena presencia, inmejorables informes, sabe coser, leer, escribir, peinar y arreglo de casa, desea colocarse, prefiriendo de doncella. O'Reilly 83 altos.

3250 4-30

COCINERA PENINSULAR se ofrece solamente para la cocina: duerme fuera de la colocación, prefiriendo en el Vedado. Razón: en Baños número 39, Vedado.

3253 4-30

DESEA COLOCARSE UNA excelente cocinera, recién llegada de España y que sabe á la perfección la cocina española. Darán razón en San Pedro núm. 6, café.

3254 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR, que sabe su oficio á la española y francesa y criolla, con repostería, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Sueldo 5 centenes. Virtudes núm. 20. 3260 4-30

UN SUPERIOR COCINERO peninsular, práctico en repostería, se ofrece á las familias de buen gusto y al comercio. Trabaja con especialidad á la criolla, española y francesa, como acredita en casas respetables. Informan en Monserrate y Animas, vidriera de tabacos.

3258 4-30

DOS JOVENES HERMANAS desean colocarse de criadas dé mano, en casa de moralidad. Tienen buenas referencias. Sueldo, tres centenes. Informes: Oquendo 24.

3261 4-30

UNA COCINERA DEL PAIS, desea colocarse de cocinera en casa particular. En Campanario número 33 informarán.

3262 4-30

UN ASIATICO, BUEN COCINERO y repostero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio y tiene recomendaciones. Informes: Zanja 34.

3264 4-30

SE SOLICITA UN CRIADO que entienda de jardín, con buenos informes, casa del señor Fernández, 17 esquina á C, Vedado.

3266 4-30

SE OFRECE un peninsular, hombre muy formal y de mediana edad, para portero, sereno ó criado de una buena casa de comercio, ó casa particular. Es muy honrado y trabajador. Tiene muy buenas recomendaciones. Darán razón: Calle Quinta número 29, Vedado.

3231 4-30

UNA BUENA COCINERA, desea colocarse en casa particular ó de comercio, sabe cumplir con su obligación, es aseada y tiene buenas referencias. Informan: Dragones 38, bodega.

3288 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa de buena familia, para criada de manos ó manejadora de un niño, sabe coser á mano y á máquina. Tiene buenas referencias y quien responda por su conducta. Informarán en Amistad número 80.

3286 4-30

SE SOLICITAN señoras ó señoritas inteligentes, para visitar los hogares, donde hayan niños, no tienen que llevar muestras ni es para vender. Buena paga y no perderán el tiempo. Academia de Inglés. Neptuno 31, de 8 á 11 a. m.

3267 6-30

DESEA COLOCARSE una excelente criada en casa de familia de moralidad. Sueldo tres centenes en adelante, si no que no se presenten. Tiene buenas recomendaciones. Informarán en Habana núm. 59.

3268 4-30

EN CONSULADO NUM. 67, primer piso, se solicita para ir á Cárdenas, una criada de manos, que dé referencias. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. En la misma se solicita una cocinera.

3273 4-30

UNA JOVEN ASTURIANA desea colocarse de cocinera. Sabe cocinar á la española. También se coloca para limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Progreso núm. 16, altos.

8271 4-30

SE SOLICITA EN MANRIQUE 155, altos, una buena cocinera peninsular, que sepa bien su obligación, si no que no se presente, para un matrimonio solo.

3263 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse. Informan en Bernaza 47, bodega.

3272 4-30

PARA UNA MUEBLERIA

Se necesita un muchacho, que sepa algo del giro y tenga referencias. Galiano número 76.

3274 4-30

DESEAN COLOCARSE dos jóvenes peninsulares de criadas de manos: saben cumplir con su obligación, están aclimatadas en el país. Acosta 41, cuarto núm. 3.

3292 4-30

NOVELAS CORTAS.

FLORES QUE PASAN

Había viajado mucho, había pasado gran parte de su vida, desde que empezó á espigarse y á sentirse hombre, sobre la inquieta superficie de las aguas.

Y parecía como si el azul intenso del cielo y del mar hubieran ido penetrando día tras día por una ley misteriosa de penetrabilidad, en aquellas pupilas tan divinamente azuladas.

Luís era un perfecto conocedor del mundo.

Conocía sus aguas.

Conocía sus tierras.

Conocía sus hombres.

Y conocía lo que él llamaba el encanto más fascinador del mundo: la mujer.

Y ahora, tras el conocimiento determinante de todo esto, sentíase pesaroso y triste de haber visto tanto.

A bordo de "La Champagne," reclinado en cómoda silla de extensión, en una actitud fría de estóico, Luís veía pasar por los recónditos pliegues de su cerebro, como si fuera una caravana misteriosa, todo lo que la tierra habíale mostrado en su infinito deseo de aparecer variable.

Y creíase un sér desgraciado que hubiera venido al mundo con el funesto sino de conocerlo todo.

Considerábase traído á él con igual destino que el Judío Errante, porque si no ¿á qué ese afán de recorrer países? ¿A qué el aguijonazo punzante que experimentara su espíritu cuando su estadía se hacía más larga en alguno de ellos?

Y una idea brilló en su mente: no había de viajar más, ya que el destino le arrastraba á ello, gozaríase en ir contra el destino.

Y en un momento de abstracción profunda y de ensueño mágico él creyó ver surgir sobre el azul de las aguas que besaran locamente la borda del buque donde navegaba, un jardín muy extenso lleno de flores grisáceas y mustias. Y lejos, muy lejos, en los confines de aquel extraño jardín, parecíale que se alzaba soberana sobre su tallo, una hermosa flor de pétalos deslumbrantes, que esparciera su perfume deliciosamente por el anchuroso piélago.

Aquel jardín mustio simulaba sus ensueños muertos y aquella flor que surgiera soberana, la única ilusión que acariciaba su alma, ideal muy difícil de ser alcanzado.

Luego, tras aquella visión que tuvo para su espíritu algo de dulce y algo de amargo sabor, hubo de pasar por su imaginación todo su historial versátil.

Y tuvo al recordarla una mueca de escepticismo en sus labios.

Había tratado infinidad de mujeres y cada una de ellas tenía para él, sutil analizador de almas, el encanto fascinante de ser distinta á las demás.

Cada mujer estaba dotada de un matíz especial y propio, según él, matiz complejo que se dividía en otros múltiples haciéndose indefinible é infinito.

¿Cómo pues no amar á todas?

¿Cómo preferir á una?

¡Oh funesto sino de conocerlo todo!

Era huérfano. Hacía muchos años que le faltaba el cariño de sus padres, ese cariño que tanto calor irradia sobre las almas y que tan felices las hace.

Y por eso, desde muy joven, pensó en casarse, y tener un hogar para el que había soñado ser un buen hombre.

Pero sin saber á qué atribuirlo había sentido necesidad de amar á muchas mujeres, había conquistado el corazón de todas, había quedado satisfecho de sus sentires y sin embargo, en conociendo á una, sentía deseos inmensos de asomarse á los profundos abismos del alma de otra, que fuera muy distinta á aquella en raza, en espíritu y en religión.

Siempre tras el ideal. En España tuvo dos musas que llenaron su mente de sueños y de quimeras...

Amó á una andaluza y amó á una madrileña.

¡Cuán lindas las dos, cuán exquisitas y cuán soñadas!

Ambas abrieron para él sus hermosas almas vírgenes, de ambas bebió su néctar y aspiró su perfume.

Por las dos sintió pasión, pero una pasión loca de poseerlas tal cual eran, con sus varios matices tan complejos.

La andaluza...¡cómo supo amarlo! Ellas, tan hermosa como el sol que en esa tierra alumbra,. tan alegre como la guitarra que tocara para él, con sus dedos de marfil, en las horas de amor, supo inundar su espíritu de gozo inefable. Y la sultana de la Córdoba riente, que llevaba en su cuerpo legendarios atavismos de una raza bravía, quísolo apasionadamente, con todo el fuego de sus veinte abriles retozones como sus labios en flor.

Y en la reja, iluminada por los rayos de la Diosa de Plata, aromada por el jazmín, el nardo y el clavel arrullólo con la caricia santa de su sentir de virgen.

Y sin embargo, satisfecho hasta el colmo hubo de partir á Madrid y allá sintió necesidad de amar á la madrileña. Y aquella chiquilla jacarandosa de Madrid en la que hubieron de encarnar todas las gracias de esa villa dorada, brindóle también las flores más exquisitas de su alma.

Y sus ojos, aquellos dos fuegos inmensos, miráronle con la más ardiente de las miradas, y sus labios, tan rojos como claveles, tuvieron para el amado la más dulce de las sonrisas.

La madrileña lo amó. Sí, lo amó plenamente, sin engañños, ni infidelidades, amólo como sabe amar una mujer. Y recordó también que un día, cediendo á aquel mandato superior que le guiara, embarcó para Francia.

Deseaba fervientemente visitar á París, del que había leído tantas páginas de oro y del que había oído tantas historias que pudieran haber servido de tesis á interesantes novelas.

Sí, visitar á París, la villa tan llena de refinamientos

Estaba curioso de conocer el espíritu de la parisina exquisita y espiritual que pasea su silueta impecable con la esbeltez de sus perfiles modernistas, por los boulevares y los parques de la aristocrática villa.

Quería penetrar en el azul de aquella alma, que ahora tenía para él arcanos misteriosos y poesía infinita.

Y una tarde, en las grandes almacenes del Louvre, á la hora de la compra y del bullicio, distinguió la silueta de una mujer llena de encantos.

Ella era el vivo retrato de la parisien aristocrática, con la elegancia suprema en el andar, la soltura en los ademanes, la exquisitez en el vestir y la corrección de mujer culta en el hablar.

Era una parisien en verdad. El tipo ideal que él había admirado en las novelas de Alfonso Daudet, Catulle Mendes, Guy de Maupassan y Anatole de France.

Después en la **rue** se fijó en otras muchas, pero ninguna tuvo para él, el encanto de aquella parisiense aristocrática que conociera en los almacenes del Louvre.

Más tarde llegó á amarle. ¡Cómo gozó con las espiritualidades de esta maga del "esprit.!"

¡Cómo se rindió ante las mimosas dulcedumbres del amor de la francesa! ¡Y decir de la francesa que es voluble! ¡Cuán loco juicio!

En aquellos amores había un no sé qué oliente como esencias, brillante como oro y supremo como poesía.

Era el alma refinada de la francesa, que domeñaba con su poder indefinible, su alma y sus sentires todos.

Y en el loco fárrago de su vida de bohemio, eran éstos, paréntesis abiertos, casi con tanta prontitud como se abren las corolas para recibir las caricias del sol.

Ahora las ideas vagaban locamente en su cerebro, atormentándolo de un modo especial.

Y en un momento, su imaginación se hizo intensa y recordó claramente las frases dichas en un día de desaliento:

—"¿Acaso seré yo un insaciable?" ¿Por qué me alejo entonces de la bella Francia donde encontré un sér que me hiciera feliz? ¿Qué destino es elmío?"

Recordó también las hermosas galas que Naturaleza ofreciera en aquel día de oro.

En el ambiente una brisa sutil, en el cielo limpidez admirable, en la tierra olor á hierbas y á flor silvestre.

Aquel día caminaba raudo por la solitaria carretera.

Se sentía preso de una extraña agitación y de vez en cuando la sangre afluíale al cerebro como si fuera á ahogarle y le corazón palpitábale fuertemente.

Y las memorias todas de esa época de su existencia saludaron á su mente como viejas y buenas amigas.

Después su viaje á Florencia, la gentil ciudad que en tiempos pasados fuera la capital del gran ducado soberano de Toscana y del reino de Italia.

En aquella ciudad de arte él se sintió artista y amó su claro cielo, que semejaba de día un gran campo de oro y de noche, un lago de plata y sintióse emocionado ante la belleza de los paisajes italianos.

Sí, él quiso vivir para siempre en aquella tierra de luz, donde había sentido como si su alma se despojara de no sé qué angustia. Vivir bajo el cielo de Italia bien amado por una italiana.

LUCILA CASTRO.

(*Concluirá*).

MAESTRO COCINERO y repostero, que domina en absoluto la cocina española, francesa y criolla, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene muy buenas referencias, por haber trabajado en las mejores casas de la Habana. Informarán en la vidriera de tabacos del café "Centro Alemán."
3290 4-30

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de manos, sabiendo cumplir con su obligación y dando referencias de donde ha trabajado. Informarán en Monte 23, vidriera de tabacos, esquina á Cienfuegos.
3275 4-30

SE DESEA COLOCAR una criandera peninsular, joven, robusta, con abundante leche de tres meses, teniendo quien la garantice; no hay inconveniente en salir al campo. Informes en Neptuno núm. 205.
3280 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR solicita colocación en casa de familia ó de comercio: tiene referencias. Muralla número 84, altos.
3279 4-30

DESEA COLOCARSE una señora joven, española, de cocinera, prefiriendo poca familia y de moralidad. Informan en la Redacción de este periódico, José el Conserje. 3220 4-29

DESEA COLOCARSE UN cocinero en casa de familia que coma á la criolla. Informan en Lagunas 68, entresuelos.
3170 5-29

UN BUEN COCINERO DE color, formal y sin familia y que reside hace poco tiempo en esta ciudad, con buenos informes, ofrece sus servicios con perfección en francesa, española y criolla. Impondrán en Neptuno 55, de 8 en adelante, frutería.
3192 4-29

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana — Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva, impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos. 3199 8-29

UNA BUENA COCINERA, peninsular, desea colocarse en casa de corta familia. Sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes: Empedrado 2. 3184 4-29

UN ASIATICO BUEN COCINERO y repostero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Rayo 20. 3181 4-29

JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de dependiente ó camarero, también sabe de cantina: inmejorables recomendaciones de donde ha estado, no trabaja menos de $20. Dan razón: Peña Pobre 22.
3178 4-29

DESEA COLOCARSE UN BUEN cocinero que habla español é inglés. Dirigirse á Egido núm. 3. 3174 4-29

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criandera, á leche entera, buena y abundante, de cuarenta días, pudiéndose ver la cría. Virtudes número 63.
3173 4-29

UN ESPAÑOL SOLICITA colocarse de criado en casa particular: conoce su obligación, sabe servir y es presentable, fino y no tiene inconveniente en ir al Vedado ó á otro punto. Aguacate 84, Teléfono 1553.
3172 4-29

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras, cariñosas con los niños y con buenas referencias. Carmen núm. 46.
3171 4-29

DESEA COLOCARSE DE cocinera una peninsular en casa particular ó establecimiento: tiene quien la recomiende y no duerme en la colocación, pudiendo ir al Vedado. Informarán en Monte núm. 22.
3169 4-29

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. San Ignacio núm. 86, altos. 3166 4-29

UN MATRIMONIO PENINSULAR desea colocarse, él de cochero, caballericero ó portero de casa particular, y ella para limpieza, sabiendo coser á máquina y á mano. Informan en Jesús Peregrino número 5. 3165 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene referencias. Informan en Gloria núm. 129. 3162 4-29

UNA COCINERA PENINSULAR, que sabe su oficio á la española y criolla y que es aseada y cumplida, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias. Muralla núm. 89.
3159 4-29

COCINERA ANDALUZA desea trabajar en casa de comercio ó particular, dentro de la Habana: sabe con esmero su obligación. Inquisidor núm. 3, altos, cuarto número 31. 3158 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS buenos cocineros en casa de comercio ó particular, dando buenas referencias: van fuera de la capital si pagan los viajes. Informes en Obrapía 65. 3157 4-29

UN ASIATICO, BUEN COCINERO, desea colocarse en casa particular ó de comercio: es aseado. Concordia núm. 49.
3154 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes en Jesús del Monte 628, Teléfono 6036.
3150 4-29

UN MATRIMONIO JOVEN DESEA colocarse, si es posible juntos; saben bien la obligación de la casa, ella como criada, sabe bien de costuras, ó de manejadora, hablan francés y español, y él como criado, sabe bien en servicio de mesa ó portero: no tiene inconveniente en ir al campo y tiene recomendaciones. Informan: Muralla núm. 111. 3232 4-29

PARA CRIADA DE MANOS EN matrimonio solo ó de manejadora, desea colocarse una joven peninsular que tiene buenas referencias. Cuarteles número 44.
3228 4-29

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de 4 meses de parida, peninsular: tiene buenas recomendaciones. Informan: San Lázaro 295, bodega. 3227 8-29

SE SOLICITA UNA BUENA cocinera, de mediana edad. Se le da habitación. Jesús del Monte núm. 368A.
3209 4-29

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse á leche entera, buena y abundante, de dos meses: tiene quien la garantice; también una criada. Informarán en San Lázaro núm. 410, cuarto número 60. 3213 4-29

SE DESEA SABER EL paradero del señor Eusebio Artieda, para enterarle de un asunto referente á una herencia de su familia residente en Barcelona. Estuvo en Mayo en la casa de J. Vallés. Línea 72, Vedado, Sr. Francisco López.
3210 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS muchachas peninsulares para criadas de manos ó manejadoras: saben coser á mano y á máquina y menos de tres centenes no se colocan. Informan en San Lázaro 295, altos.
3217 4-29

DESEA COLOCARSE UN BUEN cocinero en casa particular ó establecimiento: cocina á la criolla y á la española. Informes: Galiano 123. 3212 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos que no tenga inconveniente en ir al campo: se paga buen sueldo. Informarán en San Nicolás 34, altos.
3222 4-29

DOS JOVENES DE LA RAZA de color desean colocarse, una de criada de manos y la otra de manejadora: tienen buenas referencias. Compostela número 156.
3191 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA blanca para los quehaceres de una casa de corta familia. Sueldo dos centenes y ropa limpia, no se quiere que duerma en la casa. San Ignacio número 45, altos.
3190 4-29

UNA PENINSULAR DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene quien responda por su conducta. San Lázaro 78, por Genios.
3195 4-29

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse á leche entera ó media, ó puede criar un chiquito en su casa, á pecho. Su hijo se puede ver. Informes: Apodaca núm. 17. 3200 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, para limpieza de habitaciones y coser: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informarán en Jesús María 45, bodega. 3206 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA de manos fina, que sepa coser y tenga informes de las casas donde haya servido. Cuba 120, de 10 á 3. 3204 4-29

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera y repostera en casa particular ó establecimiento; tiene referencias. Informarán: Obrapía 32, altos.
3186 4-29

UNA CRIANDERA, CON LECHE de 3 meses, desea colocarse á media leche, teniendo su niño, que se puede ver. Informes: Obrapía 32, altos.
3187 4-29

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA que sea práctico y con buenas referencias, se necesita para una Farmacia de esta capital. Informa el Dr. Herrera, Cuba número 85. 3129 6-27

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A

SE NECESITA UN SOCIO CON $800 de capital, para una bodega, bien surtida y muy buen punto, que regenteará el mismo, pues su dueño no puede atenderla por ser de otro giro. Para informes: Obispo 36.
2977 8-22

Dinero é Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA

Al 7, 8, 9 y 10 por 100, se desea colocar en cantidades de 500 hasta $40,000 en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro, para el campo en fincas rústicas, á módico interés. También doy dinero sobre alquileres. Trato directo. Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4.
2292 26-4M

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas á precios baratísimos: se suplica el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes: se compran muebles. En Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96.
2315 26-4

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana 70, de 12 á 4.
2587 26-11M

Venta de fincas y establecimientos

VENDO CASAS: EN NEPTUNO DE alto y bajos de $26,000, en San Rafael dos de $15,000 y $9,000, en Víbora una de $7,000, Concordia de $7,000 y en Aguila dos de $5,000 y $2,000. Informan: Empedrado 10, de 1 á 3, Sr. Mendaro. 3352 4-1

VENDO 2 CASAS: UNA ESCOBAR entre Lagunas y Animas, propia para echarle un alto. Otra en el Vedado, próxima á Línea y á 10 minutos de la ciudad. Informes, Y núm. 19. 3385 4-1

CERCA DE LUZ VENDO UNA BONITA casa, moderna, de 3 pisos, renta $100, precio $10,600; en San Nicolás otra, planta baja, sala comedor, 5¼, 9 por 39 mt.; en Lucena otra, alto y bajo, moderno, renta $65, precio $6,500. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 3375 4-1

EN CONCORDIA, DE CAMPANARIO A Galiano, vendo 1 magnífica esquina de azotea, con 530 metros superficiales. En Estrella, á 3 cuadras de la Plaza del Vapor, 1 casa antigüa con 8½ por 36 mt., $5,600 Cy. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
3376 4-1

POTRERO.—VENDO 1 Á 4 LEGUAS DE esta ciudad, de 12 caballerías, aguada, río y pozos, mucho palmar, frutales, cercado, dividido en cuartones y gran guayabal. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
3377 4-1

CALLE DE VIRTUDES, VENDO 1 gran casa de zaguán y 2 ventanas, toda de azotea, pisos finos, sanidad. Tiene unos 37 metros de fondo. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 3378 4-1

EN MARIANAO, EN LO MAS CENTRICO de los Quemados, vendo 1 preciosa casa, con portal, sala, comedor, 7¼, muy hermosa, saleta, pisos finos, patio, traspatio, cochera (salida por el fondo) y jardín al lado. También se trata por 1 en esta ciudad. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
3374 4-1

EN SAN LAZARO VENDO 1 GRAN casa de 2 ventanas, sala, comedor, 4¼ seguidos, saleta al fondo, patio, traspatio, toda de azotea, pisos finos, sanidad y 2¾ altos al fondo. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 3373 4-1

DINERO EN HIPOTECA LO DOY SOBRE casas en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, así como para el campo, finca buena y bien situada. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 3372 4-1

EN EL VEDADO, EN LINEA 17, VENDO 2 solares unidos, completos á $4-50 metro, en 18, cerca de la planta eléctrica, otro de esquina á $3-50 metro, en Línea 9, 1 casa moderna en 11 mil pesos. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 3371 4-1

EN ESCOBAR, CERCA A NEPTUNO, vendo 1 casa antigüa con 7½ v. por 32; en Neptuno 1 de alto y bajo, renta $90, en $10,000. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
3370 4-1

NEGOCIO BRILLANTE.—SE VENDE una Fonda y Cantina situada en un punto de preferencia en esta ciudad: hace un diario de $40 á $50 y no paga alquiler. Informan: Puerta Cerrada número 1.
3364 26-1J

POR AUSENTARSE, POR HALLARSE enfermo, se vende ó se alquila la casa Concejal Veiga núm. 9, casi esquina á Estrada Palma, en lo más alto de la Víbora: tiene muy buenas comodidades y de reciente construcción. Informarán en la misma ó en Carmen núm. 2, en el Cerro.
3348 4-1

BUENA OCASION.—SE VENDE UNA antigüa y acreditada vidriera de tabacos y cigarros en el punto más céntrico de la Habana. Hace buena venta, tiene contrato y cambio de monedas. Informa Orbón, Cuba 32. 3354 8-1

SE VENDEN casas viejas para derribar. Muy bien situadas. Su precio, por el valor en metros. Informa: Joaquín Pedroso, Cuba 33, de 2 á 3.
3321 4-31

BUENA OPORTUNIDAD

Se cede un local en una tienda de ropa propio para sombrería ó peletería, en punto céntrico, con instalación de luz. Informes: Muralla 65.
3289 8-30

SE VENDE, se arrienda ó en sociedad una Casa de Huéspedes, con 40 habitaciones amuebladas, por no poderla atender su dueño Está toda ocupada con buenos inquilinos. Informarán en Neptuno y Amistad, locería.
3285 4-30

SE VENDE una casa, propia para fabricar, pues la ocupa un hermoso terreno en Estrella 79. Su dueño, Galiano 54, altos.
3269 4-30

FINCA RUSTICA.—Se vende en Alquízar una de ocho y media caballerías, libre de gravámen, en $8,500. Informa: Sáenz de Calahorra, en Progreso 26.
3294 8-30

GANGA.—Se vende en la Habana, punto céntrico, inmediato á los tranvías, una casa de alto y bajo, calle de Curazao entre Merced y Jesús María. Su dueño Estévez núm. 53. Precio: 3,000 pesos.
3282 4-30

SE VENDE

muy cerca de Bahía Honda, una finca de veinte y cuatro caballerías de tierra de inmejorable calidad, y seis de manglares, propias para lo que deseen aplicarlas; linda con el mar y no reconoce gravamen. D. F. Núñez, Marianao, Esperanza número 12. 3208 8-29

FINCA RUSTICA

En quince mil pesos, se vende una de cincuenta caballerías, con varias casas, molino de viento, aguada fértil y muelle á su playa, en esta Provincia. Informes en Cuba núm. 4. 3203 8-29

SE VENDE, EN EL CERRO, calle Auditor, al fondo de la Quinta de Santovenia, de treinta á cuarenta mil metros planos de terreno ,en proporción. Informan en Aguiar 100. 3215 8-29

BUENA OCASION.—Se vende una tienda de ropas bien surtida, en punto céntrico, admitiendo proposiciones al contado y á plazos. Es buen negocio para principiantes. Informará Orbón, Cuba 32.
3156 8-29

JESUS DEL MONTE.—En la calle de Rodríguez entre Ensenada y Atarés á tres cuadras de la Calzada y el punto más elevado, se venden sobre 1,200 metros cuadrados de terreno, 26 por 45. Informes: Marqués González 76. 3180 8-29

GANGA.—POR AUSENTARSE su dueño, se venden juntos, muy baratos, cuatro solares, dos de ellos de esquina, en el mejor punto de la calle de Luz, Jesús del Monte, en la primera manzana. Trato directo. Informan: Lamparilla 78, altos.
3198 4-29

DINERO

"LA ZILIA," Casa de Préstamos, Suárez número 45

No hay casa de préstamos que dé más dinero que "La Zilia," por ropas, muebles, alhajas y cuantos objetos convengan, tanto comprados como empeñados.

A precios baratísimos vende toda clase de efectos, como alhajas, ropas y muebles procedentes de empeños.

Suárez 45, entre Apodaca y Gloria.

c. 865 M. 20.

SE VENDE UN CAFE EN LA mitad de su valor, por no ser el dueño del giro. Concordia y Amistad, bodega.
3060 7-23

SOLARES EN VENTA

En el Vedado, Víbora, Cerro, Jesús del Monte, Tamarindo, Lawton, Las Cañas, San Francisco, Luyanó, Correa y en todos los repartos conocidos. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 3114 8-27

SE VENDE EL SALON DE limpia-botas de San Rafael 34, con 16 habitaciones alquiladas, 3 años de contrato. Informes en el mismo de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.
3080 8-24

SE VENDEN 3 CASAS LIBRES de todo gravamen, en el mejor punto del Vedado, calle 17, se entenderá directamente con los compradores, sin intervención de corredor. Darán informes en Compostela 114.
3086 8-24

SE VENDE, POR NO PODERLA atender su dueño, una Fritutería, en punto céntrico, frente á la Parroquia de Guadalupe. Para informes: Salud 119.
3034 8-23

SE VENDE EL MEJOR TALLER de lavado con 26 tareas y máquina para lavar. Se ganan $30 semanales, vendiéndose por retirarse el dueño á otro giro. López, calle 11 entre J y K, Vedado.
2995 8-22

BODEGA.—SE VENDE UNA bodega situada á cuadra y media de la Calzada de Jesús del Monte, buen contrato y sola en esquina y de mucho porvenir y con mucha barriada. Informarán: Baratillo núm. 9, altos, preguntarán por el señor Emilio L. Mesa. 3002 8-22

NEGOCIO BRILLANTE.—SE VENDE una Fonda y Cantina situada en un punto de preferencia en esta ciudad: hace un diario de $40 á $50 y no paga alquiler. Informan: Puerta Cerrada número 1.
2145 26-1M

CONCHA (MARIANAO.) En Arbol Seco y Desagüe, lindando con la línea, se venden 749 metros, á $4 Cy. el metro. Peñalver, Aguiar 92. 2680 15-15M

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravamen, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100.
3029 26-M-23

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.

Compra-vende valores cotizables en Bolsa.

Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.

Escritorio: Amargura número 11, de 3 á 5.
A Jl.23.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

MUEBLES DE ESCRITORIOS Y FAMILIARES, se venden en Aguacate 58, altos, también se vende un armatoste y una mesa grande, propios para comisionista.
3391 4-1

SE VENDE un billar en 30 centenes, ó se arrienda con todo su aparejo. Está casi nuevo y puede verse á todas horas. Informes en Oficios número 94.
3302 4-31

EN AMISTAD 146, altos, se venden á personas de gusto muebles finos, estatuas, cuadros y otros objetos. Pueden verse y tratar de su precio, de 3 á 6 de la tarde.
3304 5-31

CAMARA FOTOGRAFICA.—Se vende una magnífica de 6 y 1|2 por 8 y 1|2, de caoba, universal, de Rochester, con tres chasis, lente simétrico y su maleta, un satinador de 10 pulgadas y varias prensas. Jesús del Monte 270, Bazar Villa de París.
3314 8-31

URNA

propia para casa particulor ó para Iglesia, se vende una toda de metal, estilo gótico, de cuatro columnas sobre base de madera, con perfiles dorados, hecha por encargo en Barcelona y se da barata por ausentarse su dueño. Puede verse en Neptuno 168, casa de Cayón, Mueblería.
3207 8-29

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa, casi nuevos y de mucho gusto, por embarcarse la familia para Europa. A particulares. Industria 71.
3145 5-27

GANGA

Remitiendo 2 reales americanos ó 20 centavos en sellos, se manda á cualquiera dirección una PULSERA DE PLATA sterling forma cadena barbada moderna. Dirijase á Novelty Co., Apartado 356.—Habana. 2547 2610M

BILLARES

SE VENDEN A PLAZOS. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente, Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 974 78-28E

DE ANIMALES

VENDO UNA YEGUA DE BUENA rafa, propia para monta ó tiro. Informarán en Prado 115, Farmacia.
3188 4-29

DE MAQUINARIA.

MAQUINARIA PARA INGENIOS, DE SEGUNDA MANO

Un Vaso EVAPORADOR de 1500' piés de superficie propio para hacer un cuádruple efecto. Dos Tachos de punto de Calandria de 20 bocoyes cada uno. Una Máquina de moler de 6' de trapiche, doble engrane. Un Juego de 6 centrífugas Hewphnt, de 30" por 15" pulgadas. Uno id. de dos centrífugas. Un Triple efecto vertical de (9500) PIES de superficie calórica. Uno id. de tres mil piés, una bomba de vacío seco de dos voladoras de un metro de diámetro por un metro de curso. Un Duplex de inyección de 12" aspirante y 10" espelente. Un Davinson de 7" por 6" de presión. Un compresor de aire duplex de dos voladoras con cilindros de vapor de 12" por 18." Una bomba de masa cocida de 7' pulgadas, espelente. Un ventilador núm. 10 Esturtewnt. Dos Máquinas de 60 caballos cada una con cilindros de 12" por 24" y poleas de 8' piés diámetro, dos marechales de 700 galones, dos calderas multitubulares de seis y medio piés por 20 largo con 102 tubos de 4' pulgadas, un tacho calandria de 14 bocoyes, uno id. de 12, un regulador Tonson de 4" pulgadas ,una bomba de pozo profundo con su motor de 6" pulgadas, espelente.

OFICIOS 33, MARCELINO BAYOLO
3079 15-24M

DE CARRUAJES

CARRETONES DE VOLTEO O BICICletas, vendo 4 casi nuevos, muy baratos; además tres cucharones. Informes, su dueño, Y núm. 19, Vedado. 3383 4-1

SE VENDE una bicicleta, marca Tribune, especial de carreras. San Ignacio 92, altos, de 5 á 10 p. m.
3265 4-30

AUTOMOVIL.—Se vende uno, con motor de 1910, de 24-30 H. P. Se da barato por necesitarse el lugar que ocupa. Puede verse en Perseverancia 49, de 12 á 2.
3277 5-30

UN FAETON FRANCES, en perfecto estado, se vende en Cuba número 4.
3202 8-29

SE VENDE UN COCHECITO DE niño para pony marca Studebaker, por no tener local para él. Villa Josefina, Calzada esquina á I, Vedado.
3168 4-29

SE VENDE UN TREN COMPUESTO de milord, caballo y arreos franceses, con todos sus accesorios, incluyendo dos caballerizas. Informarán: Perseverancia 38A, de 9 á 11 a. m. 2988 8-22

MISCELANEA

UNA CERCA

Por estarse cambiando por otra de cemento, se vende la de madera dura del Hotel Trotcha, lo que ofrece una buena oportunidad para los que tengan que cercar solares.
3329 8-31

A LOS COLECCIONISTAS de sellos: Se venden unos 300 sellos, todos de diferentes naciones, y cerca de 4,000 repetidos. Muchos buenos. Razón: Café Central, Plaza del Vapor, por Reina.
3238 4-30

SE VENDE

un lote, de tres á cuatro mil atravesaños de buena madera. Para informes, dirigirse á Menéndez, Garrigó y Ca., Apartado 8, Cárdenas.
C 911 15-29M

MOSAICOS

Los mejores son los de la Modernista, no se manchan nunca. Fábrica, San Nicolás número 110 y 112, Habana, de Benito Alonso.
234 10-20

NO HAY QUE BOTAR MUEBLES VIEJOS

Embelleciéndolos con nuestros LUSTRES artísticos "ZENITH" que es un BARNIZ de distintos COLORES.

Pídase Catálogos

TRADE MARK

RECIBIMOS constantemente de nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PINTURAS, BARNICES y ACEITE PURO DE LINAZA.

Sucursal de N. Z. GRAVES & Co.
O'REILLY 12.—HABANA
John B. Creagh,
Administrador.
C 813 26-13M

NUESTROS RAFRAICHISSANTES EXQUISITOS para los Anuncios Franceses son los
Sns L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière. PARIS

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRÁLGICAS del Dr CROMIER
PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

HIERRO QUEVENNE
CURA ANEMIA, FIEBRES, DEBILIDAD
Lo más económico y el único inalterable.
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como El ESPECIFICO BÉJEAN
El es mas *Poderoso Preventivo y Curativo* de la GOTA Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS Ó CRONICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temer de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
En *La Habana:* DROGUERIA SARRÁ

CABELLOS
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD — PARO DE LA CAIDA
CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA
Aceite de Bellota de P. GAUTIER y Cía
PERFUMISTAS PARIS
INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.